

Ciudad de México, 02 de septiembre 2019.

Versión estenográfica del 1er. Coloquio por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad de México, realizado el día de hoy por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Museo Memoria y Tolerancia.

Presentador: Bienvenidos al Auditorio del Museo Memoria y Tolerancia.

Esta mañana nos acompañan en el presídium la Comisionada ciudadana del INFO, Marina San Martín Reboloso.

El Comisionado ciudadano del INFO, Arístides Rodrigo Guerrero García.

La Comisionada ciudadana del INFO, María del Carmen Nava Polina.

Y el Comisionado ciudadano Presidente del INFO, Julio César Bonilla Gutiérrez.

Agradecemos también la participación en este evento del maestro Jorge Bustillos Roqueñí, Coordinador General del Proyecto Sinergia del Programa de las Naciones Unidas.

Agradecemos la participación del diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, diputado integrante de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

La Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, Miriam Lizbeth Muñoz Mejía.

Y la diputada Teresa Ramos Areola, diputada integrante de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México.

Sean todas y todos bienvenidos.

Para dar inicio a las actividades del Primer Coloquio “Por una Reconstrucción en la Ciudad de México, invitamos a la Comisionada

ciudadana del INFO María del Carmen Nava Polina, nos dirija su mensaje de bienvenida.

Comisionada María del Carmen Nava Polina: Buenos días a todos y a todas las personas que acuden a este Primer Coloquio Por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad.

Primero quiero reconocer que este evento es el resultado del esfuerzo institucional por parte todas las áreas del Instituto de la Ciudad de México, las y los Comisionados que integramos el Pleno del INFO tenemos un interés particular por hacer una institución abierta, ciudadana, incluyente, innovadora, con utilidad social.

Muchas gracias a todas y a todos.

De manera especial y toda vez que coordino la Agenda de Estado Abierto, estoy convencida de que el proceso en la reconstrucción en la capital del país requiere tener un elemento y una perspectiva de apertura.

La Constitución de la Ciudad establece que la apertura contribuye a la solución de los problemas públicos y en este caso la actuación del INFO de la Ciudad ha de ser ejemplo.

Este Coloquio Por una Reconstrucción Abierta tiene como objetivos convocar a las personas interesadas en un mismo foro para disrumpir a favor del Estado Abierto y su vinculación con el proceso de reconstrucción de la Ciudad, compartir experiencias locales e internacionales sobre el Estado Abierto y su aprovechamiento para la reconstrucción transparente en la capital, promover y facilitar prácticas de prevención, gestión integral de riesgos, resiliencia y apertura desde una perspectiva comparada y humana.

El próximo 19 de septiembre se cumplirán dos años del sismo que sacudió a varios estados de la República Mexicana y a la capital del país, para todos fue evidente que la falta de información oportuna, precisa y veraz tiene costos muy altos, durante y después de una situación de emergencia.

De igual forma quedaron al descubierto numerosas irregularidades y actos distintos con costos diferentes para todas y todos en nuestra cotidianidad, así como una falta de coordinación, planeación y estrategias de resiliencia entre diversas autoridades y actores, por ello mismo, este coloquio tiene el enfoque para poder construir y abonar a una cultura que se genere no solo desde la parte pública sino de la privada y en el tejido de como comunidad.

Habría también que preguntarnos si estamos justo haciendo lo necesario en términos de la apertura institucional para solventar cualquier tipo de emergencias, es decir, ya sabemos qué tipo de información se necesita tener de manera abierta para posibles eventos como: sismos, inundaciones, cualquier tipo de emergencia natural.

En principio me parecería que tendríamos que pensar en abrir algún especie de protocolos de transparencia que lo comentaba, hace algunas semanas, con el doctor Guillermo Cejudo, que brinden información sobre cómo actuar cuando estemos en situaciones justo de emergencia y tener información veraz, oportuna, actualizada y de manera sencilla y en ese sentido creo que nos cabría qué preguntar en este coloquio, si podemos tomar decisiones a partir de lo que tenemos publicado, está publicado lo que necesitamos o no, hay información sistematizada para gestión integral de riesgos, nuestra normativa como la Ley de Planeación del Desarrollo de la Ciudad contemplan las previsiones necesarias en caso, por ejemplo, de compra de venta de inmuebles, en fin.

Conviene reiterar que en la Ciudad de México la apertura de las instituciones públicas no solo es un horizonte al que se debe aspirar o socialmente deseable sin un principio rector del más alto nivel establecido en el artículo 3 de la Constitución Política de la Ciudad, el Estado Abierto responde a necesidades inmediatas, directas, concretas de todas las personas, no es algo aislado, teórico que no nos afecte o nos beneficie si vemos a través del espejo.

Aportar y generar una reconstrucción abierta es inminente, hacernos cargo de construir e implementar protocolos de actuación, de información, de prevención y de construir resiliencia es objetivo tanto de la esfera pública y privada.

Este coloquio lo realizaremos cada año con la finalidad de percatarnos de los avances, retos y deficiencias para poder revertirlas, la inteligencia pública se utiliza con la construcción de soluciones.

Bienvenidas a todas las personas a este Primer Coloquio Por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad.

Todo lo que vamos a ir presentando es a través de tres mesas de trabajo con distinto abordamiento justo de la planeación de la Ciudad de lo que requerimos en materia de transparencia, de acceso a la información y, bueno, cada una de las mesas va a ser justo coordinada por las y los Comisionados del Instituto.

Les agradezco nuevamente el perfil de este coloquio, por favor, como lo referí previamente, es la participación tanto de especialistas de sociedad civil, de organismos internacionales, de servidoras y servidores públicos de la Ciudad, con la finalidad de que entre vecinos y comunidad y quienes transitamos por la Ciudad, podamos justo prever, construir y abonar a una reconstrucción abierta.

Muchas gracias.

Presentador: Gracias Comisionada por su mensaje.

Damos la bienvenida también a este evento a la Comisionada ciudadana del INFO, Elsa Bibiana Peralta Hernández.

Agradecemos también la asistencia de la diputada Ana Cristina Hernández, integrante de la Comisión de Transparencia.

A continuación hace uso de la palabra el Comisionado Presidente del INFO Julio César Bonilla Gutiérrez, quien nos dirigirá un mensaje y hará la declaratoria inaugural del Primer Coloquio Por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad de México.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y todos.

Para mí es un verdadero honor recibirlos en esta oportunidad que nos va a dar la Ciudad de México para discutir uno de los temas más

importantes de los últimos tiempos que tiene que ver con la reconstrucción de un fenómeno que implicó también una renovación democrática cultural y política en la capital del país.

Los temas vinculados con este tema son temas centrales que nos tiene que ocupar a los capitalinos para siempre, desafortunadamente, como lo denotan diversos análisis, diversas estadísticas y estudios nos encontramos en una zona sísmica y para ello tenemos que prevenirnos como Estado y como capital y como sociedad, incluso, para estos retos.

Y estos retos implican una articulación permanente que va a fortalecer a nuestra capital en su dimensión democrática, constitucional y social.

Este tipo de asuntos ameritan, sí, la intervención y la preparación que tienen las entidades públicas para enfrentar estos fenómenos naturales, pero también, como ha dejado muestra a la sociedad en esta capital que está más que a la altura cuando de correlación de energías y sinergias se trata para fortalecer el tejido social.

Como ya lo mencionó mi compañera, este coloquio será una interesante ejercicio para detonar y para analizar los retos que aún tenemos de frente como instituciones y como sociedad de frente a la reconstrucción en la capital del país y en ese sentido la transparencia y el acceso a la información pública también tienen que convertirse en ejes fundamentales durante este proceso integral, y para ello la rendición de cuentas significará, sin duda, uno de los elementos que la sociedad hoy en día ocupará de manera paulatina en este asunto.

No me queda más que felicitar a mi compañera María del Carmen por esta iniciativa, por supuesto, a mis compañeras del Pleno, Elsa Bibiana y a la Comisionada San Martín y por supuesto al Comisionado Guerrero, por estar aquí el día de hoy acompañándonos, por supuesto, al apoyo incondicional que hemos tenido por parte del Congreso de la Ciudad de México, a la diputada Teresa Ramos, al diputado Montes de Oca, a la diputada Cristina Hernández, muchas gracias por estar aquí.

Pero, por sobre todo a ustedes, a todas y todos ustedes que serán, al final de cuentas, quienes junto con nosotros vamos a analizar en

prospectiva los retos que tenemos ante un asunto fundamental para la capital del país.

Así que, si me lo permiten, siendo las 10 horas, muchísimas gracias, con 30 minutos del día 2 de septiembre, doy formalmente inaugurado el Primer Coloquio Por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad de México, por el bien del país, por el bien de su capital pero sobre todo por el bien de su sociedad.

Muchísimas gracias.

Presentador: Gracias Comisionado por su mensaje.

Invitamos a los integrantes del presídium, tomarse la foto oficial.

Nos despedimos con un fuerte aplauso.

Invitamos a las personas asistentes a permanecer en sus lugares para dar inicio a la primera mesa.

Primera Mesa: “El papel de la transparencia y la apertura en el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México”

Presentador: Buenos días.

Para dar inicio a la Primera Mesa “El papel de la transparencia y la apertura en el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México”, cedemos el uso del micrófono a la Comisionada ciudadana del INFO, Marina San Martín Reboloso quien moderará la Primera Mesa.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muy buenos días a todos. Gracias por acompañarnos, muchas gracias a los panelistas que están aquí presentes, vamos a empezar con los trabajos de este coloquio.

Felicito a la Comisionada Nava por este esfuerzo que es quien coordina esta labor y por habernos hecho partícipes.

La primer mesa que la denominamos “El papel de la transparencia y la apertura en el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México”, nos acompañan: Miriam Castillo, periodista en Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad; Guillermo Cejudo, Secretario Académico del CIDE; Ixchel Cisneros Soltero, Directora de la iniciativa El Día Después; Peniley Ramírez, corresponsal de Univisión y el Heraldo de México; y Naxhelli Ruiz Rivera, investigadora titular de tiempo completo y secretaria académica del Instituto de Geografía de la UNAM, ahora, a cada uno le haremos su presentación propia.

Les platico cómo va a ser la dinámica de la mesa, vamos a tener una primera ronda de ocho minutos aproximadamente para que puedan hacer sus exposiciones, si traen presentación, se pasa, y voy a hacer yo unas preguntas detonantes como para empezar con el tema.

Después de esa primera ronda tendremos otra segunda de cinco minutos cada una.

Les aviso también a la gente que nos está viendo en el Auditorio, que puede hacer preguntas, ahí hay unas personas de staff que les pueden pasar algunos papelititos para que también nos las hagan llegar y al final haríamos una sesión de preguntas y respuestas y básicamente empezaríamos, si les parece bien, con Miriam, si nos das tu entrada, Miriam.

Miriam, ella como dije es periodista de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, es experta en investigación periodística, sus investigaciones se han enfocado en casos sobre desvío de dineros públicos en México, ha trabajado para distintos medios: Milenio, Crónica de Hoy, La Revista, Cambios, entre otros, y participó en la elaboración del reportaje de la Estafa Maestra, esta investigación que ganó el Premio Ortega y Gasset en 2018 al periodismo en habla hispana.

Bienvenida, Miriam, te dejo, ya nada más estoy aquí en eso.

Antes de que inicies, Miriam, voy a echar a la mesa, de una vez, para que vayamos teniendo idea de qué vamos a discutir aquí, ciertas preguntas, unas preguntas generales de planteamiento que ustedes seguramente abordarán.

En esta mesa queríamos platicar un poco tras la situación que pasó del sismo de 2017, si fue correcta o no y de qué manera hubiera podido gestionarse las demandas de la ciudadanía con herramientas de Gobierno Abierto en esta situación que pasó. Eso sería como un primer planteamiento.

A partir de lo que hemos aprendido en estos dos años, si las herramientas de Estado Abierto pueden ayudar a que la ciudadanía efectivamente tenga una mayor participación en el proceso reconstructivo.

Si ustedes tienen, desde su punto de vista, y esta sí creo que sería importante destacar, algunos ejemplos exitosos de participación de la sociedad civil durante este proceso de sismo. Creo que eso sería muy importante que si alguien tiene alguna idea nos lo pudiera compartir.

Cómo ha hecho uso la ciudadanía de estos mecanismos de transparencia y acceso a la información, si ha sido útil, no, qué han encontrado, si ha ayudado a algo.

Y, digamos, hasta qué punto los medios de comunicación y el internet han podido ayudar también en la apertura, generación de redes, quizá, entre ciudadanos, digamos, lo pongo a la mesa a reserva de lo que ustedes más adicional puedan aportar.

Adelante, Miriam, gracias.

Lic. Miriam Castillo Moya: Buenos días. Muchísimas gracias por el tiempo, por dedicar un poquito de tiempo a este asunto de la transparencia.

Les platico, como decían bien en mi presentación, yo vengo, yo estoy trabajando actualmente en la Unidad de Investigación Periodística de Mexicanos Contra la Corrupción y en específico vengo representando el trabajo que realizó esta organización un año después del terremoto del 19 de septiembre, fue un proyecto que titulamos, “¿Por qué se cayó mi edificio?”

Les pido una disculpa adelanta porque no sabía que íbamos a tener espacio para poner una presentación, entonces, lo voy a platicar un poco, si hay conexión a internet y pudiéramos entrar a la página al menos para que visualmente pudieran verlo, si no platico un poco el esfuerzo.

Este trabajo prácticamente inició unas horas después del terremoto en la Unidad de Periodismo de Mexicanos Contra la Corrupción. Vimos que estábamos ante una crisis, evidentemente, después de conocer que algunos edificios habían colapsado, de que había varios edificios dañados, etcétera, unas horas después nos reunimos el equipo de Investigación Periodística y decidimos que teníamos que hacer una investigación y que por encima de los otros medios que estaban haciendo una cobertura muy necesaria diariamente de reportar en dónde estaban los edificios, etcétera.

Lo que nosotros decidimos es que teníamos que poner, ir un poco más allá de lo que el resto de nuestros compañeros podían ir porque finalmente la Unidad que tenemos nosotros tenía que contestar algunas preguntas y después de algunos meses, al principio, fue mucho más complicado, mucho más desorganizado, pero meses después, la pregunta que llegamos a conocer fue que la gente quería saber por qué se había caído su edificio.

Ya en un análisis posterior vimos que la diversidad de los edificios tanto que tenían un daño profundo y que habían colapsado, los edificios eran bastante distintos entre sí, no tenían algún patrón, como nosotros habíamos pensado de manera inicial, estaban contruidos bajo distintos modelos arquitectónicos, en distintos puntos de la Ciudad; entonces, estábamos buscando una explicación un poco más clara acerca de qué había pasado en esos edificios y sobre todo si podía evitarse.

El trabajo completo duró un año, realizamos 800 solicitudes de información, a partir de una pregunta y una base de datos que lanzamos también en los primeros días posteriores al terremoto.

Justamente lo que queríamos saber es, en dónde estaban los edificios dañados, dónde vivía la gente, si había quedado en la calle y fuimos alimentando esa base de datos con información ciudadana, con la

información que la gente nos hacía llegar a través de correo, a través de entregas personales y también estuvimos nutriendo esta misma base con la plataforma ciudadana y gubernamental que estuvo funcionando durante esos días.

Alimentamos mucho la base en torno al mapa que se realizó en la Ciudad que iba reportando cuáles eran los edificios que estaban dañados.

Y ahí vino, digamos, el primer corte o la primera parte en torno a lo que queríamos exponer en materia de información pública y de transparencia y Gobierno Abierto.

Teníamos demasiados datos, no había una autoridad concentradora que pudiera determinar cuántos edificios había, incluso, en un ejercicio que hizo Animal Político no teníamos claro cuántas personas habían fallecido, los números no coincidían en torno al inventario que tenían o la relación que tenían los integrantes de los edificios, las personas que estaban en la morgue; es decir, un poco en medio del caos no era posible llegar a datos fidedignos y no había una autoridad que pudiera concentrarlos o que pudiera llevar un pulso acerca del daño y la cantidad de edificios dañados.

Esto, también lo que notamos fue que iba dificultando la ayuda y había algunos edificios que quedaban fuera.

Meses después ya un poco, digamos, asentada la emergencia y cuando empiezan a verse ya los daños que son permanentes, empezamos a notar que para el proceso de reconstrucción, en muchos casos, las personas que vivían en los edificios no tenían una memoria constructiva, es decir, no sabían, no tenían los planos de sus edificios, no sabían en qué tipo de suelo estaban construidos, no sabían quién era el arquitecto que había desarrollado los edificios, cuál era el uso de suelo, si era regular, si no era regular, esto incluso afectó en algunos casos, en unos casos específicos, las labores incluso de rescate, en el caso de Álvaro Obregón, la falta de planos, la falta del conocimiento de las rutas de escape del edificio complicó el conocimiento de en dónde podían haber quedado atrapadas las personas.

En el caso de los edificios que estaban ubicados en la colonia Coapa, la falta de información de los mismos ciudadanos de sus edificios, del sitio en donde estaban construidos y cómo estaban construidos, dificultó mucho, está prácticamente, se retrasó prácticamente dos años los procesos de reconstrucción que tuvieron la gente que vive en Rancho el Arco porque dentro de la delegación no estaban integrados los expedientes con los planos, con los que se habían desarrollado esos edificios.

Por lo tanto, los edificios que solo requieren una reparación y un plan para reparar el edificio no para construir uno nuevo, no se tiene a ciencia cierta cuál es la profundidad de la excavación, cuál es la composición del edificio, de la estructura.

Entonces, lo que nosotros alcanzamos a notar es esta falta de información y la desestructura de la información afectó tanto las labores de rescate como las labores de reconstrucción e incluso las labores para fincar responsabilidades penales.

Hay muchos documentos que nosotros logramos reconstruir a partir de vecinos de la colonia, de muchas otras instancias que no eran las solicitudes de información directamente al gobierno para reconstruir un expediente y para poder ubicar algunas responsabilidades penales, es el caso del Rébsamen, es el caso de un edificio en Insurgentes 1260 donde las responsabilidades están ubicadas en algunos documentos que no estaban dentro de los archivos.

Incluso, uno de los edificios que resultó dañado en el terremoto contenía información de la Secretaría de Desarrollo Urbano, por lo tanto, cuando nosotros hacíamos solicitudes de acceso a ciertos planos nos decían: “es que esos planos están en el edificio que está colapsado”.

Entonces, de ese grado de complejidad era el acceder a la información y también el que no sea una información estructurada por parte del gobierno, hace más dificultoso el proceso de reconstrucción incluso.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias por la intervención, Miriam.

Recapitulo, creo que de lo que menciona Miriam, a reserva de que ustedes en la segunda ronda lo mencionen, creo que habría que distinguir en estos procesos información que tú necesitas antes, digamos, como preventivamente tener tus planos de construcción, lo que siempre cuando compras, dónde construyes, en qué zonas; luego, cómo entras en el caso, es decir, esos protocolos en medio de la crisis, qué se hace, cómo se hace, dónde buscar, dónde ir y finalmente la posterior, que cómo le haríamos.

Y también creo que es importante destacar no tener solo un repositorio, quizás habría que considerar en este tipo de temas, digamos, de este aprendizaje estos puntos que tú mencionabas y que muy útil la labor que ustedes hicieron a través de esa investigación de solicitudes, creo que esto nos da un proceso de aprendizaje dado que después del de 85, este ha sido como de los más duros y obviamente estar preparados para cosas así.

Pasaríamos ahora al doctor Guillermo Cejudo, doctor, él es doctor en ciencia política por la Universidad de Boston, maestro por la London School of Economics and Political Science y licenciado por el Colegio de México; es autor de Democracia y Burocracia publicado por el Instituto Nacional Electoral, tiene dos libros en materia de rendición de cuentas y gobiernos estatales.

Ha sido coordinador del proyecto Métrica de la Transparencia y consultor del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Programa de Naciones Unidas.

Doctor, bienvenido. Muchas gracias, adelante.

Dr. Guillermo Cejudo Ramírez: Muchas gracias, muy buenos días a todas, a todos.

Gracias a todo el equipo organizador por organizar este coloquio, por invitarme y además por darme la oportunidad de estar con estas tres colegas heroínas del periodismo y el ejercicio del efectivo de acceso a la información para, como un bien público que puede ayudarnos a resolver problemas, es un privilegio.

Yo voy a contar una historia muy parecida a la de Miriam desde otra perspectiva, es parte de un estudio que Natalia Torres, que por ahí está, y yo hemos estado haciendo sobre el uso del derecho de acceso a la información después de los sismos.

La pregunta es más o menos la misma, ¿qué preguntaba la gente? Pero más importante, ¿cómo le respondieron? Y aquí, igual que Miriam, creo que tenemos una historia de no un final no muy feliz, pero de la cual podemos obtener implicaciones importantes y lecciones hacia adelante.

No me voy a detener en eso, sabemos lo importante que es contar con información a tiempo y de calidad frente a cualquier desastre, emergencia, catástrofe y en particular es importante que cuando las personas acuden a los espacios donde deberían poder obtener información, esa información la obtengan, eso debe ocurrir siempre, aunque sea información trivial e inocua, pero en particular cuando está haciendo uso de su derecho para obtener información relacionada con un desastre, una catástrofe, un problema, esto debería ocurrir de manera automática.

Utilizando algo equivalente a lo que hicimos con la Métrica de Gobierno Abierto, es decir, revisando las solicitudes de información que efectivamente se hicieron durante un periodo específico, en concreto, utilizamos del 19 de septiembre al 31 de enero, revisamos cómo se, cuántas solicitudes se hicieron, el estudio es para todo el país, pero voy a presentar solo los datos de la Ciudad de México, cómo respondieron, cuánto se tardaron en responder.

Y luego hicimos una muestra para analizar el contenido de las solicitudes, no solo ver si respondieron a tiempo, sino también qué preguntaban y qué también respondían y como encontramos que había muchos casos en los que no se respondía, cuál era el argumento que daban para no responder.

Evidentemente los procedimientos de acceso a la información no son procedimientos para atender la emergencia, pero sí ocurrió que hubo, una vez pasados los sismos, en los periodos, hubo una presencia constante de solicitudes de información en los meses que siguieron en temas relacionados al sismo, de cosas que tenían que ver con los

edificios o con cómo obtener apoyo o cuándo va abrir la escuela de mis hijos o datos sobre la respuesta del gobierno al evento o del uso de los fondos recabados para ello.

Las personas utilizaron el sistema para tres cosas, básicamente, una para vigilar el actuar gubernamental, si en esta lógica de rendición de cuentas, tratar de entender a dónde fue el dinero, quién hizo lo que tenía que qué, quién no lo hizo, pero también para cosas más relacionadas con sus prioridades personales.

Vigilar, conocer la seguridad de sus viviendas, de sus oficinas, de las escuelas, eso es muy importante, más adelante voy a hablar de ello o para obtener información sobre cuándo se iban a reanudar actividades cotidianas de oficinas o de sus propios centros laborales.

En la Ciudad de México y esto coincide con lo que dice Miriam, hubo un conjunto importante de solicitudes sobre la legalidad de los inmuebles dañados, sobre posible corrupción en el otorgamiento de permisos o en los daños ocurridos en esto, que es distinto de lo que encontramos, por ejemplo, en el ámbito federal, donde era más sobre el uso de los recursos donde había muchas preguntas.

Aquí hay una muestra de los temas sobre los cuales más se preguntaron, sobre las consecuencias del sismo en viviendas, escuelas, etcétera, preguntas que ya iban sobre las responsabilidades de los gobiernos, por qué los funcionarios no actuaron, por qué no hubo acciones concretas antes o después, preguntas sobre la seguridad de las viviendas, sobre cuál es el proceso para obtener recursos del proyecto o ya vinculadas, más adelante, con el proceso de reconstrucción.

Si los inmuebles dañados tenían la documentación adecuada y cuándo reanudarían las clases de las escuelas.

Seguramente algunas de las solicitudes que hicieron está aquí, no están sobrerrepresentadas porque buscamos solicitudes únicas, las que estaban repetidas solo las contábamos como una de personas que hay periodistas y académicos que somos usuarios intensivos.

¿A quién le preguntaban? Aquí están, el mayor número de solicitudes fueron a la alcaldía, todavía delegación, en su momento, Cuauhtémoc, de hecho, la Ciudad de México fue el territorio donde más solicitudes hubo por encima de cualquier otro estado e incluso de la Federación, las alcaldías, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Obras y Servicios, la Jefatura de Gobierno, esa quiero resaltarla, fue la cuarta con más solicitudes porque eran las que, aquí el verbo es importante, se percibían como encargados de esta materia.

Y aquí algo que va a saltar en los siguientes, las personas que no tienen por qué tener un doctorado en derecho administrativo para saber a quién le deben preguntar.

Entonces, lo que suena como que ahí me van a hacer caso porque suena a obras o la Jefatura de Gobierno pues es el jefe de todos, él debería saberlo, probablemente lo que ocurre, sin embargo, es esto, que le respondan que no, aunque todas recibieron respuesta y el sistema funciona para que eventualmente los gobiernos te digan: “aquí hay un documento, ten”, pero en realidad solo el 29 por ciento efectivamente contenía información sobre el tema que solicitaron.

En una materia de esta gravedad menos de una tercera parte efectivamente recibía la información que esperaba, es decir, 61 por ciento no recibió respuesta y 10 por ciento recibió una respuesta parcial.

Aquí ustedes pueden ver todos los tipos de respuesta y pues que fue un problema en general, salvo la Alcaldía Cuajimalpa que respondió a todas y el DIF, el resto tuvimos por lo menos respuestas parciales o que directamente no fueron respondidas.

Las alcaldías en particular, las que tuvieron más solicitudes fueron las que tuvieron las peores tasas de respuesta efectiva, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tlalpan fueron las que más baja respuesta tuvieron.

Y aquí, en esta última, me quiero detener --ya se me está acabando el tiempo-- ¿por qué no respondían? Por incompetencia legal, lo que decían es: “yo no soy quien tengo la información, eso se lo deben preguntar a alguien más”, 77 por ciento de las respuestas incompletas o nulas, el argumento es: “usted le está preguntando a quien no

debería estarle preguntando”. Esa fue la razón por lo que la Jefatura de Gobierno no respondió a ninguna de las solicitudes que revisamos.

Lo cual nos alerta sobre este problema, las personas no tienen por qué saber cuál es la oficina, cómo se llama específicamente la oficina que puede tener información sobre la seguridad de mi edificio.

Y aquí ya lo sabemos, una buena práctica siempre en esa materia y en particular cuando se trata de emergencias orientar a, o mejor aún, reconducir las solicitudes a quien debe. Yo soy el Jefe de Gobierno y me declaro incompetente, bueno, pero, seguro sé quién es el subordinado que podría hacerlo, en lugar de decir: “no, yo no sé, pregunte por allá”. La segunda razón fue inexistencia de información.

Termino con dos ejemplos de respuestas insatisfactorias, unas fueron a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, sí, evidentemente todas las personas que están en este salón que son informadas saben que la educación en la Ciudad de México sigue federalizada y que la Secretaría no tiene control sobre los planteles, pero la Secretaría sí sabe quién tiene esa información, entonces, en lugar de decir que no podía perfectamente verlo, canalizado, turnado o construir la oferta de información porque era muy probable que hubiera muchas personas preguntando sobre la solicitud de las escuelas a las que lleva a sus hijas e hijos, en lugar de eso la respuesta fue un muy burocrático: “eso no me toca a mí”.

Este fue otro caso de la Jefatura de Gobierno, un ciudadano había pedido la revisión estructural de su vivienda, la información no estaba en el sitio web que le habían dicho, nadie le contestaba por teléfono, así que dijo: “pues, ¿quién gobierna esta Ciudad? el Jefe de Gobierno, vamos a preguntarle al Jefe de Gobierno” y el Jefe de Gobierno le respondió: “yo no la genero, no la detento, no la administro, usted debe dirigirse por allá a la Secretaría de Protección Civil o a la Venustiano Carranza” ¿Cuál es el problema con eso? Que al final los ciudadanos deciden utilizar su derecho, activan los procesos que las instituciones les dicen: “es por aquí, es por aquí, es por acá” y se enfrentan con uno.

Ninguno de los que respondieron no violó la ley, no faltaron a los procedimientos, pero en la práctica anularon el derecho de acceso a la

información, cuando en la realidad --y sobre eso hablaría en la siguiente intervención— la forma de proceder proactivamente en esta materia era muy simple, porque esta información que les estoy presentando era información que ya tenían los gobiernos y el órgano garante en su momento, esa no es información oculta, podríamos saber qué preguntaba la gente, cuándo preguntaba la gente, sobre qué temas estaba preguntando la gente.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias, Guillermo, pues sí, retomo contigo la parte de, qué importante en estos momentos, ligado a lo que decía Miriam, tienes que tener una estrategia de comunicación clara en crisis, digamos, dónde, qué repositorio, porque efectivamente, como bien apuntas no violaban la norma pero no ayudaba en nada y se retrasaba, más allá de que por la ley tienes la obligación de sí turnar aquí en la Ciudad a diferencia de la Federal tienen que remitir por el mismo canal y si ese ya no, se cierra el sistema, de todos modos tienen que, o sea, lo van remitiendo, remitiendo hasta el que es competente, pero eso, pues se pierde tiempo también es cierto, lo lógico es que preguntaras a la Jefatura, pues sí, dices: ¿a quién? El que es la cabeza, pero sí pensar en alguna estrategia, sobre todo, ahora en experiencias atoro pasado con estos insumos que ustedes han hecho pues creo que sería muy claro que a la gente le importa en el momento, volvemos a decir antes, en el momento de la crisis y *a posteriori*.

Creo que eso serviría mucho para construir una buena base o de estos repositorios que ahora la agencia digital, por ejemplo, está concentrando pues alguna situación similar.

Pasaríamos con la maestra Ixchel Cisneros Soltero para que nos puedan hacer acá una explicación, ella es maestra en periodismo por el Centro de Investigación y Docencia Económica, fue Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) y ha colaborado en el Financiero, Animal Político, Caja Negra y Reforma, entre otros y es una activista social.

Les quiero decir que obviamente, aunque sentimos el tiempo corto, efectivamente, en la otra vuelta podemos completar alguna que ustedes tengan y lo dejo ahí.

Gracias.

Mtra. Ixchel Cisneros Soltero: Creo que a mí lo que ahora me toca es cómo la sociedad se empezó a organizar a pesar de estas cosas, a pesar de que muchas veces el Estado, no obtenían una respuesta del Estado.

Y lo que me gustaría que saliéramos de aquí pensando es cómo vamos a vincular a toda esta sociedad organizada que quiere hacer algo, que está dispuesto a activarse, que está dispuesto o dispuesta a participar, pero se topa con pared cuando llega a preguntar, que es lo mínimo que pudiera, es la base de la relación que pudiera tener con el Estado, se topa con pared y lo más probable es que a más de la mitad de las personas que tenían ganas de hacer algo y de participar se les quite, justo por este tipo de cuestiones.

Estuvimos muy involucrados, muchísimas de las personas que están aquí, hay varias con las que trabajamos codo a codo en el momento del 19 de septiembre, conocí a varias personas gracias a eso, incluyendo a Peniley y surgieron iniciativas ciudadanas.

Uno de los más famosos es el Verificado19S que surge como muchos sabemos, de un grupo de amigos que quiere apoyar que y se dio cuenta que el Estado no estaba haciendo su trabajo, que el Estado, que había un lugar donde llegaban muchísimos litros de agua pero no llegaba nada de comida o había otro lugar donde se necesitaban unos costales de cemento pero llegaba un montón de papel de baño y entonces la gente estaba dispuesta a apoyar pero no sabía cómo apoyar y así es como surge Verificado19S coordinando con un montón de personas.

También me gustaría aclarar que Verificado19S no es de ninguna organización, es de personas, hubimos personas que trabajábamos en organizaciones, que estuvimos involucrados en Verificado19S, pero todos éramos, todos estábamos a la par, todos íbamos y verificábamos a los lugares, todos nos dormíamos en la madrugada haciendo guardias, conocimos a muchas personas y fue algo súper, súper lindo que surgió gracias al sismo del 19 de septiembre.

Y al final el propio Verificado19S y el otro ejercicio que también traigo acá, ciudadano, que les quiero platicar, terminamos rindiendo cuentas que muchas veces el propio Estado no lo hizo, ¿qué hicimos?, ¿a dónde llevábamos las cosas? Si se conseguía algo muy caro, se tomaban fotos de que se hubiera entregado y que alguien lo hubiere recibido, empezamos a platicar con la gente que estaba siendo afectada y no nada más con la autoridad, que muchas veces no te dejaba ni siquiera pasar.

Y el otro ejercicio que también creo, bueno, no creo, estoy segura que gracias a ese ejercicio surgió la organización en la que yo trabajo ahora que se llama El Día Después, que es Levantemos México, que es una, pues sí, un movimiento ciudadano encabezado por Diego Luna, Gael García y Ambulante, que es de cortos y documentales en todo el país que dijeron: “bueno, hay muchísima, muchísimas personas por ahí que quieren donar, sobre todo, dinero y sobre todo del extranjero, pero no confían en el Estado, no confían”.

Y también, volvemos a la parte de transparencia, todavía hasta hace poco veíamos a los habitantes de Tlalpan que se les cayó el edificio diciendo: “dónde está todo ese dinero que nos habían donado del extranjero, de otros países, por qué nosotros vamos a tener que volver a pagar nuestro departamento si hubo mucha gente que desembolsó para que nosotros pudiéramos reconstruir nuestras viviendas” y entonces Levantemos México surgió como un movimiento donde la gente podía donar, pero le tenías un poco de más confianza que al propio Estado, lo cual debería preocuparnos muchísimo porque el Estado debería de ser transparente y rendir cuentas, pero las personas no confían en el Estado y no confiamos porque han pasado muchas cosas, no es que no confiemos nada más porque sí.

Entonces, en Levantemos México se lograron juntar 28.5 millones de pesos, más de 15 mil personas donaron por medio de una plataforma y además todo el tiempo se estuvo visibilizando qué se iba a hacer con ese dinero.

Se hizo una convocatoria para que organizaciones pero también personas como por ejemplo en estos edificios de Tlalpan que les platicaban, dijeran: “nosotros necesitamos el dinero y explicaban las razones y el proyecto y lo que se iba a hacer con este dinero”, al final

un grupo de personas decidió, aplicaron 134 solicitudes para hacer uso de estos recursos.

Al final, un grupo de personas, que en la página de ambulante.org pueden ver quiénes son las personas que decidieron y cómo se decidieron que fueran estos proyectos a los que se les iba a apoyar.

Se les apoyó y se hizo eso, se creó comunidad, el dinero donado por las personas lo recibieron unos intermediarios que a lo mejor son muy famosos y podían poner su cara y pedir dinero y la gente podía confiar en ellos, que son dos actos reconocidos en este país.

Pero al final, ellos mismos también entendieron que tenían que rendir cuentas porque estaban recibiendo un dinero que en este país, insisto, todos estamos muy suspicaces, sobre todo, cuando vemos cuestiones monetarias.

Y al final, se terminó apoyando a muchos proyectos no solo en la Ciudad de México, sino también en los estados porque, bueno, en este caso vamos a hablar de la Ciudad de México, pero había estados como Morelos o Oaxaca que estaban también muy afectados y la gente no estaba volteando, perdón, volteando a verlos.

Entonces recapitulando un poco lo que platicaban anteriormente porque estaba mucho más cargada la parte del Estado, a mí me gustaría resolver acá, cuál es el papel del Estado y cuál es el papel de un instituto como este donde además las y los ciudadanos mexicanos no estamos acostumbrados a hacer solicitudes de información, como bien decía el doctor Cejudo, quienes más hacen solicitudes de información son o periodistas o gente de organizaciones.

Entonces, cómo vamos a vincular eso y cómo vamos a hacer, cómo le vamos a informar a la población que existe un instituto como este que además tiene que señalarle a la autoridad que tiene que contestar y más en un problema de crisis como este porque, insisto, y vuelvo a lo que habían planteado al principio, muy poca gente se anima a preguntar, si ya se estaban animando a preguntar y los bloqueas en esta cadena de información, ¿qué pudieras esperar para la próxima vez que necesiten información? Lo más probable es que ni siquiera se

atrevan a acercarse a la institución que saben que no les va a contestar porque ya no lo hizo en algún momento.

Entonces, lo dejo un poco ahí y a mí me gustaría que en una segunda parte platicáramos de esto, cómo vamos a vincular a toda esta ciudadanía que sí quiere hacer algo porque sí hay muchísimas personas allá afuera que quieren hacer algo con las instituciones y con el Estado mexicano que está obligado a trabajar para nosotros.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias, Ixchel.

Creo que es fundamental que nosotros como gobierno o como autoridades aprendamos de la sociedad con esa humildad y acercamiento porque sí, efectivamente, estos ejemplos que pones son estrategias de Gobierno Abierto donde se junta cómo capitalizas o cómo aprovechas el expertise, el interés que tiene la gente para actividades donde el recurso, digamos, público tampoco alcanza, ni humano, habría que buscar una manera de vincular, efectivamente, y no desperdiciar, sobre todo, aprendiendo a la experiencia pasada, porque desafortunadamente estas dinámicas se pueden repetir, esperemos que no, pero sí es una cosa latente en una Ciudad pues tan propensa a temas de temblores.

Y creo que ni siquiera habríamos que preguntar, por eso estamos aquí, habría que poner un espacio donde tú tengas la mayor parte de información útil y evitar las solicitudes, porque las solicitudes es una vuelta mortal y de hecho te ayudan a identificar qué temas son los de mayor interés y subirlos, por eso creo que es muy importante lo que estamos discutiendo en el coloquio.

Pasaría ahora con la experiencia de Peniley Ramírez, si me ayudas Peniley, ella estudió periodismo y ha colaborado desde 2010 en los diarios y medios informativos como: Imagen de Veracruz, Diario del Istmo, El Nuevo Herald, Trabajadores, la Revista Proceso y Reporte Índigo.

Es reportera de investigación en temas de corrupción y energía, tiene algunas publicaciones, coautora de “19 edificios como 19 heridas, por qué el sismo nos pegó tan fuerte”.

Sobre el sismo del 19 de septiembre de 2017, en el que muchas personas fallecieron y hay un tema ahí problemática importante.

Muchas gracias, Peniley.

Lic. Peniley Ramírez: Gracias.

Yo quiero aprovechar que ya mis compañeros fueron muy buenos explicando la problemática y quiero utilizar una de las preguntas detonadores que es, ¿qué hubiera sido diferente y por qué?

Hoy es 2 de septiembre, faltan 17 días para que volvamos a estar todos pensando que va a temblar de nuevo, en realidad puede pasar en cualquier momento pero faltan 17 días para que todos pensemos que va a ocurrir hoy.

¿Cuántos de ustedes tienen escaneadas las actas de nacimiento de sus hijos y las tienen en su correo, por favor, levanten la mano? La mitad.

¿Cuántos de ustedes tienen escaneada la propiedad de su casa o el contrato de renta de su casa? Por favor, levanten la mano. Menos de la mitad.

¿Cuántos de ustedes saben dónde está ubicado el lugar donde viven respecto al Atlas de Riesgo de la Ciudad? Menos de la mitad.

¿Cuántos de ustedes han pedido, en los últimos dos años, que alguna persona de Protección Civil de la Ciudad vaya y evalúa el domicilio donde radican en este momento? Menos de la mitad.

¿Cuántos de ustedes tiene en un solo lugar los documentos como pasaporte, documentos que necesitarían útiles, en caso de que su casa se caiga o esté a punto de caerse y solo puedan entrar por ese sobre o esa maleta? Un poco más.

¿Cuántos de ustedes tienen comida enlatada en su casa en una reserva especial?

¿Cuántas de ustedes dejaron de tener una maleta en la puerta de su casa en el último año?

Yo vivía en la colonia Roma de la Ciudad de México, estaba trabajando a la 1:14 el 19 de septiembre y mi edificio se rompió y yo quedé encerrada, han pasado dos años y yo no tengo escaneado casi nada, no tengo en un sobre todas las cosas, no sé cómo estaba en el Atlas de Riesgo el lugar donde vivo y ayer que me estaba preparando de esta conferencia y traté de entrar y buscar el Atlas de Riesgo de la Ciudad lo que me descargó fue un archivo que se llamaba Capas que era completamente incomprensible y en el que yo no podía tener ni la menor idea si el edificio donde yo estoy viviendo en este momento podía o no caerse.

Entonces, vuelvo a la pregunta detonadora, ¿qué hubiera sido diferente y por qué? Hubiera sido diferente si nosotros tuviéramos a lo mejor una App en la que todos pudiéramos saber dónde se necesitaba la ayuda, hubiera sido diferente que supiéramos cómo estaba el lugar donde estábamos viviendo respecto al resto de la Ciudad, que supiéramos cuál era la oficina más cercana donde tendríamos que dirigirnos, que supiéramos, que podíamos pedir que Protección Civil hiciera una evaluación de nuestro edificio antes o después del sismo, que supiéramos que teníamos que tener escaneado en una nube o en un correo todos nuestros documentos útiles, que supiéramos nuestro número de seguro, en el caso de los que tenemos hipoteca.

¿Cuántos de ustedes tienen a la mano el número de seguros de hipoteca, los que tienen hipoteca? Naxhelli, tenemos una ganadora. El problema no es lo que pasó, el problema es que seguimos sin aprenderlo, han pasado dos años del último sismo, han pasado cuántos años del sismo del 85 y nosotros, los que estamos aquí que no somos representación del pueblo de esta Ciudad, somos personas, para empezar que podemos estar en una conferencia a las 10:00 de la mañana un lunes, que tenemos cierto nivel educativo, que tenemos cierto nivel de, digamos, manejo de redes sociales o manejo de tecnología, nosotros no somos representativo del promedio de nivel educativo, nivel socioeconómico ni movilidad de esta Ciudad, no lo somos, nosotros somos un grupo de privilegiados respecto a cómo funciona realmente esta Ciudad y no lo tenemos, ahora imaginen lo

que está pasando en las colonias de esta Ciudad donde Miriam fue a reportar, donde Ixchel fue a reportar, donde yo fui a reportar.

O sea, cuando yo llegué al Rébsamen, cuatro días después del sismo ya me habían sacado de mi casa para entonces, la única pregunta que tenían los papás, regresando a lo que dijo en su intervención Miriam, fue, ¿por qué se cayó la escuela? Y cuando encontré yo unas fotografías de que la directora de la escuela se había hecho un departamento con jacuzzi y piso de mármol en la parte de arriba de la escuela, a los papás que entrevisté me dijeron: “sí, todos sabíamos que la directora vivía arriba del colegio” y yo le digo oiga: “y no se le ocurrió que a lo mejor estaban muy finitas las columnas abajo como para que hubiera un departamento arriba” y me dijeron: “pues la verdad nunca lo pensé”.

Y la siguiente pregunta era: “oiga, el sismo ocurrió el 19 de septiembre, hubo un sismo muy fuerte también el 7 de septiembre, después de eso el que era en ese momento el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, salió y nos dijo: “señores, ya todas las escuelas del país están revisadas, todo está perfecto, pueden regresar” y todos mandamos a nuestros hijos. Yo mandé a los míos, yo no sé si Ixchel mandó a los suyos y después, cuando estábamos en el Rébsamen, uno de los papás me dijo: “pero hace dos semanas hubo un sismo y revisaron las escuelas” y mi pregunta fue: “de verdad, ¿usted cree que en 24 horas revisaron todas las escuelas del país?” y entonces la señora se echó a llorar, ya después pensé que había sido cruel haberle preguntado eso de esa manera, pero hoy sabemos.

A ver, acaban de regresar los chicos a las escuelas, cuántos de nosotros, otra vez, por favor, les pido levanten la mano, ¿cuántos de ustedes pidieron ver, el primer día de clases, el documento de revisión de la escuela que se había hecho durante el verano? Tú no cuentas. Dos personas, dos personas en un auditorio que no es ni remotamente el promedio de los habitantes de esta Ciudad.

Por qué me parece que es importante tener este tipo de coloquios, aunque sigamos hablándonos entre nosotros y no le estemos hablando a la gran mayoría de las personas que tienen afectaciones o familiares fallecidos, porque la pregunta es, ¿qué hemos aprendido? Y la triste respuesta es que hemos aprendido muy poco.

En mi caso, yo me considero, o sea, yo soy universitaria, soy periodista, tengo acceso a fuentes, tengo acceso a información, yo terminé llamando al celular de Monreal que era en ese momento el delegado de la Cuauhtémoc, donde yo vivía, decirle: “no sé a quién me tengo que dirigir para que evalúen si mi edificio se va a caer o no se va a caer” y eso pasó un mes después del terremoto y Monreal me dijo: “llama a fulano para que le llame a zutano para que te oriente” y entiendo que como delegado no tenía por qué tener la respuesta.

Insisto, yo estoy hablando en este momento desde mi privilegio como periodista de tener el teléfono celular del delegado, pero cuántos de los ciudadanos habitantes de la Cuauhtémoc pueden remotamente aspirar a hablar directamente con su delegado, ni aun en las audiencias públicas que ahora tiene la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

¿Qué me parece positivo? Creo que la Agencia de Ciudad de México está haciendo un trabajo muy destacado respecto al Portal de Datos Ciudad de México, pero cuántos de nosotros hemos entrado a ese portal, ¿cuántos de ustedes han entrado al Portal de Datos de Ciudad de México? Menos de la mitad, igual, Mónica sigue sin contar.

¿Qué es lo quiero decir con todo esto? Es verdad, hay un mal acceso a la información. Ayer yo traté de descargar la base de solicitudes en INFO, INFOMEX de Ciudad de México respecto a las solicitudes, me bajó un Excel incomprensible, nunca pude, hice una búsqueda en el Excel diciendo: sismo. Nunca llegué a estas conclusiones, me da curiosidad cómo Guillermo llegó a saber cuántas solicitudes eran, seguro Miriam podría estar dos horas explicando todas las vicisitudes que tuvieron en Mexicanos para poder documentar.

Pero hay otros datos con los que quiero cerrar esta primera presentación que es, solemos ser en este tipo de eventos muy locales y yo quiero leer algunos datos que traía apuntado.

El 16 de septiembre de 2015 en Chile ocurrió un terremoto de 8.4 grados, hubo 15 fallecidos en el país, 27 mil damnificados y dos mil 400 casas destruidas, recordemos que aquí fueron más de 180 mil, solamente en la Ciudad de México, en el 2017.

En Japón, en mayo de 2015 ocurrió un terremoto de 8.5 grados, el de 2017 de aquí fue de 7.1, no hubo víctimas y no hubo edificios dañados.

En marzo de 2011 en Japón ocurrió el terremoto más fuerte registrado en los últimos tiempos, un terremoto de 9 grados, hubo muchísimos muertos, más de 15 mil, pero el 92 por ciento fue por el tsunami, ¿saben cuántas casas se destruyeron en Japón en el sismo de 9 grados? 45 casas.

Entonces, ¿por qué es importante tener la información? Porque los muertos van a seguir apareciendo cuando vuelva a temblar, no es si vuelve a temblar, es cuando vuelva a temblar. Si temblara hoy, lo único que vamos a tener otra vez van a ser las redes sociales, las aplicaciones ciudadanas, los proyectos ciudadanos porque el gobierno no está, ha abandonado por completo no solamente la idea de ayudarnos sino de decirnos qué hacer, cosas tan simples como tienes que escanear tus documentos y ponerlos en tu correo, entonces, me parece que para esta primera intervención acá lo dejaré.

Muchas gracias.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias, Peniley.

Sí, yo también creo y tengo que decir que como sociedad nos falta, no somos preventivos, siempre estamos como cuando nos enfermamos, siempre creemos que estamos sanos, no tenemos problemas y ya cuando ya la vemos venir entonces sí nos da el pánico y lo mismo con el tema de los desastres naturales, nunca estamos, digamos, a nivel social y obviamente el gobierno no tiene esta estrategia preparada de prever cosas que normalmente pueden pasar porque, digamos, a nadie nos gusta, pero ciertamente creo que eso sería un dato importante de esa información de antes de tener en una situación de caos y obviamente el tema de la accesibilidad de la información de cómo logro entrar y entender los datos.

Al final si es verdad que existe una simetría informativa muy fuerte porque digamos, aquí con Guillermo que en el CIDE que sabe cómo

destrabar y hacer estos cruces y por supuesto ustedes, pero la gente de las colonias cualquiera pues eso está muy difícil, sí está muy difícil, creo que ese es un tema de reflexión importante que nos dejás.

Pasaría con la doctora Naxhelli Ruiz Rivera, ella es investigadora titular de tiempo completo y secretaria académica del Instituto de Geografía de la UNAM, doctora en estudios del desarrollo de University of East Anglia, fue distinguida para la beca de las humanidades y las ciencias sociales de la AMC en 2011 y es miembro del Programa Risk Interpretation and Action International Social Science Council.

Su trabajo se ha abocado analizar las diversas problemáticas socio-ambientales en espacios urbanos, de transición rural-urbana y de vulnerabilidad social, así como modelos de gestión para prevenir riesgos, amenazas naturales y tecnológicas.

Adelante, doctora, muchas gracias.

Dra. Naxhelli Ruiz Rivera: Muchas gracias. Gracias por la invitación.

Quiero empezar diciendo que así como me he dedicado yo desde el punto de vista académico al análisis de riesgo también soy damnificado del 19, entonces, la visión que tengo yo se mezcla un poco entre todo el análisis de riesgo con la vivencia personal que hemos tenido durante estos dos años donde prácticamente ya nos volvimos doctores en derecho administrativo porque no nos quedó de otra.

Quiero también decir, --no sé si poner la presentación— que yo también soy de las latosas para el INFO y esa es parte de la razón por la cual estoy aquí lo cual agradezco mucho.

Me voy a abocar a hablar cuál ha sido la experiencia que tenemos nosotros con el tema de la Comisión para la Reconstrucción, después platicamos con el doctor Cejudo porque yo hice una cosa muy parecida a lo que ellos hicieron pero mi interés, sobre todo, es diagnosticar un poco como cuál es la condición de acceso a la información que tenemos específicamente con la Comisión para la Reconstrucción y con el Instituto para la Seguridad de las

Construcciones que son dos de las instancias con las que nosotros tenemos que interactuar todos los días.

Y de verdad, en el mejor espíritu constructivo para quienes creemos vehementemente en la reconstrucción transparente, hay mucha autocomplacencia sobre realmente qué está pasando en materia de transparencia.

Y quiero recalcar también que un elemento importante es que el derecho a la información es un derecho humano, no parece haber una consciencia, haber permeado a la consciencia de verdad hasta qué grado es un derecho humano la información hasta que nos pasa y hasta que nuestra vida y nuestro patrimonio dependen de tener la información que necesitamos.

Entonces, yo en particular me aboqué a unas gráficas sobre la Comisión de Reconstrucción, yo también hice el filtrado de las solicitudes de información, nada más que tengo que decir además que lo hice, lo hago también desde el tema de los recursos de revisión, yo soy de las latosas, el Pleno del INFO tiene muchos recursos míos y desafortunadamente tiene muchos recursos míos porque de las docenas de solicitudes que he hecho muy pocas me han respondido, y tengo en este momento, de hecho, activos 17 recursos de revisión contra cinco sujetos obligados y soy la autora de la Denuncia 28 contra la Comisión para la Reconstrucción en el cual hicimos un recuento muy detallado de los artículos 121 y 123 de la Ley de Transparencia de la Ciudad para explicar un poco, dado que no podemos pasarnos toda la vida haciendo recursos de revisión, pues bueno, que había obligaciones de transparencia específicas y comunes que no se estaban cumpliendo.

Y tengo que decir también que como resultado de ese trabajo tengo también una queja interpuesta ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México exclusivamente por, entre otras, por el derecho humano a la información contra tres sujetos obligados además de 14 de solicitudes de información a la Administración Condominal que está en el limbo porque no tienen obligaciones de transparencia a pesar de ejercer recursos públicos.

Y en este momento tengo 10 solicitudes de información a la Comisión para la Reconstrucción a través de su Oficialía de Partes, estos datos no son gratuitos porque quiero que sepan ustedes cómo se topa uno con pared cuando necesita información sobre los procesos de reconstrucción.

Aquí, de manera parecida a lo que presentó el doctor Cejudo, estos son frecuencias de solicitudes de información del universo, esto sí es el universo no es una muestra de solicitudes que se han metido a Comisión para la Reconstrucción desde el 1° de diciembre del 2018 a la fecha porque parte de los problemas, lo quisimos hacer con esa amplitud temporal porque parte del problema que nos decían era, pues es que la información estaba en el gobierno anterior, bueno, esta no, esta ya es del gobierno actual y quiero que vean, por ejemplo, cómo han evolucionado los datos respecto a lo que presentó el doctor Cejudo a lo que se pide ahora.

En este momento los tres temas más importantes son los expedientes de los edificios, la información estadística y bases de datos y el ejercicio de recursos públicos.

En ese momento pues se hablaba como de temas o como mucho más de emergencia, como mucho más de qué voy a hacer, ahorita la gente está pidiendo agregados de información, está pidiendo rendición de cuentas, está pidiendo uso de recursos públicos.

Una cosa importante que hay que detallar es que estas solicitudes de información son las que se entregan bajo el rubro de: se entrega información, o sea, esto es lo que se reporta como se reporta como que ya se entregó la información y de lo que vemos aquí es que de estas 93 tenemos solamente 35 que se entregan de manera completa o parcial, lo cual coincide con los hallazgos del doctor Cejudo.

Pero que además hay un asunto importante que como bien decían, muchos de estos datos sí son atribuciones de la Comisión y te dicen que no, sobre todo, el tema del dinero, no quieren contestar nada, cada vez que uno pregunta sobre uso de recursos lo mandan a Finanzas; y hay otros elementos aquí como este que son solicitudes de información en las cuales la Comisión tiene que hacer una coordinación con otras instancias como SEDUVI o como el Instituto

para la Seguridad de las Construcciones pero en lugar de redirigirte precisamente te dice: “pues dirigiste a ellos”.

Esta es mi última tabla. Tenemos muchas respuestas ambiguas o inespecíficas, ¿qué quiere decir eso? Que tú le preguntas, por ejemplo: “oye, necesito saber de los dineros” y te dicen: “pues aquí está el link a un informe del 2018 donde viene una cosa general a nivel nacional de los recursos para la reconstrucción”, o sea, no te responden de manera específica.

Y como sé que tenemos poco tiempo, hay dos ideas clave que quiero remarcar. Una, que el derecho humano a la información necesita como todos los derechos humanos reparación de las consecuencias de las decisiones, la falta de información tiene consecuencias, no es nada más que se nos ocurrió preguntar alguna cosa, muchos de los procesos de los edificios están realmente con muchos problemas, lo han mencionado muchas veces, hay muchos conflictos vecinales, hay muchos problemas de rendición de cuentas y el proceso de reparación de daño por la falta de información no es algo que se esté contemplando y que es una perspectiva importante para el futuro, además de por supuesto buscar las garantías al goce de los derechos lesionados.

Creo que eso sería una parte importante de lo que se tendría que discutir en los próximos meses.

Esta es mi última diapositiva, son como reflexiones de qué se necesitaría para entonces garantizar el derecho humano a la información y a la reparación del daño en el entendido de que tenemos que llegar con propuestas específicas que se traduzcan en acciones específicas para nuestra Ciudad.

Bases de datos completas georreferenciadas y en formato abierto, esto es algo que se tiene que incluir en la Ley de Planeación de la Ciudad, no es posible que no se tengan esas bases de datos en formato abierto, no en PDF, no como imagen, no por allá buscando entre 80 bases de datos en el Atlas de Riesgos, o sea, tiene que estar ahí, fácil, accesible y comunicando los mensajes que de verdad necesitan comunicar.

Dos, que es una cosa con la que hemos peleado muchísimo y que no nos han hecho caso, se dice que se va a hacer y no se hace, llevan meses diciendo que lo van a hacer, expedientes por edificio completos y universalmente accesibles con todo.

Y se los digo porque entre estas 10 solicitudes que tengo ahorita en la Comisión para la Reconstrucción ya me sé el Manual de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de punta a punta, se meten los documentos y vas a preguntar dos semanas después y lo que te preguntan y lo que te contestan cuando preguntas por tu respuesta es: “no tengo idea de qué me hablan”.

Vas al Instituto para la Seguridad de las Construcciones y les dices: ¿qué estudios están haciendo? Pues unos estudios, ¿cuáles estudios? Unos estudios, no sé, luego les platico. Mete uno de los documentos y tienes que llegar a Contraloría para que te respondan. ¿Cuántos de nosotros tenemos tiempo, tenemos el conocimiento y el ánimo de pelear expedientes hasta la Contraloría por nueve meses porque no nos quieran dar información?

Bien, también otra cosa que proponemos es manuales de procedimiento que den certidumbre a los procesos de rehabilitación o reconstrucción. A diferencia de la posición de la Comisión actual que tiene como la idea de que hay que ir caso por caso y que hay que ser únicos, y hay que ver qué le pasa a uno, qué le pasa a otros, nosotros proponemos que se necesita tener manuales de procedimiento porque si no dependemos de la voluntad del que está enfrente para poder resolver un problema, necesitamos saber qué hacer, cómo se hace, cuánto tiempo va a llevar y qué resultado va a tener.

Convocatorias oportunas e incluyentes para todos los interesados porque en el proceso, igual, los que estamos dando lata con el acceso a la información tenemos los expedientes y quien no da lata, no tiene los expedientes.

Y finalmente, el tema del seguimiento a los expedientes judiciales ya abiertos por todas las modalidades de corrupción que se han podido documentar durante este proceso de reconstrucción que van justamente por desvío de recursos, conflicto de interés, negligencia.

Nosotros estamos estudiando en particular un caso que le hemos denominado corrupción pasiva donde estamos viendo justamente omisiones de autoridad donde no es una corrupción pasiva, no hay un soborno pero sí hay omisiones graves de autoridad por conflicto de interés.

Entonces, ¿qué pasa con la denuncia de esos casos? Necesitamos información.

Entonces, sin eso no vamos a avanzar en la reconstrucción transparente, creo que yo lo dejo ahí y seguimos adelante para mayores comentarios.

Gracias.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias, Naxhelli.

Importante, efectivamente, concientizar que es derecho humano, este derecho llave al final nos potencia otros y sí, digamos, es muy oportunidad que pongas en la mesa las garantías y también la reparación del daño respecto de estos derechos, como que esa parte no se toma en cuenta y no se concientiza.

Haríamos una última ronda, digamos, de conclusiones que lo haríamos en el mismo orden, que tenemos cinco minutos para que puedan retomar lo que han comentado en la mesa, alguna idea que haya quedado pendiente y algún mensaje final es lo que yo les pediría y pasaríamos otra vez con Miriam, si nos ayudas Miriam, tú como inicial.

Lic. Miriam Castillo Moya: Recogiendo un poquito las experiencias de todo, creo que en general podremos decir que el problema de la información es que se requiere ser prácticamente un experto para obtener la información que se requiere, no hay una información en donde el ciudadano pueda acceder a algún sitio y sea clara, intuitiva.

Algunas de las cifras que nosotros tenemos es que, nosotros rastreamos, tuvimos 365 registros de edificios que colapsaron totalmente o que tuvieron daño severo, de esos tomamos 28 edificios

para desarrollar el expediente de manera mucho más profunda y la verdad es que, seguramente académicamente nos van a colgar de alguna lámpara o algo así, pero parte de los criterios que se ocuparon para escoger estos 28 edificios fue si había personas, si habían muerto personas en el colapso del edificio y otro fue qué tanta información, a qué tanta información se podía acceder o habíamos podido acceder ya.

Seguramente había algunas otras historias que también valían mucho la pena conocerlas, pero el acceso a la información era muy complicado y en términos operativos, hasta para dar a conocer algunos casos de corrupción no iba a ser posible concluirlos en el tiempo que nosotros teníamos.

Incluso, en parte de algunas de las acciones de reconstrucción los vecinos ocuparon documentos que nosotros estuvimos rastreando, la información, hubo una solicitud de información que tardaron siete meses en contestarlo, costó mil 500 pesos y la verdad es que nosotros lo seguíamos ya por un asunto más de necesidad que propiamente de alguna cosa de deber, pues, pero.

Y hasta la fecha, en este momento si quisiéramos hacer o repetir el ejercicio sería igual de complicado, no ha habido algún tipo de mejora, incluso, en un asunto logramos, digamos, tener un estilo o una suerte de manual de qué es lo que uno tiene saber cuándo va a rentar, cuando va a comprar, cuando va a construir, cuáles son los procesos que se necesita, cuál es la información que se requiere tener.

Localicemos algunos nombres de DRO que podían ser como algún tipo de foco rojo. Una, la información está perdida si alguna de las personas quieren seguir esta parte, tienen que llegar a la página de Mexicanos y encontrar todas esas informaciones en todas esas investigaciones, lo que va en específico, una.

Y dos, es muy complicado encontrar ciertas informaciones de los expedientes, acudir, por ejemplo, yo entiendo que no está necesariamente en el mismo cuenco de la información pero es información de Gobierno Abierta, el Registro Público de la Propiedad, el de la Ciudad de México tiene de las carencias más grandes.

En Chiapas uno puede tomar un camión, llegar a Chiapas, sentarse en el Registro y pasar un par de horas buscando cuáles son las características de una propiedad, si requiere copias de esos documentos paga lo que ya sabe que existe y se lo lleva.

Aquí en la Ciudad de México por preguntar tiene que pagar 560 pesos, por preguntar cosas de su casa, de su propiedad, de algo que tiene, una pregunta cuesta 560 pesos y le pueden responder: “no tengo información de nada” y usted ya echó 560 pesos a la basura y además tuvo que esperar 15 días, tan solo para comprar esa certeza de a quién estoy comprando, cómo estoy comprando.

Había gente dentro de los edificios que estuvieron dañados, que no tenía idea de que ahí toda la vida hubo una casa de dos pisos y en un año hubo un departamento de cuatro pisos y que no se había solicitado una solicitud de demolición, de modificación del proyecto.

Es información que eso verdaderamente debería ser público, un archivo por cada uno de los edificios porque es información pública, porque no requeriría de una solicitud de información de por medio de un ciudadano porque es algo que las delegaciones tendrían que hacer porque por ley se tiene que publicitar, tan solo una fotografía dentro de las construcciones de los edificios.

La escuela de uno de mis hijos después del terremoto fue supervisada y se garantizó su viabilidad por el mismo DRO que supervisó la viabilidad del Rébsamen, obviamente después de que nos enteramos y cuando empezamos a cruzar los nombres, volvimos a solicitar una revisión y estábamos bastante nerviosos, hubo niños que dejaron de ir a la escuela tres semanas, tan solo en lo que uno de los papás hacía una segunda revisión, es información que debería estar en automático, que no tendrías que recorrer tres meses y mil 600 pesos para tener lo mínimo de dónde estás viviendo, en dónde estás trabajando.

Me parece que si bien, mucho del trabajo que tiene que hacer es la sociedad civil, el gobierno tiene que asumir que ya tiene obligaciones establecidas y tiene que cumplirlas con mucha más apertura.

La Delegación Coyoacán no tiene el expediente de ninguno de los edificios que tengan una antigüedad de más de tres años, ninguno, o

sea, si uno vive en la Delegación Coyoacán y quiere pedir el edificio de cualquier construcción, plaza, escuela, edificio, lo que sea, la Delegación Coyoacán no tiene en sus archivos ninguno, hay que hacer un proceso mucho más largo, consultar directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de ahí ir a alguno de los archivos, es muy caro, es increíble que por cuestiones de Protección Civil la Delegación Coyoacán no tenga el plano de alguna de las plazas comerciales que tiene en su territorio.

Me parece, como algunas de las cosas que reflejan, la disparidad de la información, el hecho de que no esté homologada porque una delegación te pueda dar el expediente completo y otra te da una hoja impresa por los dos lados nada más.

Me parece que esta es una de las tareas que se tiene que revisar desde el gobierno para ver realmente en dónde se está cumpliendo la obligación de la transparencia de la información.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Gracias, Miriam.

Guillermo.

Dr. Guillermo Cejudo Ramírez: Muchas gracias. Muy rápido.

A mí me gustaría cerrar con algunas ideas y si podemos poner la presentación sobre qué podríamos, a lo mejor replicando este ejercicio que se decía Peniley con el gobierno, qué tendría, hacerle preguntas al gobierno, ¿ya estás listo? Congreso, ya sabes que vas a lidiar con el presupuesto la próxima vez que tengamos una emergencia, ya sabemos quién va a ser el responsable de concentrar esa información y hacerla pública y accesible, etcétera.

Creo que es, porque efectivamente es la prevención, así como todos estamos muy mal por no estar equipados en nuestro hogar como ciudad y como país que no estemos preparados para la siguiente cuando ocurra, es una muy mala noticia.

Esta, una primera y tiene que ver con el ejercicio que mostré y con lo que ya Naxhelli decía, hay información que ya está en manos de los órganos garantes, sí, eso que mostré no era, no teníamos que esperar

año y medio después para procesarlo, podríamos día a día, porque las plataformas para eso existen, conocer dónde hubo picos de información, quién está respondiendo con más incompetencias regularmente, en qué fechas o qué temas o qué alcaldías y reaccionar, ya sea desde el órgano garante y una llamada y le dijera: “oiga, Alcaldía Coyoacán, hay algo, te están preguntando esto, que tal que haces algo, que tal qué respondes, que tal que construyes los expedientes”.

Porque uno piensa que las iniciativas y las estrategias proactivas es de gente súper creativa que tiene que ir, no, es, si lo que queremos es responder lo que las personas quieren saber pues ya sabemos qué es lo que las personas quieren saber porque es lo que están preguntando en las fechas, ritmos y con los destinatarios a los cuales están preguntando.

Lo segundo, creo que es crucial tener desde antes, identificado, predefinido un responsable, un responsable no solo de la información proactiva sino también descentralizar las respuestas a las solicitudes de información porque probablemente las personas en situación, después de una emergencia que perdieron su casa, no tienen una seguridad si pueden enviar o no a sus hijas a la escuela, se van a preguntar, tendrán que tener el tiempo ni el cuidado de hacer la solicitud a la oficina correcta.

Qué tal que se queda alguien que responda y que se asegure que esas sean respondidas por quien sí tiene la información de manera aún más rápida y clara que serían en estos casos.

Y finalmente, ya lo adelantaba Maricarmen, creo que es crucial diseñar protocolos desde antes, el que no sea cómo reconstruimos frente a emergencia, protocolo sobre cómo lidiar con la información, quién va a ser la responsable de decirnos dónde está el dinero, de decirnos cuáles son, qué hacer con los edificios, de atender a la información sobre personas que no aparecen o que están heridas, etcétera, todas esas son cosas que ya sabemos que, ver necesidades de información y que tendría que ser, así como hay protocolos militares o de seguridad para, si son eventos que sabemos que va a ocurrir, debería de ser para que se activen en automático, no que esperemos una creatividad o una enorme voluntad política en el momento y que se

comporten como grandes tomadores de decisión, sino que estén construidas las plataformas, los espacios y los procedimientos para no necesariamente reutilizar pero sí tener claridad y previsibilidad de cómo se operaría las respuestas a la información.

Porque todo eso, ya con eso termino, es, aquí se decía antes, es crucial recuperar la confianza. Ese señor que confió en que alguien fuera a hacerle su solicitud, su revisión pero que luego no, el sitio no respondía, el Jefe de Gobierno reconoció que era incompetente, etcétera, creo que hay un problema serio y efectivamente, él seguramente perdió la confianza y no ejercerá su derecho, ese ejercicio de derecho, los gobiernos, los sujetos obligados, el Estado está traicionando esa confianza de los ciudadanos que utilizan los mecanismos que se han construido para eso y la única forma de revertirlo es mostrar que funcione, no hay rollo, leyes, seminarios que logren recuperar la confianza, lo que van a recuperar es cuando lo vuelve a intentar, cuando alguien lo haga que funcione, que esté ahí, que la respuesta esté con la calidad y celeridad que es necesaria.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias, Guillermo.

Ixchel, por favor.

Mtra. Ixchel Cisneros Soltero: Brevemente, siguiendo un poco lo que mencionaba Guillermo, tenemos que empezar a hacer algo y además a trabajar con las y los ciudadanos y a trabajar con, no a tratar de utilizar lo que está sucediendo en la sociedad civil sino sentémonos juntos y pliquemos con académicos, con especialistas, con personas preocupadas por el tema, pero hagamos un equipo, no robemos el trabajo de las otras personas y utilicemos nosotros como Estado porque también sucede y sucede mucho en gobierno y ha sucedido con muchas iniciativas ciudadanas.

Insisto, hay muchas personas allá trabajando afuera porque esto no vuelva a suceder, por resolver sus problemas del día a día, porque se te cayó tu edificio y ya se convirtieron en unos expertos y expertas como bien dice Naxhelli, pues entonces convirtámonos todos en expertos y en expertas.

Y además la cuestión aquí es que es responsabilidad del Estado, de la Ciudad de México y también en este caso del Instituto presionar y exigirle al Estado mexicano para que toda esta información esté fácil para nosotros las y los ciudadanos para que estas cosas no vuelvan a suceder y para que no tengamos nosotros como ciudadanos tener que hacer toda la chamba.

Porque ahorita que decías que sí, que el recurso se acaba, sí, pero en el 19 de septiembre, la verdad es que quien hizo el trabajo fueron las y los ciudadanos, el Estado estaba total y absolutamente ausente y dos años después parece que seguimos en las mismas, hay ejemplos en los que sí están trabajando pero mucho por presión de las personas, o sea, en el gobierno anterior ya habían cerrado la puerta, o sea, tú tenías que poner una parte y tú tenías que abrir tu crédito y hasta que no cerraron Tlalpan la gente del multifamiliar de Tlalpan y hasta que no empezaron a presionar los mismos ciudadanos es cuando el gobierno actual de la Ciudad de México dice: “vamos a reconstruir” y ahora ya aquí en la Roma y en la Condesa te encuentras todos los letreros de “la Ciudad de México está trabajando por este edificio” eso debió haber sucedido desde el día dos, no año y medio después.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Peniley, si me haces favor.

Lic. Peniley Ramírez: Gracias.

Yo quiero usar otra de las preguntas detonadoras que nos habían puesto que era, hasta qué puntos los medios han apoyado en la apertura y rendición de cuentas para visibilizar problemas asociados a problemas de reconstrucción.

En esta mesa somos tres periodistas y yo creo que visto desde la institucionalidad lo que les interesa tanto en órganos locales, como es el INFO, y órganos federales, como el INAI, es y perdón que lo diga de esa manera, les importa mucho su efectividad como institución; es decir, cuántas solicitudes han sido contestadas, cuántos recursos de revisión han sido revisados, pero todo eso es reactivo, es decir, es en respuesta a una persona que ya tuvo que hacer una solicitud de información.

Si nos regresamos al ejemplo que yo puse en primera intervención, de nosotros, este auditorio no es ni remotamente muestra de la sociedad de esta Ciudad. Lo importante, visto de las experiencias que hemos reportado en la prensa, no es qué tan efectivo son los mecanismos de solicitar y obtener información o de ganar un recurso de revisión, sino qué tan efectivos son los mecanismos para que la gente no tenga que hacer solicitudes de información, en primer lugar, para que la gente tenga una ruta clara, fácil y accesible para encontrar información en fuentes abiertas del gobierno sin necesidad de llegar a solicitudes de información.

A lo mejor eso no es tan sexy en términos de la operatividad y eficiencia de los organismos de acceso porque a lo mejor no es tan cuantificable, pero créanme, lo que está pasando con algunos mecanismos en que la gente está pudiendo acceder de manera directa y cosas muy simples como, la gente puede hacer una cita para sacar su pasaporte, la gente puede ya sacar su acta de nacimiento en línea, la gente puede pagar su multa del parquímetro sin que le pongan la araña. Esto llega a la gente, a la población general, o sea, cualquier persona que ande con un carro en Ciudad de México, que no tenga que ser ni rico, ni educado en educación universitaria puede enfrentarse a que le ponen una multa, está parado en un lugar y tiene que poner un parquímetro, también pensemos en qué es lo que está utilizando la gente.

Yo hice algún resumen, me parece importante que lo mejor el INFO pudiera ser muy proactivo en la creación de mayor cantidad de información en fuentes abiertas o en una App de fuentes abiertas, bueno, algo fácil a lo que los ciudadanos puedan acceder.

Los ciudadanos en esta Ciudad se comunican en grupos de Facebook, se comunican en muros de Facebook, tienen Apps en su celular, eso sí existe, o sea, eso sí llega a todo el mundo y no van a bajar la App para hacer el recurso de revisión, pero sí pueden bajar una App en donde esté todo lo que ellos tengan que hacer, estén los teléfonos de a quién se tienen que dirigir y esa App puede ser del INFO y créanme van a ser muy exitosos y la gente lo va a tomar y ustedes pueden tener los recursos y el material y puedan tener el acceso a trabajar en

conjunto con sociedad civil respecto a cómo hay buenas prácticas sobre esto en otros países.

Una experiencia que yo tengo cercana es cómo funcionan los sistemas de alerta respecto a huracanes en Florida, yo vivía allá, mis padres y casi toda mi familia vive allá y la gente no hace solicitudes de información, la gente tiene cuentas directamente a dónde acudir.

Entonces, me parece muy importante que le demos la importancia que requieren las fuentes abiertas de gobierno, la transparencia de recursos y un poco, quiero llamarle de alguna manera a esto que han abordado tanto Guillermo como Miriam que fue, debe de haber una ruta de emergencia para información, cada vez que suena la alerta sísmica en esta Ciudad o que hay un sismo aunque sea muy pequeño, de inmediato, casi todos los que estamos en esta sala y aquí les voy a pedir por última vez que levanten la mano, ¿cuántos usan como su primera fuente de información después de un sismo o una alerta sísmica Twitter? Entonces y en Twitter lo primero que vemos de parte del gobierno, es decir, se alerta protocolo de emergencia de Protección Civil, ¿por qué no hay protocolos de emergencia en términos de información? Por qué no podemos tener un protocolo de emergencia alimentado a lo mejor de Protección pero que la información esté en INFO Ciudad de México y que la gente a través de su App de emergencia que les, insisto, sería muy exitosa, la gente pueda saber se cayó un edificio aquí, se cayó un edificio acá.

Muchos de nosotros tenemos hijos y la información funcionó a través de Twitter, a través de WhatsApp, no a través de canales oficiales, o sea, no nos estábamos informando en canales oficiales, no estábamos entrando a páginas de gobierno, estábamos utilizando redes sociales, la gente estaba utilizando Facebook, a la mayoría de las fuentes que yo entrevisté cuando, las primeras horas del Rébsamen, estaban comunicándose entre sí a través de Facebook, los padres que se han organizado.

Y quiero hablar muy brevemente de una experiencia fuera de la Ciudad de México que fue en Jojutla, ahí sí había redes locales de información y esas redes locales funcionaron de una manera, con mucha mayor cohesión porque es un lugar mucho más pequeño y esas redes de información estuvieron haciéndose de una forma mucho

menos digitalizada, digamos, mucho más de boca en boca, pero igual, a partir de la ausencia del Estado y lo que hizo Carlos Brito en Jojutla y sigue haciendo Carlos Brito en Jojutla a partir de la experiencia ha verificado y a partir de ahora su trabajo como regidor en Jojutla fue justamente articular estas redes para pensar cuando vuelva a pasar.

Entonces, creo que tienen mucho trabajo proactivo en INFO Ciudad de México, yo agradezco que nos compartan sus preguntas y desde la prensa, realmente para nosotros es mucho más útil la información en fuentes abiertas que los largos procedimientos administrativos y si eso es para nosotros que nos pagan por estar ocho horas en una computadora, imagínense para la gente.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Gracias.

Naxhelli, por favor, para ir cerrando.

Dra. Naxhelli Ruiz Rivera: Muchas gracias.

Mi comentario final tiene que ver con cómo integramos estas reflexiones en los procesos de lo que llamamos gestión integral de riesgo.

La gestión integral de riesgo por definición implica una planeación de un conocimiento del riesgo previo a que ocurra cualquier desastre precisamente para tratar de que ocurra cualquier desastre porque ningún desastre es natural, todos los desastres tienen componentes que hemos construido nosotros mismos y dentro de ese proceso de gestión integral de riesgo la idea de la reconstrucción es que las reconstrucciones, las mejores reconstrucciones son las se planean de antemano, no las que se planean una vez que ha ocurrido el desastre, que es lo que nos pasa a nosotros, y pasa en muchos países, no somos los únicos, pero sí es importante hablar de cómo vamos a hacer las reconstrucciones de los siguientes sismos, precisamente para evitar que se conviertan en el desastre que ha sido este para muchos de nosotros.

Y la última idea, digamos, y en relación con eso tiene que ver con el retomar la idea de los protocolos, hablábamos hace de la necesidad de activar protocolos, pero hay uno que voy a dejar a la mesa para el

segundo coloquio, que es el protocolo de datos personales en contextos de desastre.

A nosotros nos pasó, de hecho, que fue una cosa que para mí yo no daba crédito que la entonces Comisión para la Reconstrucción pidió datos personales, copias de escrituras, copias de predial, copias de IFE, copias de cualquier cantidad de documentos para gestionarlo dentro de la plataforma CDMX sin tener a su vez un protocolo de manejo de datos personales que fuera equivalente a nivel de datos que estaban pidiendo.

Y eso fue particularmente preocupante y es preocupante no solamente a nivel Ciudad de México sino también a nivel nacional porque parte de la política reactiva que tenemos que se basa en el Fondo de Desastres mal llamados, naturales, tiene como base la idea del propietario dañado sobre el cual se recogen un montón de datos sin que haya esos elementos, digamos, de control, por ejemplo, para evitar que se conviertan en clientelas políticas o que se vuelvan parte de los problemas de las elecciones que como en este caso tocó subsecuente.

Entonces, creo que además de lo que ya hemos mencionado para el segundo coloquio, habría que hablar de la vulnerabilidad en la que te pone el hecho de no contar con protocolos de datos personales en situaciones de desastre.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias a todos.

Solo hago un recuento más allá de la tarea importante que nos llevamos como INFO, pues un sitio donde pudiéramos tener todo, creo que eso es lo que podríamos decir más allá de solicitudes, un sitio donde pudiéramos tener una serie de protocolos y tomo, protocolos tanto de acceso a la información como de datos personales que bien apuntas, digamos, ambos qué hacer, momentos en el sitio de antes, en el momento y después del caos, quiénes son los responsables de la información y la coordinación de autoridades, creo que eso también es un tema importante y tratar de buscar otros canales más rápidos como el tema de uso de redes sociales también para informar, logrando esta efectividad.

Yo coincido con Peniley en la parte de que no me parece una efectividad el contar cuántos recursos y cuántas solicitudes sino efectivamente en calidad, cómo llegas y si la gente lo ocupa, entonces, me parece una gran idea el tema de poder agilizar la información y tratar de traducirla de esos excels que están ahí de la plataforma, una cosa mucho más sencilla y generar una ruta de emergencia también de información y a la par yo pensaría también que ahí del tratamiento de datos, qué datos doy, qué datos no doy, anticipándonos al coloquio.

Con eso cerraríamos pero quisiera dejar unas preguntas a la mesa, no sé si hay alguna otra pregunta de una vez que pudiera hacer. Gracias.

Y como vamos, digamos, tengo tres preguntas que las voy a lanzar a ver quién me ayuda a contestarlas, no van a dirigidas a nadie en particular.

Una es, señalan aquí aunque pudiera ser, digamos, más como para la autoridad pero me interesaría su punto de vista, como hay algunos diputados presentes, como que la persona tiene la duda de si hay posibilidad o avances para implementar información de oficio que tiene que ver con las preocupaciones; entonces, quizá la pregunta va en el tenor de si ustedes han detectado que faltaría algún, más allá de que tienes las obligaciones de transparencia y que con esas es distinto a incluir en un solo sitio una serie de información, si detectan algún tipo de información adicional que debería ser útil estar en obligaciones de transparencia proactiva, digamos, esa es una.

La otra es, nos preguntan aquí que por qué no habíamos invitado a personas que habían tenido un tema de damnificados, más allá de hablar de edificios. Yo creo que, digamos, aquí, tú has comentado, Peniley, es una de ellas y varios que están aquí presentes, entonces, esa propiamente creo que se responde por sí misma.

¿Por qué no se toman las experiencias de países? Ahí, quizás nos podrías ayudar tú en alguno de lo de Chile o alguien más si tiene idea de en algunos otros países donde se gestione mejor el tema de riesgo, si nos pudieran dar una breve idea de algunas buenas prácticas que pudiéramos tomar y obviamente señalan aquí que sí tendría que responsabilizarse a las personas que están en el cargo por no realizar

determinadas cosas, pues sí, un poco aquí decías tú la parte penal que están ahí, abundar en eso, no sé quién pudiera.

Empezamos contigo, tú nos ayudas Peniley, con alguna. Gracias.

Lic. Peniley Ramírez: Sobre la pregunta de, me imagino que debe ser pregunta de algún ciudadano, a ver visto desde la prensa, desde las preguntas que nos hacían a nosotros y lo que veíamos como, yo también lo viví como damnificada pero creo que ni Naxhelli ni yo somos ejemplo de la mayoría de los damnificados de la Ciudad.

Entonces, ¿qué es lo que a la gente le sirve? Un solo lugar en donde sepan quién se encarga de cada cosa, o sea, a quién se tiene que acudir, ustedes se ahorrarían muchísimos recursos si la gente supiera desde el principio a quién tiene que solicitar cada cosa y eso puede estar en una sola página.

Si ustedes, la gente no sabe qué es lo que tiene que tener digitalizado ni dónde lo puede tener digitalizado aunque parezca increíble.

Si los anuncios a lo mejor, el presupuesto que tiene INFO Ciudad de México para sus anuncios lo dedicara, en lugar de anunciar el propio Instituto o los resultados que han tenido, a informar a la gente, creo que hay un gran desconocimiento en la sociedad del INFO Ciudad de México respecto a la marca, es decir, mucha gente ni siquiera sabe que existe, entonces, si no sabe que existe en principio no van a acudir a ustedes para información.

Hay un asunto legislativo que creo que es importante que aclarar, hasta qué punto las instituciones como ustedes tienen una obligación de tener información proactiva que les cuente también a ustedes en la productividad del propio Instituto, es decir, es muy comprensible que si ustedes no tiene la obligación de hacerlo y sí tienen una obligación de hacer otras 70 cosas, le den prioridad a lo que van a ser sancionados si no hacen.

Entonces, qué me parece que sería fantástico respecto a lo que la gente nos dice en la calle es, que haya un solo lugar donde puedan acceder a la información, que haya links en ese lugar de a dónde pueden acceder a información de otros y cuáles son los

procedimientos que ellos tienen que tener y que ustedes fueran la lata de todo el resto de las instituciones para que digitalicen lo que tienen que digitalizar.

Lo vemos en las revisiones que hacemos de presupuesto, lo vimos en el informe que presentó ayer el Gobierno Federal y que anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayoría de estos informes siguen hablando de dinero, gastamos cuánto, entregamos tanto, la gente recibió tanto dinero y tal, pero seguimos sin tener ningún dato de cuánto dinero están gastando las instituciones en digitalizar información, en procesar información, en tener bases de datos que es lo que realmente le sirve a la gente, a la gente no le interesa saber cuántas otras personas recibieron dinero para la reconstrucción.

Y un último punto que me parece que no hemos dicho, es el uso político que se hace de esta reconstrucción, era realmente vergonzoso ver cómo muchísimos políticos delegacionales y de gobierno de la Ciudad, utilizaban este sistema de créditos de la Ciudad para tomarse fotos y fotos con los damnificados que lo que querían era aventarle algo en la cabeza al gobernante porque la misma prensa estaba publicando que habían nexos entre los que habían hecho edificios chuecos y aquí, después me imagino que Mónica hablará de la Iniciativa Obra Chueca y los gobernantes que eran además los que tenían que tomarse la foto con ellos para que le dieran el certificado y tuvieran acceso al dinero.

Es decir, todo esto que la prensa estamos documentando puede ser un gran insumo para ustedes respecto a cómo ser proactivos en quiénes son los DRO, cuántos DRO hay en este lugar, sobre todo, la principal pregunta de la gente es a quién tengo que acudir, a dónde tengo que ir para conseguir lo que necesito y qué necesito, en primer lugar ni siquiera lo saben, ni siquiera saben estos expedientes que ellos tienen que tener, dónde los pueden encontrar, cómo está conformado ese expediente y todo eso puede ser información que muy fácilmente ustedes podrían tener disponible.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias.

Guillermo, ¿quieres agregar alguna cosa?

Acá.

Lic. Miriam Castillo Moya: Un poco abonando a lo que dice Peniley y efectivamente, yo creo que se tiene que reforzar mucho, incluso, la supervisión que hace el mismo instituto hacia todos los poderes locales.

Lo que nosotros también encontramos es que como no hay un seguimiento por parte de las autoridades de cómo se almacena, cómo se transforma y cómo se traduce la información.

Nosotros tuvimos que llegar a sacar del sótano de la delegación Cuauhtémoc unos cuatro o cinco expedientes, estaban en malas condiciones, deja de verse, otros estaban en Benito Juárez, estaban almacenados junto a la alberca, algunos estaban echados a perder, es parte del patrimonio de la gente por un asunto elemental de protección civil tendrían que estar con cierto método y hasta que no son necesarios, no se buscan, no se procesan, entonces, hay de pronto, ciertos huecos en la planeación de la Ciudad en las que no sabemos cuánto tiempo tiene es edificio, con qué planos.

Hay una reconstrucción de algunos edificios en la Delegación Coyoacán que tuvo que ser con unos planos prestados de la colonia de enfrente porque lograron contactar al constructor y dijo: “pues sí, efectivamente, usamos unos planos similares”, pero no son los mismos pero con el riesgo que implica para las personas vivir en un edificio reforzado del que no tienen los planos originales, los cálculos son distintos, el suelo es distinto, pero no hay un procesamiento de esta información que debería tenerse desde antes, que la revisión tendría que ser de antes, este asunto que hablaban acerca de la prevención, que la catástrofe no agarre tratando de hacer acciones heroicas que son imposibles en hacer en malas condiciones con caos.

Entonces, creo que esta responsabilidad de ir haciendo un almacén de la información vital de los edificios, más allá de ubicar una tragedia tan grande como la del 19, el saber en dónde están los planos de las instalaciones eléctricas y de gas de una escuela es algo que en este momento es muy complicado, no es que una autoridad pueda ir al

archivo y buscar esos planos y obtenerlos para hacer una intervención oportuna en una escuela porque no los hay.

Entonces, creo que tan solo en un asunto de protección civil y de un asunto de sobrevivencia elemental en la Ciudad, creo que hay que revisar cómo está procesada y dónde está ubicada esta información que ya aprendimos, es enteramente valiosa para poder atender alguna catástrofe.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias.

Ahí alguien más, no sé si para alguna experiencia a lo mejor de otro país que nos pudieras.

Dra. Naxhelli Ruiz Rivera: Con el tema internacional hay que tener cuidado porque los procesos de reconstrucción son elementos muy, muy locales, entonces, en otros países los sistemas de gobierno son tan distintos que hacer inferencias de otros países resulta complicado para el caso de nosotros.

Sin embargo, digamos, que una cosa común que uno ve de estudiar procesos de reconstrucción en Nepal, en Japón, en India, en Italia, es precisamente que hay como algunos elementos en común que se vuelven clave para poder incidir de manera adecuada y digamos reducir el trauma que representa un desastre.

Uno de ellos es la participación comunitaria, una cosa que no ha habido aquí es como un involucramiento así fuerte, poderoso, claro, evidente de lo que fuerza de las organizaciones ciudadanas, como que el como que el modelo de reconstrucción es muy vertical, es el comisionado decide, se contratan a las empresas, ellos son los que van a decidir, ahí están los..., bueno, sí y la gente que está pensando abajo.

Bueno, esa organización y el retomar lo que la gente necesita y lo que la gente piensa, digamos, de abajo hacia arriba es un elemento que aquí no está y que en otros países es muy claro que es un elemento importante para la reconstrucción.

Otro elemento que aquí no hay y que en otros países con algunas experiencias exitosas sí hay, es planes de antemano que sobre la reconstrucción, sobre, bueno, y si pasa un desastre mañana, qué queremos hacer, hacia dónde queremos construir, dónde vamos a restringir, o sea, aquí es vamos a construir y es más vamos a ponerle tres pisos más y lo vamos a densificar 30 por ciento.

Cuando en realidad lo que tendríamos que estar pensando, bueno, es cuando vuelva a ocurrir ya que se destruyó el edificio en dónde vamos a poner parques públicos, en dónde vamos a poner memoriales, en dónde vamos a poner restricciones de construcción para que no se repita, o sea, eso es lo que tenemos que pensar.

Y por último, otro de los elementos en común que se ven en las buenas experiencias son los sistemas de información abiertos y en ese sentido ahorita que se está discutiendo la Ley de Planeación de la Ciudad, una de las cosas importantes que deberían estar como parte de ese proceso legislativo es una integración de datos diversos que nos permitan tomar decisiones en ese momento y entre esos datos hay experiencias, sobre todo, en los países anglo con diferentes niveles de éxito en los cuales se hace como una especie de reporte por inmueble que se vincula a las compra-ventas y a todos los movimientos notariales de todos los inmueble donde uno tiene que tener, digamos, un reporte de eventos que han pasado ahí, de cuáles son las condiciones en las que se vende la casa en términos estructurales y en términos pues como más operativos porque sin eso, porque el problema es que nosotros no tenemos la memoria de lo que pasa; entonces, cualquiera le pone yesito y se nos olvida que ahí hubo daño estructural y no hay manera de tener aparejado a esa compra-venta un dictamen de riesgo.

Entonces, en otros países esos son unos de los elementos clave que nos ayudan a prepararnos precisamente para incidir, pero aquí le tenemos terror a la información en el ámbito inmobiliario.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias. Nos piden una intervención que le pediría a la persona que sea muy, muy breve, porque vamos a con el tiempo de Reynaldo Castro Melgarejo que quería dar un comentario en dos minutitos.

Si le pasan un micrófono, por favor. Para ya con eso entregaríamos después las constancias, si me hacen favor. Muchas gracias.

Pregunta: Muy buenos días, muchas gracias a todos.

Les ruego comprensión por mi intención pero quiero compartir con ustedes que yo puedo aportar el cómo sin ninguna tonta ostentación de nada.

Desde 1985 yo trabajo por la transparencia en los municipios, o sea, yo fui tesorero municipal en Papantla, Veracruz y asumí el compromiso con la transparencia. Soy autor del libro que menciono ahí que se llama “Transparencia en el origen y destino de los recursos públicos, desde los municipios para consolidar la gobernabilidad democrática” y soy autor de una iniciativa ciudadana que impulsa el combate preventivo de la corrupción desde los municipios y les ruego que me permitan, se los digo con toda humildad.

El año pasado pude estar invitado por la OEA en la Octava Cumbre de las Américas y pude exponer lo que es para mí lo más importante de todo lo que aquí hemos sufrido y se ha expuesto, establecer en México nuestro derecho a ser informados, no a solicitar información. Eso me trajo como consecuencia ser invitado a París en las Sorbona de París donde ya pude ser por segunda vez invitado a dar una conferencia para establecer mi iniciativa de reforma al artículo 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para poder crear efectivamente nuestro derecho a ser informado que nos daría las bases para tener verdaderamente un orden social y un orden internacional, lo que yo llamo nos llevará a construir un Estado transparente y un mercado transparente que serán nuevas bases para un orden económico mundial.

En cuanto a la Ciudad, por favor, les suplico que generosamente me lo permitan, yo propongo crear los consejos ciudadanos de concertación municipal para que se haga transparente desde la primera sesión de cabildo o de las alcaldías en el año, las cantidades que fueron aprobados en el orden federal y en el orden estatal y en el orden municipal para ejercer en cada demarcación territorial municipal o de alcaldía y esto no puede seguir estando oculto porque los aprueban representantes populares, el caso de los congresos federales, el caso

del Congreso local, el caso de los cabildos en los municipios, las alcaldías habría que ver la figura jurídica que, en su caso, funcionará como cabildo, esto va a permitir un montón de ayuda para evitar todo lo que nos pasa.

Porque a partir de que sepamos cuál es el origen y cuál es el destino y el orden en que se establecen los recursos, vamos a dar seguimiento, los ciudadanos de cada municipio vamos lo vamos a hacer por iniciativa propia.

Un elemento adicional nada más es que no podemos continuar, no podemos continuar en esta opacidad, yo entregué al Presidente de la República mi iniciativa ciudadana el pasado 16 de agosto y estoy esperando respuesta, con gusto platicaría con quien tenga el interés preciso.

Muchísimas gracias, por favor.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Muchas gracias, retomamos igual la situación de no solicitudes, sino tener en una página por lo que nos aportan y el tema de alcaldías que es la más cercana al ciudadano con estos consejos propuestos.

Yo quisiera agradecerles de verdad toda la retroalimentación, todos los tips, cosas de tarea que nos dejan, de verdad agradecer mucho sus intervenciones y para cerrar les voy a entregar su constancia de participación y les pediría ahora sí un aplauso porque estuvieron aportándonos mucho.

Miriam, por favor. Gracias.

Querido Guillermo, muchas, muchas gracias a nombre del INFO.

Ixchel, gracias, de verdad, a nombre del INFO.

Por favor, aplauso ahí a los ponentes por sus aportaciones.

Peniley, muchísimas gracias, muchísimas gracias.

Y a Naxhelli, de verdad, muchísimas, muchísimas gracias.

Gracias, Carmen, qué bueno que subes aquí.

Y daríamos paso al siguiente panel, por favor, no se vayan porque ya no, creo que entiendo no hay tiempo, seguimos.

Muchas gracias.

Presentador: Invitamos a los integrantes del presidium tomarse la foto oficial.

Segunda Mesa: “Hacia una CDMX más abierta, sostenible y resiliente”.

Presentador: Daremos inicio a la segunda mesa: “Hacia una Ciudad de México más abierta, sostenible y resiliente”.

Invitamos a la Comisionada ciudadana del INFO Elsa Bibiana Peralta Hernández, haga uso del micrófono y es quien moderará esta mesa.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Listo. Pues muchas gracias, muy buenos días todavía a todos. Gracias por permanecer en este interesante Coloquio por una Reconstrucción Abierta en la Ciudad de México.

A propósito de este mes en el que, bueno, se ha hecho costumbre varias cosas, entre otras el grito, entre otras festejar el mes patrio y demás y otra más que es que tiemble, ¿no? Que esperamos que no sea el caso.

Y bueno, pero a propósito de esto y, precisamente, las contingencias que genera este tipo de eventos tan lamentables es que necesitamos también estar preparados e informados al respecto.

Es así que celebro la realización de este coloquio en el que me encuentro ahora, pues muy, muy bien acompañada de quienes están aquí conmigo y que enseguida les presentaré.

La dinámica de esta mesa, como ya lo vieron ustedes hace rato, tiene como finalidad analizar este tema denominado: “Hacia una Ciudad de México más abierta, sostenible y resiliente”. Este será el tema que vamos a desarrollar en una tónica de primero ocho minutos para cada uno, que pondré una alarma ya de algunos conocida, para saber que a los siete minutos pueden ir cerrando la primera ronda de ideas a exponer.

Después de terminar, igual daremos, con base en las preguntas incentivo que traemos, daremos un, otros minutos, otros cuatro minutos para cerrar más o menos en cinco e ir concluyendo.

Si ustedes desean hacernos llegar preguntas, igual les pedimos por los tiempos también que van acotándose un poco, que nos hagan llegar también sus preguntas con, por lo menos, un correo electrónico que permita, si no en este espacio, a los ponentes poderles contestar sus inquietudes también por correo electrónico, en caso de que el tiempo apremie.

La siguiente parte, voy a leer rápidamente para presentarles y les pido aplaudir al final, ya una vez presentados todos, una breve síntesis curricular de la cantidad de actividades que tiene cada uno de los que me acompañan esta mañana.

Es así que presento a Francisco Javier Aguilar García, especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; a César Arnulfo Cravioto Romero, Comisionado por la Reconstrucción en la Ciudad de México; a Carlos Flores Vargas, Director General de Corazón Capital; a Ana Lucía Hill, Directora de Yo Soy Protección Civil, La Iniciativa y a Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Francisco Javier Aguilar García es especialista en Gestión de Riesgos de Desastres del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; es diseñador del Hábitat con experiencia en la asesoría y facilitación de procesos de desarrollo territorial a través del acompañamiento a gobiernos locales con iniciativas ciudadanas y con el sector académico.

Desde el 2011 a la fecha colabora como especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Programa de la ONU acompañando proyectos que promuevan el desarrollo sostenible en territorios del sursureste de México desde el enfoque de derechos e interculturalidad.

También me acompaña el licenciado César Cravioto Romero, que se desempeñó como Director de Concertación Política en el Gobierno del Distrito Federal y fue Director del Instituto de Asistencia e Integración Social en la Secretaría de Desarrollo Social, destacando su labor en la atención a grupos vulnerables.

Coordinó el Grupo Parlamentario de Morena en la VII Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa; desde el pasado diciembre fue nombrado Comisionado para la Reconstrucción en la Ciudad de México por la actual Jefa de Gobierno.

Carlos Flores Vargas es Director General de Corazón Capital; él es licenciado en Relaciones Internacionales y maestro en Administración Pública por el Tecnológico de Monterrey, además de que cuenta con una gran cantidad, perdón, cuenta con diversos estudios, entre ellos los de maestría en Análisis Político y Medios de Información.

Ha ocupado diversos cargos en el Gobierno Federal y de la Ciudad de México y después del sismo del 19 de septiembre de 2017 fue nombrado Coordinador General en la Comisión para la Reconstrucción.

Es coautor del libro *Aquí volverá a temblar*, cosa que no deseamos, mediante el cual da testimonio y aporta un conjunto de lecciones sobre lo ocurrido, perdón, sobre lo ocurrido y luego del sismo de 2017 en la capital del país.

Actualmente dirige Corazón Capital, una sociedad civil sin fines de lucro y apartidista que tiene como propósito que la Ciudad de México alcance su máximo potencial a través de la colaboración y vinculación del gobierno, sector privado y actores sociales.

Finalmente, y en el orden de aparición exclusivamente, tenemos a Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Con 40 años de experiencia profesional ha sido consultora de la oficina regional para América Latina y El Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y coordinadora del Programa Regional de Capacitación para Mejorar la Gestión Urbana y Ambiental en América Latina y El Caribe, así como también consultora de la División de Gestión de Riesgo de Desastres y Prácticas Urbanas de América Latina, del Banco Mundial para las necesidades post desastres y recuperación en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala.

Desde 2014 integra el Comité Científico Asesor del Sistema Nacional de Protección Civil sobre Ciencias Sociales de México. Actualmente es Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en el Gobierno de la Ciudad de México.

También Ana Lucía Hill, Directora de Yo Soy Protección Civil, La Iniciativa; ella es licenciada en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en actividades de asesoría en el manejo político, estratégico, técnico y operativo de crisis, desastres y riesgos en la consultoría política en Estados Unidos, México y Centro América.

Ha sido asesora para la integración de proyectos de análisis político, económico y social que identifican riesgos de conflicto social. Es conferencista internacional y maestra universitaria en materias de protección civil y atención de desastres, continuidad de operaciones y continuidad de gobierno.

Es Directora de Yo Soy Protección Civil, La Iniciativa; fue Directora General también de Protección Civil de la SEGOB del 2007 al 2012, precisa que llegó al cargo por el Servicio Profesional de Carrera en el Gobierno Federal, así está establecido.

Pues bienvenidos y ahora sí les pido un muy fuerte aplauso para todos los que me acompañan esta mañana.

Cedo el uso de la voz, entonces, hasta por ocho, siete minutos a Francisco Javier Aguilar García, especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Bienvenido y nuevamente pido por ustedes un gran aplauso.

Me dice que tiene una presentación, si lo ayudan, por favor, a colocarla, gracias.

Bienvenido.

C. Francisco Javier Aguilar García: Gracias. Muy bien.

Espero que la presentación tampoco logre acartonar, creo que de las reflexiones y la temática que venía presentando, sobre todo la mesa anterior, pero creo que es importante como para ir aclarando o precisando algunos puntos, que era importante.

Para empezar, pues agradezco nuevamente, sobre todo a la mesa que con la que comparto, creo que todos los que estamos aquí presentes en distintos momentos hemos estado en este proceso de reflexión post desastre.

Y creo que es fundamental que se construyan estas decisiones y estas reflexiones en la Ciudad de México, justo, a casi ya dos años de los sismos del 2017.

Es importante comentar, yo nací dos días después del sismo del 85 y mi familia tuvo que desplazarse a otro estado; es decir, el tema de desastres engancha y creo que parte del proceso o la acumulación de conocimientos en este país, mucho se ha construido a partir de estas experiencias y cómo estas se pueden ir desdoblado a procesos de desarrollo.

Les comento rápidamente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo es una de las tantas agencias del Sistema de Naciones Unidas que su principal objetivo es detonar los procesos vinculados al desarrollo y sobre todo conectar, en la última actualización que tuvo el programa identificó seis ejes y a pesar que la Gestión Integral de Riesgos de Desastres es transversal, a muchos otros sectores nos

focalizó en clima y resiliencia, y eso es importante porque implica un reto.

Es decir, ha habido muchos avances, la doctora Nayeli Ruiz apuntaba sobre esos esfuerzos a nivel global, les comentaría que aproximadamente llevamos como 30 años, un poco más tratando de integrar, tanto escenarios desde el área ambiental como desde el área del territorio y sobre todo desde los mecanismos y acuerdos a nivel global vinculados a pobreza en donde cada uno en estos procesos, pues ha alimentado un poco los criterios orientadores que a muchos países nos rigen para, en algún punto construir algunas políticas públicas, que en el caso de PNUD, pues reconoce los acuerdos de París, Hábitat III en el 2016 y así una serie como de instrumentos que nos permite, no sé si el esquema facilite o empeore, pero un poco es el posicionamiento que tenemos como programa; es decir, cómo aprovechar esta momento de reflexión y de crisis durante la gestión de la emergencia que en algunos casos aún sigue presente después de dos años y aprovechar este espacio para identificar cuáles son esos elementos en donde nosotros como sociedad y como instituciones podemos retomar para transformar mejor.

Es decir, nos planteamos los retos en función de que las cosas no necesariamente estaban del todo adecuadas y que lo hace el desastre es visibilizar aquellas áreas frágiles a nivel social, económico, político.

Entonces, desde esa postura es como el PNUD viene trabajando y propone, quizás este cambio de enfoque, pasar de solos salvar las vidas a restaurar los medios de vida.

Hay algunos esfuerzos muy importantes, quizás quienes trabajan el tema conocen, por ejemplo, los 10 esenciales que lo que intenta es tratar de integrar esta visión transversal que es gestionar los riesgos de desastre para quienes es la primera que nos acercamos a este concepto, prácticamente ese planteamiento que ponía sobre la mesa la doctora, es cómo prepararnos para el siguiente desastre.

Es decir, algunos ejercicios preventivos que nos ayuden a orientar y alguno de estos procesos, pues han ayudado a la organización que prácticamente lo que nos ha ayudado en estos últimos 15 años es poder integrar la experiencia de base.

Es decir, la experiencia acumulada en México, por lo menos la experiencia que le ha tocado acompañar al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se suscribe en espacios donde tradicionalmente los ubicamos como territorios, digamos, que tienen condiciones de vulnerabilidad no por, digamos, no es por una opción sino por una condición construida y esto ha permitido identificar algunos mecanismos, guías, herramientas que el programa ha tratado de orientar.

Prácticamente el ejercicio o uno de los puntos de inflexión tendría que ver con generar estos espacios de confianza a través de ejercicios de interlocución entre las autoridades locales y las comunidades.

Se ha mencionado y en la mesa anterior también se puso sobre la mesa la importancia quizás también de la escala de poder atender un escenario de desastre como el que sucedió en el 2017.

Vemos recurrentemente, por lo menos desde el 2000, 2002 a la fecha cómo el componente a escala comunitaria facilita muchas veces la reconstrucción mucho más, de manera mucho más pronta, mucho más integral a diferencia de escenarios urbanos complejos como se compone en la Ciudad de México.

Entonces, no quiero idealizar sobre el componente rural o el componente ciudadano, pero sí juegan un factor determinante para poder detonar proceso de reconstrucciones desde el enfoque de derechos, desde procesos de transparencia y que quizás para el caso de la Ciudad de México lo vemos un poco más diluido, no quiere decir que no hayan sucedido esos procesos, pero en realidad no es el común denominador.

Nada más para compartirles, por lo menos, digamos, de la fecha del 2007 al 2019 y tratando como de integrar alguno de los componentes que han acompañado el quehacer del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, lo propondría como en tres partes: primero, reconocer cuatro principios rectores, que es el empoderamiento de la población, que ya se ha puesto sobre la mesa, procesos participativos incluyentes, análisis del riesgo del territorio y contribuir a estrategias de resiliencia.

Lo que queremos decir con eso es que para hacer efectiva la participación ciudadana habría que verla en todo su conjunto, no necesariamente posterior al desastre, sino es un acompañamiento continuo, permanente en cada una de sus fases como reconociendo a otros actores en el terreno, como reconociendo que el análisis previo a un evento de esa naturaleza pudiera reducir los daños y bueno, para nosotros eso nos permite plantear quizás cuatro premisas: primero, las vulnerabilidades y los riesgos se construyen socialmente, esto es muy importante porque tiene que ver con el ejercicio de corresponsabilidad.

El segundo, todos aportamos a ellas, las inversiones sociales, gubernamentales, privadas, pueden generar mayores riesgos y son los principales componentes de esto.

El tercero, los desastres revelan problemas no resueltos de nuestros diversos modelos de desarrollo, no solo hay uno y sobre todo en la Ciudad de México que se compone de un abanico multidiverso pues en un punto podemos encontrar hasta conflictos, pero el reto justo es ese.

Y el cuarto, existes suficientes recursos informativos, ya se ha dicho aquí, pero hace falta encausar esos esfuerzos.

Me voy rápidamente, creo que alguno de los puntos clave para poder seguir acompañando desde la perspectiva comunitaria la Gestión Integral de Riesgos, tendría que traducirse en la conformación de comités locales, el fortalecimiento de capacidades en ambos sentidos institucionales y sociales, es importantísimo la sistematización, o sea, las experiencias acumuladas si no se ponen sobre el papel, si no se reflexionan difícilmente se pueden traducir en una agenda ciudadana y posteriormente subir hacia una incidencia en política pública, la gestión de obra pública y supervisión de obra.

Todos estos componentes comparten varios elementos, entre ellos la vinculación externa; es decir, esos comités o procesos sociales necesariamente se tienen articular en red, tienen que transformarse en autogestores, en algún punto las organizaciones o las instancias gubernamentales y acompañamos proceso de reconstrucción,

tenemos que plantearnos un abandono, un retiro para generar estas mismas capacidades al interior de las organizaciones.

Y antes de terminar, quisiéramos compartirles dos herramientas que se han construido en los últimos años desde el PNUD y nada más poner a la reflexión algunas de las cosas que nos han llamado la atención. La primera es la guía ciudadana para la participación en la definición y realización y entrega de obra pública. Esta herramienta fue la más leída y la más compartida desde el portal de PNUD, pero lo interesante es que los lectores se detuvieron en tres preguntas básicas: la primera, tengo derecho a preguntar; segundo, cómo solicitar información y tercero, por qué tendría que integrarme en un Comité de Obras y participar.

Es decir, somos muchos privilegiados y existe un quehacer profesional que nos exige estar demandando información, pero la ciudadanía de base no ha tenido acceso a estos procesos de reflexión para ejercer su derecho a la información.

Lo dejaría hasta allá y en segundos momentos seguimos compartiendo con ustedes.

Gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias.

De verdad que son varios aspectos muy importantes que tomar en cuenta, partiendo de estos cuatro principios para empoderar y desde luego, sabemos que en el caso del acceso a la información es una herramienta muy, muy útil para empoderar al ciudadano con base en el conocimiento.

Esto hace que se participe más en esos procesos de participación ciudadana, que también se vuelva uno un poco analítico e incida, incida en las decisiones que se toman.

Una de las premisas que voy a tomar, para no agarrar mucho tiempo, es el tema de sistematizar, una de las principales circunstancias que se dieron recientemente con motivo de los sismos fue la falta de

información debido a la carencia de la sistematización de esta. Y aparte la poca que había sistematizada en algunos supuestos se cayó.

Entonces, hay que fortalecer mucho ese tema no solo de sistemas electrónicos, sino también la creación de sistemas integrales de información en los que se comparta por las diferentes dependencias información de tal manera que aun cuando haya un riesgo de perderla en algunos supuestos, por otro lado, sea rescatable.

Muy bien, muchísimas gracias, Francisco Javier por tu primera intervención.

Y rápidamente cedo el uso de la voz a César Arnulfo Cravioto Romero, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

Lic. César Arnulfo Cravioto Romero: Muy buenas tardes, muchas gracias al Instituto de Acceso a la Información Pública por la invitación a este coloquio.

En esta el tema gira en torno a la resiliencia y a la sostenibilidad y a la apertura, y creo que hay mucho que hablar de este tema de estos tres temas que tienen que ver en general con el sismo, tienen que ver con la reconstrucción y tiene que ver con qué tipo de Ciudad queremos.

Primero me voy a enfocar en el tema social, ¿qué nos encontramos en el tema social con el sismo? Primero nos encontramos una gran desorganización en prácticamente todas las zonas dañadas de la Ciudad, había una gran desorganización, obviamente, no hay la capacidad institucional para organizar a la sociedad en su conjunto. Esto se está trabajando ya, Myriam hablará más de este tema.

Pero, por ejemplo, ¿en los edificios qué pasó? En los edificios afectados por el sismo, ¿qué nos encontramos? En la gran mayoría de ellos no había administrador, no estaban organizados como la Ley Condominal preveía que se tenían que organizar.

Bueno, de hecho, la Ley Condominal habla de que todos los edificios tienen que estar asegurados, como tal ni un solo edificio de los

afectados por el sismo tenían seguro, tenían seguro algunos departamentos, pero esa parte de la Ley Condominal, digamos que nadie la cumplimos y la Ley Condominal también habla de que tiene que haber una organización condominal, pues muchos condominios conformaron esta organización condominal después del sismo porque era un requerimiento, era un requisito para poder acceder a la reconstrucción. Y ese es un tema fundamental.

¿Después del sismo qué ocurrió? Ocurrió que hubo comunidades que se organizaron a partir del sismo, a partir de la tragedia y hoy son comunidades muy bien organizadas, hoy son comunidades que han entendido que lo que le pase a un vecino o lo que ocurra en el departamento de al lado le puede afectar al departamento propio.

O en las zonas de afectación, digamos, en el oriente de la Ciudad ya también se está tomando conciencia de que, si alguien construye un piso más, pues le puede afectar directamente a la propia vivienda de cada uno de nosotros.

Y eso es muy importante, que haya esa claridad de que vivimos en comunidad y que lo que ocurre al lado o lo que ocurre en la propia cuadra le puede afectar a los demás.

¿Qué más vimos? O ¿qué hemos visto, por ejemplo, en la parte constructiva? Primero, nos encontramos que gran parte de las viviendas afectadas tenían modificaciones estructurales a la edificación original y eso también tiene que ver con la propia afectación que tuvieron los inmuebles.

En el caso de los edificios, nos encontramos con muchos edificios que no cumplieron con la norma constructiva de aquel entonces de cuando se hicieron; entonces, hay un tema de corrupción.

Después nos encontramos que muchos edificios tenían muchos cambios, por ejemplo, que quitaron muros de carga. Hoy los proyectos de rehabilitación de estos edificios incluye volverles a poner a esos muros de carga originales que fueron modificados porque no tenemos la conciencia de que si eliminamos un muro de carga para hacer más grande una recámara o para hacer más grande una estancia, pues estamos afectando la propia estructura de, no solo de nuestro

departamento sino de todo el edificio o esto que se hace muy comúnmente de poner un espectacular en la azotea, pues eso es veneno puro para una edificación porque no está la edificación diseñada para aguantar varias toneladas más que implica un espectacular o una antena de radiodifusión, pues también eso afecta o de telefonía, pues eso afecta la propia estructura.

¿Qué nos encontramos con muchos edificios? Problemas de mantenimiento importante, porque obviamente el sismo afectó, pero muchos de los inmuebles tenían problemas previos de mantenimiento. Y si no entendemos que un edificio, que una vivienda tenemos que darle mantenimiento, pues cuando viene un sismo o cuando viene una gran inundación, etcétera, pues obviamente que las edificaciones con mal mantenimiento sufren más daños.

Entonces, parte importante de la resiliencia es entender que tenemos nosotros que corresponsabilizarnos de nuestros propios inmuebles, darles mantenimiento, no construir, por ejemplo, en la zona oriente, no puedo exactamente decir qué porcentaje, pero por lo menos el 50 o más tienen construcciones, que ya se casó un hijo, le construyeron cuartitos arriba, que ya se casó la hija, le construyeron más cuartos arriba y era una edificación que estaba diseñada para un piso y ahora tenemos tres o cuatro pisos, obviamente, pues la edificación no tiene la solidez para aguantar tanto peso.

Hoy que se están haciendo en la reconstrucción, muchos de esos proyectos son quitarles peso a los edificios, son quitarle peso a las viviendas unifamiliares para que sean más ligeras y para que puedan estar, puedan soportar un siguiente sismo.

Parte de la resiliencia, también regresando a lo social, tiene que ver con estar conscientes de que vivimos en una Ciudad sísmica, esto de que yo le escucho mucho, que me dice la gente: “bueno, ojalá que no vuelva a temblar”, pues miren, ojalá que no vuelva a temblar es imposible, va a volver a temblar, puede ser mañana o puede ser en 50 años, pero no hay forma de que no volvamos a tener un sismo de estas magnitudes y es mejor tener la consciencia de que va a volver a temblar y de que tenemos que prepararnos para este hecho, a decir: “ojalá que no tiemble”, porque el “ojalá que no tiemble”, pues casi casi

le estamos dejando al ser supremo nuestro destino y tenemos que tener consciencia de que va a volver a temblar.

Es como en la zona oriente de la Ciudad que está lleno de grietas, no hay forma de que borremos las grietas y no hay forma de que reubiquemos a millones de personas que viven en grietas. ¿Qué tenemos que hacer o qué estamos haciendo? Estamos, por primera vez en la Ciudad hay un Comité de Grietas que está estudiando el fenómeno que lo encabeza el Instituto de Ingeniería de la UNAM que está la Comisión de Reconstrucción y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos compartiendo la responsabilidad de este Comité por parte del Gobierno de la Ciudad y estamos identificando; primero, cada una de las grietas del oriente; segundo, el nivel de peligrosidad de cada grieta, porque no todas las grietas tienen, son tan dañinas, hay grietas donde se puede vivir arriba de esa grieta y hay grietas donde simplemente no se puede vivir encima de esa grieta.

En este Comité estamos decidiendo cómo darles atención a las grietas, que también eso es importante, antes cada delegación, hoy alcaldías, le daba el tratamiento que creía en las grietas. Hoy con este Comité de Grietas estamos dando la directriz de que en Tláhuac como en Iztapalapa, como en Xochimilco, como en Milpa Alta, el trato de las grietas sea exactamente el mismo y que no sean ocurrencias de la autoridad en turno.

Eso es otro tema fundamental de la resiliencia, que aprendamos a saber qué hacer y dónde estamos viviendo.

¿Ya se me acabó el tiempo? Bueno, todavía tenía mucho qué decir, pero ya me tocaron la chicharra, ahorita en mi segunda intervención sigo hablando del tema.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, qué pena, perdóneme, tengo que ser el ogro aquí en este tema para dar oportunidad.

Muchas gracias.

Pero rapidísimo vamos a la siguiente ronda, una vez concluida esta.

Por favor, Carlos Flores Vargas, Director General de Corazón Capital, bienvenido y muchas gracias.

Mtro. Carlos Flores Vargas: Muchísimas gracias. Buena tarde a todas y todos.

Déjenme iniciar, aunque consuma un poquito de mis ocho minutos iniciales con tres apuntes que me parecen relevantes.

Al tiempo que agradezco al INFO la convocatoria para dialogar, para conversas sobre estos importantes temas para la Ciudad, debo decir también que es más relevante porque arrancamos el mes del sismo y si bien, para muchos de ustedes es el mes patrio, por mi experiencia personal en la Comisión por ser un chilango de toda la vida, septiembre ya es el mes del sismo, para mi mala fortuna.

Y qué bien que César nos apunta una cosa con la que yo quería reenfatizar y es que en esta Ciudad partimos de una certeza y esa certeza se llama certeza sísmica y estamos condenados a saber una y otra vez que aquí volverá a temblar y más nos vale estar mejor preparados para enfrentar el siguiente fenómeno, el siguiente embate de la naturaleza, de tal suerte que podamos reconstruirnos de una forma mucho más ágil, menos costosa y con menos daños.

Y quizá por este número debí iniciar, pero estos espacios nos sirven también para recordar lo más importante, en esta Ciudad además de muchos edificios, de múltiples viviendas se perdieron vidas humanas, así es que si este espacio también muy útil para comenzar recordando, pues a las 228 personas que fallecieron en esta Ciudad a propósito de ese sismo.

Quisiera retomar para aprovechar el tiempo, digamos, como ustedes vieron en la presentación, soy coautor de un libro con un título, digamos, muy fuerte, *Aquí volverá a temblar*, quizá a pocos les anime abrir las páginas por no saber qué se van a encontrar, pero déjenme retomar tres o cuatro elementos de ese texto, de ese libro para poder abrir la discusión en términos, sí de apertura, pero sí de resiliencia y de sostenibilidad. Uno, la desgracia es una condición de la existencia humana, eso lo sabemos, pero hay desgracias que, por así decirlo, se apartan del orden natural.

Como apuntan, quienes saben, los expertos, esta mesa, los autores de los protocolos mínimos y la carta humanitaria, para la acción pública en caso de desastres, la muerte de un hijo y la pérdida súbita del patrimonio son dos experiencias extremas, probablemente las más traumáticas porque se apartan de una trayectoria de lo previsible en la propia existencia y quizá ningún otro tipo de acontecimiento resulta tan punzante, tan intenso y que provoca más dolor, como lo que ocurrió en el 85 y lo que ocurrió hace casi un par de años.

La experiencia de este terremoto, del terremoto que vivimos hace un par de años en la Ciudad, esta nueva situación traumática le ocasionó un grave daño y extendido a nuestra Ciudad, ya lo decía el Comisionado y se ha encontrado con grandes daños que van desde zonas de grietas y quizá habría que decir ahí que son zonas en donde nuestra capacidad de agotarnos los recursos hídricos han ocasionado o han intensificado esa condición de territorio y de suelo en esas zonas del oriente de la Ciudad.

Pero también, pues dejen, como dije al principio, 228 muertos, cientos de heridos, decenas, miles quizá, de damnificados a lo largo de prácticamente toda una media luna que corre el sur de la Ciudad hacia Xochimilco y los famosos pueblos que vimos y que aparecieron como novedosos en términos de daño con el sismo pasado, hasta el norte de la Ciudad por allá de Lindavista.

Se presentaron severos daños a la infraestructura física, estratégica también y regresamos a un súbito retorno de consciencia pública acerca de la vulnerabilidad y del riesgo inherente a la vida en la Ciudad de México dada su inevitable condición sísmica, quizá entre 1985 y la fecha la sociedad y gobierno habíamos convertido esa certeza sísmica en un ritual irrelevante.

¿Por qué lo digo de esa forma? Porque vivimos acá casi nueve millones de habitantes en la Ciudad y apenas nos acordamos de realizar un simulacro y algunas cositas adicionales en términos de nuestra preparación para enfrentar lo que viene con toda crudeza y con toda realidad cuando uno enfrenta estos embates naturales.

Y si bien la reacción, digo yo, de la sociedad, pero también del gobierno fue rápida, masiva, solidaria, también enseñó que los protocolos de seguridad, de seguridad para las personas eran también insuficientes no solamente antes sino durante y después de la emergencia en una larga curva de la reconstrucción que ha probado a lo largo de lo que los desastrólogos conocen mucho mejor que yo, un agotamiento francamente muy veloz.

Los primeros días las señales de tragedia, de dolor, de ayuda estremecen, salen y se multiplican héroes anónimos por todos lados, pero conforme avanzan las semanas vamos encontrando rápidamente que esa curva solidaria comienza a agotarse y la capacidad de capturar esa energía social para las autoridades, para las organizaciones sociales se vuelve mucho más compleja, la gente se acostumbra a volver a vivir por encima de la tragedia.

Y además en ese marco a las autoridades, a las organizaciones, a los individuos, a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad se nos exige también tomar medidas extraordinarias para enfrentar situaciones extraordinarias.

Estoy seguro que sin alzar la mano por acá todo mundo tiene una experiencia en donde leía, conocía, se informaba rápidamente, de momentos en los que la actuación gubernamental, la actuación pública, pues parecía más bien como empujar un gran elefante en el centro de la casa y uno quería rápidamente actuar con mayor velocidad, pero primero habría que formular una ley y después habría que formular un protocolo y después disponer de los recursos.

Eso lo único que mostró es que no estamos preparados o que en aquel momento no estábamos preparados, ojalá y hoy lo que nos compartan los compañeros de las autoridades del gobierno capitalino, pues nos dejen mejor condición que lo que tuvimos hace un par de años.

De modo que la reconstrucción no es un programa solamente respaldado en presupuesto; es decir, no solamente necesitamos conocer algunos recursos en términos económicos para poder avanzar en los procesos reestructivos que originalmente tienen que ver con medidas estrictamente de recuperación de vivienda y tengo la

impresión que la política de reconstrucción sí es resiliente, tiene que ir mucho más allá que de la recuperación patrimonial.

En el minuto que me queda debo decir también que hasta donde alcanzamos a ver la Ciudad de México no cuenta con una solución, pero sí con una guía amplia para enfrentar una tarea en medio de una conciliación de intereses y demandas en medio de condiciones humanas, psicológicas y materiales profundamente alteradas.

Por eso esta situación de caos, de desorden que nos plantea el Comisionado tiene muchísima relevancia porque viene una tragedia después de 32 años y nos damos cuenta de la irregularidad en términos legales de la propiedad, nos damos cuenta de fenómenos que prácticamente pocos conocían o conocíamos quizá, por ejemplo, esta nueva jerga de las edificaciones y de los temblores que tiene que ver con estas figuras famosas de los DRO y los corresponsables de seguridad estructural. Bueno, tan olvidamos esos protocolos y la actuación con un conjunto de agencias, de grupos, de personas, de ciudadanos, de instituciones que hoy esas palabras son prácticamente una jerga común entre ustedes y yo. Estoy seguro.

Y déjenme solamente concluir esta primera parte para decir que lo que los desastrólogos han descubierto, si sí existen los desastrólogos, hay una gran disciplina en torno a expertos en catástrofes ambientales, tras un sismo severo una ciudad densamente poblada sigue una, como la Ciudad de México por cierto, sigue una trayectoria de sufrimiento y dolor cambiante y las autoridades tienen, tuvimos el reto de cursarla por siete tramos esenciales de los que conversaré un poco más adelante para entrar, digamos, de lleno a los temas de la resiliencia y la sustentabilidad de esta Ciudad.

Muchas gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias.

Cedo el uso de la voz a Ana Lucía Hill, Directora de Yo Soy Protección Civil, La Iniciativa.

Bienvenida, Ana Lucía, gracias.

Lic. Ana Lucía Hill Mayoral: Muchísimas gracias, muchísimas gracias por la invitación, Maricarmen.

La verdad es que siempre es oportuno hablar de estos temas, yo solamente necesito el pretexto de una buena invitación para poder hablar y reflexionar sobre lo que hemos hecho y sobre lo que podemos hacer mejor.

Yo me voy a basar en una de las cinco preguntas que nos dieron para estimular la discusión aquí en el panel y es dónde nos vemos en los próximos años en cuanto a apertura, sostenibilidad y resiliencia en la Ciudad de México.

En primer lugar, quiero decir que veo claramente porque sé que lo están trabajando, en la consolidación de una política de riesgos que sea transversal, que no solamente, que sea multidimensional, multisectorial, multiactoral, que asigne responsabilidades donde a todos nos quede claro cuál es la responsabilidad de cada uno.

En el tema del riesgo, en el tema del desastre el gobierno no es el único responsable, nosotros tenemos gran responsabilidad en el tema, de nosotros depende estar como individuos, como comunidad, como empresa nos toca estar preparado ante los distintos escenarios de riesgos que enfrentamos.

Muchas veces a mí me preguntan cómo podemos estar preparados, yo, por ejemplo, actualmente vivo en la zona más sísmica de la Ciudad de México, que es esta, a esta altura en Reforma estoy viviendo y me dicen: “¿cómo puedes vivir con la amenaza de sismo?”. Pues la verdad es que yo llegué y hasta que no me convencieron de que el edificio estaba bien construido, que podría contar con un mapa de los planos, que podía saber cuál era la zona más segura de mi departamento, que si bien yo no tengo la oportunidad de evacuar en caso de que suene la alerta sísmica, que escucho, porque es pública, ni siquiera tengo una, me regalaron una que podría donar si alguien está interesado, que me regalaron en algún momento, pero yo puedo escucharlo porque hay mucho edificio público a mi alrededor.

A mí no me da tiempo de salir, pero yo sé qué hacer para poderme resguardar y en caso de que se cayera el edificio los rescatistas

supieran dónde buscarme, no van a buscar en todo el predio, van a ir a buscar en uno en particular. Hay muchas cosas que podemos hacer.

Le gente cuando compra su casa no investiga, cuando renta un local para poner su negocio no investiga, lo van a ver, lo van a visitar en momentos en que no hay tráfico, no hay movimiento y no se imaginan la cantidad de riesgos que pudieran estar enfrentando, no solamente el sísmico, hay muchísimos en esta Ciudad, yo ahora sufro el sísmico, pero no sufro el de inundación o encharcamiento, que es a cada rato, todo el año, no solamente en la temporada de lluvias porque en invierno también hay mucha humedad que entra a esta Ciudad.

Que nos quede claro estos tramos, estos distintos tramos de responsabilidad y siempre bajo un espíritu de suma de esfuerzos, pareciera también luego muchas veces que la sociedad civil requiere de información, exige información del gobierno, pero no está dispuesto en muchas veces necesariamente a trabajar de manera conjunta con ellos buscando sumar.

Busco, o sea, veo en los próximos años que a todos nos quede claro que en el tema del riesgo tiene dos enfoques: uno operativo y uno estratégico, uno operativo que es de respuesta al incidente como tal y que tiene que ver con estos protocolos, la necesidad de contar con protocolos de respuesta sobre qué podemos hacer antes, durante y después de la ocurrencia de un evento, que nos lo decían en el mensaje de inicio del coloquio y el estratégico que tiene que ver con el funcionamiento de la sociedad en su conjunto, cómo garantizamos el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad a pesar del escenario catastrófico que pudiéramos estar presenciando y que tiene mucho que ver con las etapas de recuperación temprana que nos mencionaban también hace un momento.

No podemos evitar que las cosas sucedan, pero sí podemos estar preparados para enfrentarlas. La resiliencia, la información, no contar con información, efectivamente, contribuye o aumenta la resiliencia frente a los desastres y la resiliencia es inversamente proporcional a la vulnerabilidad o en sentido contrario.

Muchas veces en muchos foros les pregunto cuántos de ustedes saben lo que es ser resiliente y saben cómo construir resiliencia en su

persona, en su comunidad, en su organización, se sorprenderían de la cantidad de gente que dice: “sí, yo ya domino el tema y es esta gran capacidad que tenemos para enfrentar escenarios adversos”.

Y no, resiliencia es realmente esa gran capacidad que tenemos para prepararnos antes escenarios que ya sabemos que pueden ocurrir, es un poco diferente.

No existe el riesgo cero, pero con información podemos tomar decisiones responsables, no vamos a evitar el riesgo nunca, alguien dice: “díganme dónde no hay riesgo para yo irme a vivir ahí”, no existe, no hay forma de eliminar el riesgo a cero, pero sí podemos tomar decisiones responsables, contando con la información suficiente, responsables y que nos permite a nosotros decidir: “okey, yo estoy dispuesto a vivir con este nivel de riesgo, sé que esto puede ocurrir y entonces compro un seguro para no asumir toda la consecuencia”.

Hemos sido por muchos años expertos, nos convertimos expertos en el riesgo que en la formación del huracán y que ya viene y la velocidad y categoría uno, categoría dos, por dónde va a entrar, que, si pierde niveles sobre los sismos, también nos hemos vuelto un poco expertos sobre sistemas de alertamiento temprano, alerta sísmica solamente la oficial.

Hay mucha gente que tiene el SkyAlert, el otro día se me ocurrió poner en redes sociales: “SkyAlert no es un sistema de alerta” y se me vino la gente encima, pero no, no es un sistema, viven sobre alertados, gente que tiene el SkyAlert, porque el SkyAlert es un sistema de notificación de ocurrencia de sismo. La alerta sísmica nos habla o nos notifica sobre sismos con potencial de afectación en la Ciudad de México.

Entonces, para aquellos que tienen el SkyAlert y que no viven tranquilos, pues váyanlo eliminando, sería una recomendación que yo les hago.

Y por supuesto, veo consolidada esta iniciativa de Estado Abierto o Gobierno Abierto, que la iniciativa sea más de la institución del gobierno porque la transferencia del conocimiento no solamente construye confianza, que lo vimos que era un tema que se habló

mucho en el panel anterior, pero también es un esquema para transferir la responsabilidad de qué es lo que nos corresponde hacer a nosotros y garantiza la autodeterminación de los grupos de la sociedad frente a los riesgos.

No solamente transferir el riesgo a través de mecanismos financieros, instrumentos financieros, la transferencia del conocimiento es muy importante porque nos permite transferir la responsabilidad, la responsabilidad no solamente es del gobierno, es de cada uno de nosotros, qué hacemos, dónde decidimos construir, cómo lo hacemos, qué actividades decidimos hacer, dónde decidimos hacerlas y qué tan preparados estamos para enfrentar los riesgos todos los días.

Siempre alguien, mencionábamos hace un momento, no estábamos preparados, yo diría que siempre estamos preparados, pero nunca estamos finalmente preparados, ¿estamos preparados? Sí, ¿podemos estar mejor preparados? Por supuesto que sí, entonces, es un trabajo de todos los días que para muchos de ustedes no se quede con su responsabilidad de haber acudido a este evento y que sigan asumiendo el riesgo como propio para tomar decisiones todos los días.

Gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchísimas gracias.

Cedo el uso de la voz ahora a Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Gracias, Myriam.

Arq. Myriam Urzúa Venegas: Muchísimas gracias. Primero muy buenas tardes a todos y a todas los que están aquí, compañeros, colegas, amigos muchos.

Agradezco, además, en primer lugar, poder participar en un foro, en un coloquio de este tipo, creo que es un tema no importante, es de la mayor importancia en este momento.

Quiero empezar diciendo que por instrucción de la doctora Sheinbaum cuando nosotros iniciamos el gobierno, las primeras instrucciones fueron: “por favor, vamos a trabajar privilegiando la prevención por sobre la emergencia” y yo creo que eso es lo que nos ha llevado en este momento a desarrollar una serie de actividades, te digo, que implican que vamos a ir poco a poco mejorando esta situación.

Privilegiar la gestión integral de riesgo por sobre la emergencia, privilegiar el Sistema de Gestión Integral de Riesgos por sobre el Sistema de Gestión de Desastres y, como decían los compañeros, sobre todo nuestro primer ponente, los desastres son un problema social. Eso lo debemos tener absolutamente claro.

Los desastres son resultado de decisiones y acciones equivocadas que se han hecho durante mucho tiempo y decisiones que se han tomado muchísimo tiempo atrás.

Y tercero, los desastres son evitables y eso es lo que tenemos que tener en cuenta, son evitables.

Una de las cosas que nos preguntamos entonces, ¿cómo prepararnos ante esto?, ¿cómo hacer una realidad? Lo que la doctora nos planteaba desde un principio. Y empezamos haciendo una reingeniería de la Secretaría, la Secretaría era una Secretaría de Protección Civil, hoy es una Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil. Se dice fácil, pero nos demoramos cuatro meses, cinco meses casi en redactar una ley que verdaderamente, tomar en cuenta primero el marco internacional que existe frente a este tema, que es el marco de acción de Sendai en ese momento y que tuviera en cuenta justamente el hecho de que teníamos que cambiar la forma, teníamos que cambiar el paradigma sobre el cual estábamos trabajando.

Esto significó que iniciamos esta reingeniería con cuatro direcciones generales, una Dirección General de Análisis de Riesgo, una de Resiliencia, una de Capacitación y una táctica operativa que es la que sigue manteniéndose por las diferentes emergencias que tenemos durante todo el año, todos los días y a todas horas. En eso es lo que estamos.

Esta Dirección General de Análisis de Riesgo yo quisiera contarles algunas cosas porque tienen que ver con cómo nos estamos viendo en cinco años, queremos una ciudadanía preparada, queremos una Ciudad segura, queremos una Ciudad resiliente, queremos una Ciudad alerta, queremos una Ciudad que verdaderamente se mantenga, le digo, en buenas condiciones frente a todos estos eventos extremos que tenemos permanentemente, que no son solo sismos, son también, tenemos inundaciones un día sí y otro día no y otro día también y tres días otro y tenemos encharcamientos, cada vez que llueva ustedes tienen que pensar en cuántos encharcamientos tenemos en la Ciudad y cuántas emergencias tenemos que ir corriendo, te digo, a limpiar, a limpiar especialmente los resumideros porque todavía, digo, los ciudadanos no estamos acostumbrados a tener limpios todos los resumideros, aunque no sea tarea nuestra, pero si un resumidero está fuera de nuestra casa, por favor, ayúdenos.

O sea, generalmente lo que hacemos es sacar la basura de los resumideros e inmediatamente bajan la altura de los encharcamientos, inmediatamente, cuando son inundaciones son cosas mayores y, por lo tanto, tenemos que entrar a trabajar en un protocolo varias dependencias, cuando son inundaciones ahí SACMEX, por supuesto, el Heroico Cuerpo de Bomberos, las alcaldías, el C5 que nos avisa a nosotros, estamos puestos, te digo y verdaderamente.

Entonces, estamos haciendo protocolos, pero verdaderos protocolos; es decir, en el momento que se nos avisa nosotros estamos ahí y estamos impulsando con las alcaldías para que ellos también tengan una tarea primordial porque nosotros qué nos tendríamos que preocupar, de las emergencias mayores y de los eventos masivos. El resto lo deben asumir las alcaldías, pero las alcaldías no tienen ni los recursos humanos ni materiales ni financieros para cubrir todas las emergencias que tienen en su demarcación y, por lo tanto, la Secretaría tiene que estar ahí permanentemente pendiente de que no siga pasando nada. Pero bueno, me di vuelta al otro lado.

La Dirección General de Análisis de Riesgos, hace un rato atrás yo escuchaba el tema de la información. Nosotros hicimos ahora un verdadero Atlas de Riesgo para la Ciudad de México, todos ustedes pueden entrar a ese Atlas de Riesgo, es público, es público, pero es un Atlas de Riesgo, ¿por qué? Porque no solamente estamos

poniendo ahí las amenazas y peligros que tiene la Ciudad, sino también estamos sobreponiendo las vulnerabilidades económicas, sociales y ambientales de la Ciudad que nos dirijan, sobre todo, aquellos sectores que son más vulnerables, que tienen que ser prioritarios y sobre los que tenemos que intervenir rápidamente.

Ese es el objetivo que tiene este Atlas de Riesgo, es un Atlas de Riesgo que tiene estos dos elementos, pero además de eso nos permite el Atlas de Riesgo, digo, trabajar con mejor información. Todos pueden entrar a él, tenemos 600 capas de información en este momento, no es una, no es dos, tenemos 600 capas de información, 420 de ellas son públicas y 180 tenemos, un poquito más, tenemos reservada, ¿por qué reservadas? Porque son información que tenemos, por ejemplo, de dónde están los ductos de Pemex, de dónde están todas las instalaciones de gas de la Ciudad.

Piensen ustedes que en esta Ciudad tenemos 23 empresas, 23 que tienen instalaciones bajo el suelo, en el subsuelo, por lo tanto, nosotros tenemos que estar monitoreando toda esa información de manera de que cuando vengan nuevos desarrollos, cuando se construya a futuro, verdaderamente nosotros podamos darle la información exacta y no sea que un maestro maravilloso pone un chuzo y rompe un ducto y verdaderamente tenemos otro tipo de emergencia mayor en la Ciudad.

El Atlas de Riesgo, de veras, los invito, muchos de ustedes a la mejor lo pueden haber visto, hemos hecho una gran capacitación, te digo, a las distintas secretarías para que también vayan aportando información y vayamos poniendo cada vez más robusto un instrumento que verdaderamente va a servir a todos, a cada uno de ustedes.

Recién, Ana Lucía decía algo importante, cuando vayan a comprar una vivienda, cuando vayan a arrendar una vivienda, nosotros tenemos una guía, esa guía está en la página web de la Secretaría y esa guía lo que te dice es: “no solamente fijarse en que la casa es linda, el departamento es precioso, está pintado con pintura antisísmica”, la mayoría y entonces hay que fijarse en otras cosas, las cosas normativas, las cosas legales, las cosas de mantenimiento, el tema estructural.

Es decir, tenemos alrededor de 30 o 40 temas, te digo, para que ustedes los vean, los revisen antes de comprar, antes de rentar.

Muy rápidamente, aunque me toque de nuevo, el tema de capacitación, estamos en este momento en un programa de capacitación intensa, llevamos más de 14 mil funcionarios públicos preparados para un evento sísmico, ¿en qué? En plan familiar, cuántos de ustedes lo tienen el plan familiar hecho, ¿hay alguno que tenga el plan familiar hecho? Mínimo, mínimo y de verdad felicitaciones porque eso es algo que tenemos que tener todos. Un plan familiar que nosotros estamos teniendo también en la página web que estamos repartiendo en nuestras capacitaciones para que sepan, te digo, dónde va a estar la familia, dónde nos juntamos, qué es lo que hacemos con los abuelitos, con los hijos, con las mascotas de nuestra casa.

Cómo cuidamos todo ese entorno, te digo, para que verdaderamente no andamos corriendo por la Ciudad buscando a nuestros parientes. Esa es la segunda.

Y la tercera, nada más para terminar esta parte, son los comités de prevención de riesgo por cuadrante. Hemos iniciado los comités de prevención de riesgo por cuadrante que están dentro de una estrategia de seguridad ciudadana y protección civil, 105 cuadrantes en la Cuauhtémoc, que ya estamos iniciando y le estamos dando capacitación, ¿en qué? En fenómenos perturbadores de esta Ciudad, en plan familiar y en el qué hacer antes, durante y después de un sismo.

Queremos cubrir los 847 cuadrantes en los que está dividido en este momento la Ciudad y llegar a cada ciudadano para que seamos corresponsables en el momento de un sismo, en un momento de un evento extremo, seamos corresponsables para asumir los problemas que podamos tener en dicho momento.

Te dejo hasta aquí.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchísimas gracias.

De verdad es una pena el tiempo, yo les pido una disculpa porque sé que cada uno de ustedes tiene muchísima información que aportar al respecto.

Y ya para cerrar les pido tres cosas: una, otro fuerte aplauso para todos, por favor, porque han sido además muy justos o muy ajustados, desgraciadamente, al tiempo, pero, además, porque han sido muy precisos en este poco tiempo con el que contamos.

Y yo la verdad quisiera resaltar tres o cuatro ideas, hacerles al final y por eso no las hice desde el principio porque quería que primero expresaran ustedes las ideas que traen y al final sobre la base de lo que han expuesto hacerles los planteamientos que nos hicieron aquí a manera de conclusión y les voy a dar dos minutos y un minuto más para cerrar rápidamente porque, bueno, me están apurando que también el tiempo y que no sé qué, que yo la verdad aquí quisiera estar toda la mañana, como muchos de ustedes.

Y bueno, yo quisiera destacar rápidamente dentro de estos, los principios de los que nos habló Francisco y las premisas, muy, muy importante es que, qué bueno que fue el primero porque con esto abrió el espacio para poder generar la demás plática.

En el caso del Comisionado para la Reconstrucción, pues el tema fundamental es la desorganización y cómo organizarnos, la verdad todo el enfoque que nos da el área experta sobre las cosas que también nosotros hacemos mal en el tema de construcciones, las afectaciones y todo lo demás que contribuimos diariamente con un afán, tal vez a veces de vivir mejor, nos hemos procurado lo contrario, nos hemos procurado un tema de inseguridad que debemos aquí también generar una consciencia muy importante sobre las bases de lo que platico.

En el caso de Carlos, si bien es cierto, pues aquí en el tema de *Aquí volverá a temblar*, de que nos habló muy bien respecto de su libro. Pues sí, yo dije al principio: “ojalá que no fuera así” porque en el fondo no quisiéramos pasar por todos esos sustos, yo viví 85, 17 y en el inter muchos otros más.

Y la verdad es que sí, uno no quisiera que eso sucediera, pero uno quiere vivir en la Ciudad de México y estar conscientes de que aquí va a seguir temblando, es la manera más responsable de llamarnos a tomar consciencia de lo que tenemos que hacer y construir todos para evitar que no nos agarre cada vez más desprevenidos el tema.

¿Cómo nos podemos reconstruir? Ese es realmente el tema, empezar por reconstruir nosotros muchas, muchas cosas, analizando las causas, la vulnerabilidad, generar un análisis de todos los protocolos, como bien se han expresado aquí. Hay que consolidar una política de riesgos efectivas por parte del gobierno, pero nosotros tenemos mucho trabajo que hacer en este sentido.

También analizar, somos muchos en esta Ciudad y el espacio es poco y tenemos que aprovecharlo aprendiendo a vivir, también en aquellas zonas que aparte de vivir en la Ciudad de México generan todavía muchísimo más riesgo por las condiciones del suelo o demás.

Yo vivo en el sur, tienen la casa, su casa todos ustedes y se decía que era una zona que no era riesgosa y ustedes ya saben lo que pasó en el 17, yo fui damnificada y la verdad es que aprendí, aprendí a eso, a no confiarme y aprender además a cómo reaccionar frente a muchos factores que van más allá del solo hecho de temblar, creo que el temblor es lo de menos en su momento, lo peor es todo lo que viene después.

Es así que, bueno, reconstruirnos frente a este tema de desastres, qué políticas se tienen, aprender el tema de protección civil, tomar las decisiones para que no se vuelvan esas decisiones equivocadas y cerebro, de verdad, el cambio de paradigma al respecto. Este cambio de paradigma que está adoptando este gobierno, la reingeniería en las vertientes que ya se mencionaron y cómo generar una Ciudad segura, alerta y preparada.

Hay que rediseñar todo esto, pero fundamentalmente capacitarnos y la idea, la idea es generar este plan, ya se vio que a pesar de todo lo que estamos hablando no hemos empezado por nuestra casa haciendo ese plan.

Entonces, creo que la primera invitación sería hacer ese plan, informarnos y generar toda la, pues la ayuda que necesitamos proporcionarle al gobierno para que también todos los planes y programas, perdón, que tiene el gobierno sean eficientes. Si nosotros que somos los principales afectados no colaboramos, creo que ninguna política podría ser efectiva.

Y es así que para cerrar les pregunto, entonces, ¿cómo les gustaría ver en los próximos años a la Ciudad de México en términos de apertura, sostenibilidad y resiliencia? ¿Consideran que se puede hablar de una Ciudad resiliente sin una total transparencia y apertura? ¿Cuál debería ser la agenda de esta, la agenda de sostenibilidad y la agenda de resiliencia para los próximos años? ¿Qué lecciones aprendimos de las estrategias del pasado en términos de apertura? Muchas ya las han contestado, pero quisiera que finalizaran con alguna idea.

¿Qué información debe ser abierta mediante transparencia proactiva que sea útil al desarrollo, implementación y evaluación de las estrategias de resiliencia y sostenibilidad?

Y aquí les voy a pedir me permitan romper el orden que les di y voy a empezar por el final, en el caso de Myriam, porque además me pidió que tenía que irse un poquito antes, entonces, si ustedes lo permiten, voy a cederle el uso del micrófono a Myriam hasta por tres minutos en la misma dinámica del timbre.

Muchas gracias.

Arq. Myriam Urzúa Venegas: Muchísimas gracias.

Quisiera empezar diciendo algo que hemos repetido varias veces: “en esta Ciudad va a volver a temblar”, no tengan la menor duda que va a volver a temblar, estamos trabajando un programa de emergencia sísmica, digo, muy profundamente, digo, estamos verdaderamente, muchas de las dependencias de la Ciudad estamos haciendo que ese plan de emergencia sísmica en breve ya pueda presentarse a toda la ciudadanía y ustedes puedan saber cuál es el papel que nos va a corresponder a todos jugar en ese momento.

Pero yo quisiera terminar con otra cosa que es que estamos realmente en una época de cambios vertiginosos, o sea, no nos miremos solamente el ombligo. Estamos en una época de cambios vertiginosos y nos estamos enfrentando a un cambio de época.

Tenemos que entender eso, tenemos que estudiar eso, tenemos que analizar ese tema. Las tendencias mundiales, por ejemplo, en relación a la economía, a la sociedad exagera las contradicciones de un estilo de desarrollo que teníamos que era insostenible, absolutamente insostenible.

Somos testigos además de la agudización de una crisis ambiental que por supuesto, va a provocar fenómenos de origen natural sin precedentes, por lo tanto, ustedes ven lo que está pasando hoy día con Dorian, con el huracán, es decir, sin precedentes, un huracán cinco que en este momento está entrando a territorio de Estados Unidos.

¿Qué queremos?, ¿qué queremos para terminar? Queremos recuperar la rectoría del Estado en este tema, verdaderamente queremos recuperarlo, tenemos una ciudadanía que es solidaria, una ciudadanía que quiere apoyar, que quiere estar, hagámoslo juntos, hagámoslo como un equipo verdaderamente. Aquí no hay gobierno y no hay ciudadanía, aquí somos un equipo y ese equipo se llama equipo Ciudad.

Tenemos que responder verdaderamente en esta tarea porque también se lo debemos a todos los que salieron a la calle el día primero de julio pidiendo los cambios necesarios y la doctora Sheinbaum lo que está haciendo es justamente eso en la Ciudad de México, los cambios necesarios para estar listos, te digo, para que nuestro país nuevamente esté a la altura y esté a la vanguardia de estos temas.

Ahí yo te digo que están las raíces de nuestro compromiso y además son las raíces que van a animar las tareas que nosotros estamos haciendo ahora y que vamos haciendo hasta el final del periodo.

Una de nuestras metas es que en la Ciudad de México se fortalezca, por supuesto, la acción preventiva y la dinámica social exprese una

nueva condición, una nueva cultura de atención y acción frente a los riesgos y frente a los desastres.

Eso sería todo. Gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Pues muchas gracias, Myriam, a manera de conclusión. Esa recuperación es importante.

Y en el mismo orden, regresando, ahora cedo el uso de la voz a Ana Lucía Hill, gracias, Ana Lucía, para tus conclusiones. Gracias.

Lic. Ana Lucía Hill Mayoral: Muchas gracias.

Un poco lo que yo veo o yo quisiera ver en los próximos años es que estas iniciativas de apertura, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, se conviertan en un mecanismo de elecciones aprendidas. No tenemos la cultura en México ni en el resto de Latino América de elecciones aprendidas, no nos gusta revisar, creemos que va a haber castigos, normalmente los hay, terminan corriendo a algún funcionario.

Pero no, deberíamos de hacerlo como algo responsable, de identificar qué fue lo que no funcionó y qué es lo que se puede mejorar, y qué es lo que podemos hacer para que las cosas no se repitan, no cometer los mismos errores.

Es increíble que vivamos situaciones de emergencia o desastre una y otra vez y que estemos repitiendo los mismos errores.

Hay dos tipos de información o dos tipos de destinatarios a quienes va la información, a grupos de la sociedad en su conjunto para que pueda identificar estos protocolos, qué hacer ante escenarios, hacerse de información suficiente para ellos tomar decisiones responsables. Y el otro tipo de información, pues para aquella que guía la política pública o que permite evaluar la política pública.

Un punto adicional diría es, qué tanta información es buena, pues la necesaria para que nosotros de manera individual o colectiva podamos tomar decisiones y no hacer responsables a otros de lo que a nosotros nos ocurre.

Yo quisiera terminar con un ejemplo, no es un ejemplo de la Ciudad de México sobre cómo podemos estar mejor preparados y contribuir a que no haya un impacto negativo en las sociedades, es un nivel muy micro y lo viví durante las inundaciones —siempre lo platico— durante las inundaciones de Tabasco en 2007. De una señora que se me acercó en el albergue, no, el principal que tenía así en promedio, mil, mil 200 personas, más menos, había gente que se regresaba a su casa, decía: “yo ya puedo solo” y luego regresaba a los dos días: “no, todavía no puedo, necesito del apoyo”.

Pero llegó una señora muy humilde y me preguntó que, si ella iba a poder regresar a su casa, ella vivía en una zona irregular, en una invasión cerca del río, yo claramente le dije que no iba a poder regresar, al menos no los primeros años después de lo que había ocurrido. La gente que me acompañaba me decía: “no sea tan dura, no le diga eso”. Y yo: “pues ella está preguntando para tomar decisiones, mejor díselo de una vez para qué le atrasamos”.

Y entonces, yo le pregunté a la señora, porque tenía ahí sus cosas y le dije: “¿por qué se trajo la lavadora?”, casi todo mundo se lleva la televisión, es artículo de primera necesidad en los escenarios de desastres, la televisión da tranquilidad, felicidad en un momento más, pero ella se había llevado su lavadora y yo le pregunté: “¿por qué se llevó su lavadora?” y ella me contestó: “yo me dedico a lavar ajeno y yo no sé si mañana pueda regresar al mismo lugar donde vivía, pero a donde quiera que yo vaya voy a poder sacar adelante a mis dos hijos”.

Yo creo que ese debería ser el espíritu de cada uno de nosotros frente a los escenarios de riesgo de desastre.

Muchísimas gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchísimas gracias, Ana Lucía, por esta conclusión.

Y ahora cedo la palabra a Carlos Flores Vargas para escuchar sus conclusiones. Gracias.

Mtro. Carlos Flores Vargas: Muchas gracias.

De manera muy breve me recordaba escuchando a mis compañeros, mis compañeras en el panel, una frase que usamos, digamos, muy común en la Ciudad y a mí me gusta citar a uno de los cronistas urbanos más importantes que tiene la capital, que es Héctor de Mauleón y Héctor dice que en la Ciudad de México ha temblado desde siempre, pero cada temblor llega como si fuera el primero, como si la Ciudad se empeñara en olvidar sus tragedias.

Y me parece muy afortunada la frase porque después del 85 dejamos pasar 32 años para enfrentar como Ciudad, como gobierno, con la ciudadanía, con actores sociales y actores privados un fenómeno al que debíamos estar completamente acostumbrados. Y yo preguntar en este foro quién cuenta, quién tiene hoy una nueva forma de enfrentar el próximo simulacro que practicaremos en esta Ciudad el 19 de septiembre. Estoy muy seguro que pocos tendrían algo que los distinga con respecto a lo hicieron en el 2017.

Y qué fortuna que el equipo del gobierno esté trabajando con mucha velocidad con esos protocolos porque es tan necesario como que el valor de invertir en la prevención es de una proporción de siete a uno que enfrentar el desastre cuando este ya nos ganó y ya nos ocurrió.

Así es que diré tres cosas adicionales: la resiliencia no se enfrenta pensando en el futuro, la resiliencia se enfrenta pensando en el presente, qué estamos cambiando para poder recuperarnos de una forma más rápida y mejor frente a un embate natural que seguramente nos va a ocurrir en algún momento o con toda certeza nos va a ocurrir en algún momento en esta Ciudad.

Si estuviéramos sentados en un foro en Japón y estuvieran en Tokio, sabríamos perfectamente cuáles son las condiciones de protección de las personas dentro de este espacio, pero la gente también sabría cuáles son sus deberes y sus obligaciones ciudadanas para enfrentar la atención de la emergencia una vez que llegue ese fenómeno.

Y yo estoy seguro que acá no sabemos si cuando vuelva a temblar vamos a ser quienes apoyemos la labor de rescate de personas, no sabemos si a alguno de nosotros nos va a tocar algún momento,

digamos, de recuperación, de traslado, por ejemplo, de maquinaria para el rescate en los sitios donde la catástrofe sea mayor.

Tres, probablemente no podríamos saber hoy qué edificios cuenten con condiciones sísmicas mucho más riesgosas y les doy un dato, pero en esta Ciudad las casas, las viviendas, los espacios que tenían planta baja flexible, es decir, aquellos edificios en donde el primer nivel era exclusivamente para la llegada de su santidad el automóvil, de esa suerte que tuvieron un daño muy importante y hoy las reglas constructivas indican que eso hay que mejorar, que hay que reforzar que no es posible contar con ello.

Siguiente, en el tema, digamos, del mapa de riesgos, me parece también muy importante lo que nos destaca Myriam, pero quizá también en el mismo tenor cómo activamos a los circuitos sociales para propiciar que ese tema de riesgo se convierta en una acción individual, colectiva en su espacio de vivienda.

Y finalmente, tengo la impresión que una de las mayores ausencias en esta Ciudad, en términos de política pública, había sido la inversión masiva en infraestructura hidráulica y hoy los sismos, por hablar solamente de ese tipo de riesgo, no se enfrentan solamente a partir del entendimiento de los fenómenos naturales en la agitación movimiento de la tierra, se enfrentan también por reconocer que somos francamente muy vulnerables porque como grupo y como ciudadanos de esta capital le hemos pegado muy duro al agotamiento del acuífero y eso ha ocasionado problemas de los que César nos habló muy al principio, pero que si no los atendemos con este Comité de Grietas o con algún otro mecanismo, vamos a volver a pasar un sismo y tendremos afectación en la zona del oriente donde mayor población vulnerable tenemos en esta Ciudad.

Muchísimas gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias, Carlos.

Ahora cedo el uso de la voz a César Arnulfo Cravioto.

Por favor. Gracias.

Lic. César Arnulfo Cravioto Romero: Bueno, sobre cómo estamos haciendo la reconstrucción para que sean viviendas seguras. Primero todos los inmuebles que se están rehabilitando, el enfoque es que todos entren a la nueva norma constructiva. ¿Esto qué es? No solo estamos reparando los daños de los edificios y de las viviendas unifamiliares, sino que todos los proyectos de rehabilitación tienen que llevar a los inmuebles a que cumplan las actuales normas constructivas. Y eso es muy importante.

Por ejemplo, el ejemplo que ponía Carlos de las plantas bajas débiles, pues estamos ensanchando las columnas, estamos reforzando los cimientos para que esos edificios en el siguiente sismo puedan resistir, por lo menos los sismos que hemos tenido, las magnitudes de los sismos del 85 y del 2017.

También ¿qué estamos haciendo? Estamos, vamos, en el Registro Público de la Propiedad va a quedar especificado que esos inmuebles fueron reparados después del sismo y esto es importante por esto que se decía, que si alguien va a comprar ese inmueble que sepa que ese inmueble sufrió un daño por el sismo, pero también para que cualquier persona que habite ese edificio o esa vivienda unifamiliar sepa que no puede hacerle ninguna modificación estructural a esos inmuebles porque fueron justamente reparados con recursos públicos para que ya queden los edificios sanos, estructuralmente hablando.

¿Qué otra cosa estamos haciendo? No vamos a reconstruir donde pasa una grieta, una grieta tipo tres o tipo cuatro, que son las más afectadas. Hoy ya tenemos alrededor de 800 familias que vamos a reubicar y yo creo que es un muy buen momento porque la gente está muy consciente de que es mejor una reubicación a volverles a construir en una zona donde pasado mañana se les va a volver a fracturar, se les va a volver a afectar su vivienda.

Entonces, estamos siendo muy responsables, estamos haciendo estudios de geotecnia predio por predio, hoy ya llevamos más de seis mil 500 estudios de geotecnia, seis mil 500 personas ya saben que en ese predio sí se puede construir o que en ese predio no se puede volver a construir, que es parte fundamental de la responsabilidad que tenemos en el tema de la reconstrucción.

Y otro tema importante que desafortunadamente por el tiempo no podemos extendernos, pero es el tema del papel que juegan los profesionistas en todo este asunto.

Primero ha recaído mucho la responsabilidad en los DRO y en los corresponsables en seguridad estructural, pero a la vez también ha habido mucha irresponsabilidad sino de todos, sí de una parte de ellos. Hay toda una parte de este gremio que les dicen los firmones, nada más firman sin meterse a ver cómo va la obra y tiene que generarse toda una política, toda una norma, toda una serie de leyes para sancionar fuertemente estas conductas porque uno, tampoco es que todos los ciudadanos tengamos que saber de ingeniería y tampoco es que todos los ciudadanos tengamos que revisar los planos, nos pueden dar los planos, pero no es fácil tampoco poder descifrar un plano, pero sí, sí hay responsables para ellos y se les paga para ello y tienen un carnet que los distingue como directores responsables de obra o corresponsables en seguridad estructural, por supuesto que tienen que ser muy profesionales y si no tiene que haber sanciones ejemplares.

Pues muchas gracias por la invitación, lástima que estuvimos todos medio correteados, pero ahí medio pudimos decir algunas cosas.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias.

Si me permites, Francisco, antes de cederte el uso de la voz vamos a despedir con un fuerte aplauso a Myriam Urzúa Venegas y le entregamos su reconocimiento y nuestro agradecimiento por haber participado.

Muchas gracias, Myriam, muchas gracias.

Arq. Myriam Urzúa Venegas: Dos comerciales antes de irme.

Sí, el 19 de septiembre va a haber simulacro, la Secretaría tiene ya abierta la plataforma para que todos se inscriban de los que quieren participar en el simulacro, va a ser a las 10 de la mañana no a las 13 con 14, a las 10 de la mañana para que todos lo sepan.

Y segundo comercial, por favor, no le hagan caso a SkyAlert, SkyAlert no es una fuente oficial de información, nos han provocado muchísimos problemas en la Ciudad y nosotros necesitamos que ustedes atiendan las fuentes oficiales cuando son eventos como este.

La alerta suena a los 5.5 y la alerta suena cuando la intensidad del sismo supera ciertos límites, entonces, la verdad manténganse tranquilos porque estamos monitoreando cada uno de estos fenómenos.

Muchísimas gracias.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Myriam, hasta luego.

Si me acompañas acá, Carlos, por favor, gracias.

Finalmente, Francisco, por favor. Gracias.

C. Francisco Javier Aguilar García: Muy bien.

No, pues aprovechando la intervención de la doctora Myriam y creo que mis compañeras y compañeros que ya nos han dado un escenario de aproximación; es decir, la gestión integral de riesgos implica una experiencia personal, colectiva y acciones públicas. Yo agregaría quizás para la construcción de políticas públicas desde este enfoque, es primero que nada la de construcción de prejuicios, tenemos un gran reto entre lo que construimos socialmente, entre comunidad, sociedad y gobierno.

Es decir, la sociedad está capacitada y debe y puede intervenir en estos procesos para la gestión integral de riesgos y acercarnos a ciudades más sostenibles y resilientes y por supuesto, de repente las instituciones las construimos de manera ambigua y abstracta y al final está compuesta por personas que también requieren ir fortaleciendo esas capacidades de interlocuciones.

Por lo tanto, esto es perfectible y las políticas públicas por lo tanto tendrían que estar orientadas en el fortalecimiento, tanto de las capacidades institucionales como de las sociales.

Segundo, los retos no solo están en este ejercicio vertical, sino también en la horizontalidad, en la medida que las iniciativas de la organización civil comunitarias, se puedan integrar en red y compartir estas experiencias, va a ser fundamental para poder reducir el número de desastres en el futuro.

Y lo mismo sucede a nivel horizontal en las instituciones, ya lo decía también Ana Lucía sobre la intersectorialidad que prácticamente es que todos los esfuerzos que pueda implementar, en este caso el sector de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México no va a surtir efecto en la medida en que no se coordine con otras áreas, que tiene que con el Jurídico, que tiene que ver con las áreas de desarrollo económico, desarrollo social, ordenamiento del territorio y eso implica un cambio de paradigma totalmente.

Creo que la agenda para la Ciudad de México y para muchas regiones en este país, entonces, sería transitar no necesariamente en estos grandes eventos que seguramente tendríamos que seguir fortaleciendo los protocolos para estar preparados, pero como ya bien se mencionaba, mucho del quehacer de los que nos dedicamos a los riesgos no se enfoca necesariamente en esos grandes eventos, sino en aquellos procesos que se vuelven crónicos vinculados al cambio climático, por ejemplo, o a los diversos modelos de desarrollo que ponen en riesgo nuestro desarrollo humano, nuestro desarrollo social; es decir, repensar la manera en cómo consumimos y pensamos el sistema hidráulico de la Ciudad de México tiene consecuencias mucho más impactantes y desde la perspectiva de riesgos.

Es decir, la perspectiva de la gestión de riesgo de desastres lo que nos hace es a ser conscientes de que todos los días vivimos en ese riesgo.

Entonces, son retos vinculados al agua y a lo que implica quizás las amenazas expuestas por el desarrollo inmobiliario, por las mineras, por la manera en que extraemos los recursos naturales o la manera en como generamos una presión en nuestras áreas naturales protegidas, por decir algunos ejemplos.

Y para terminar creo entonces, muchos regularmente pensamos sobre de dónde vendrá este gran modelo o estos grandes criterios orientadores de la experiencia internacional y cómo los podemos adoptar en México. Creo que solo son esos, son marcos de acción, pero en realidad la experiencia en México existe, hay que fortalecerla, pero entonces el modelo hay que pensarlo desde la perspectiva endógena, creo que todos los que estamos aquí presentes han acumulado mucha experiencia a partir de los demás sismos y de la vida cotidiana con las que nos enfrentamos a esas amenazas y hay que ponerlas en marcha.

Sería todo.

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchísimas gracias, Francisco.

Pues con esto cerramos esta mesa, agradeciendo, la verdad, el tema, la puntualidad en el tratamiento que hicieron todos y cada uno de ustedes, muchas gracias por ceñirse a los tiempos que desgraciadamente en estos eventos se retrasan un poco porque hay mucho, hay muchísimo qué decir.

De verdad nos quedamos con ganas de seguir escuchando a cada uno de ustedes por la expertise que tienen y no me queda más que agradecerles otra vez a hacerles entrega rápidamente del reconocimiento, pero pedirles nuevamente un, un muy fuerte aplauso que retiemble.

Gracias.

Hago entrega a Francisco Aguilar, muchísimas gracias, Francisco, por estar aquí, se vale aplaudir.

A nuestro Comisionado César Arnulfo Cravioto, muchísimas gracias y felicidades por su trabajo. Estoy convencida que su chamba es de las más complicadas, de verdad.

Muchas gracias y lo ha hecho, lo ha hecho bien, créame. Hay muchas cosas que hemos trabajado de cerca, lo hemos visto desde el año pasado, tuvimos dos temblores similares.

Él tuvo que atender el de la Ciudad y nosotros el del INFO y el trabajo, el trabajo y el apoyo que ustedes nos dieron para resolver muchos temas pendientes fue muy valioso.

Aprovecho públicamente para agradecerle. Gracias.

Ana Lucía, muchas gracias por todo, gracias. Felicidades.

Finalmente, y solamente en el orden de aparición, Carlos Flores, muchas gracias y le prometo que leeremos su libro. Muchas gracias.

Gracias a todos ustedes, nos tomamos una foto final para el evento y les agradecemos mucho su permanencia y que continúen con la siguiente mesa.

Gracias, buenos días.

Presentador: Invitamos a los integrantes del presídium tomarse la foto oficial.

Tercera Mesa: “Reflexiones finales sobre la reconstrucción abierta para la Ciudad de México”.

Presentador: Daremos paso a la tercera mesa: “Reflexiones finales sobre la reconstrucción abierta para la Ciudad de México”.

Cedemos el uso de la palabra al Comisionado Ciudadano del INFO, Arístides Rodrigo Guerrero García, quien moderará la mesa.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias.

Vamos a concluir con esta última mesa sobre reflexiones finales sobre la reconstrucción en la Ciudad de México.

En esta última mesa vamos a tener el honor de contar con el Comisionado Presidente Julio César Bonilla, en esta ocasión con una ponencia. Asimismo, de nueva cuenta con el Comisionado César Arnulfo Cravioto Romero; de igual forma con el Comisionado del INAI,

Óscar Mauricio Guerra Ford; la Comisionada María del Carmen Nava Polina, compañera del INFO, con Mónica Tapia Álvarez, quien es Directora de Ciudadanía 19S; y de mi lado izquierdo con Juan José Serrano, Secretario de la Contraloría de la Ciudad de México.

Voy a platicar un poco acerca de la temática. Bueno, ya la conocen porque se ha desarrollado de esta forma en las mesas anteriores, cada uno de los participantes tendrá una primera intervención de ocho minutos, después tendremos una réplica para cerrar con algunas preguntas que nos estará haciendo llegar el público.

Entonces, no utilizo más del tiempo de las valiosas ponencias. Y voy a dar lugar al primero de los panelistas.

El primero de los panelistas será el maestro Julio César Bonilla Gutiérrez, quien es maestro en Derecho por la División de Estudios de Postgrado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con una especialidad y con mención honorífica.

Me invirtieron el orden, pero no pasa nada. Entonces, vamos a dar inicio con el...

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez: Nuestro queridísimo Comisionado Nacional, por favor.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Comisionado del INAI, Óscar Guerra Ford.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Yo empiezo para que no me ganen.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Aquí ya se están hasta peleando por ver quién inicia (risas).

Entonces, iniciamos con el maestro Óscar Mauricio Guerra Ford, quien es licenciado en Economía y maestro en Ciencias Económicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, diplomado en economía matemática por la UNAM; cuenta, asimismo, con estudios de sociología por la UNAM, fungió como Secretario General de la

Facultad de Economía de la UNAM, profesor de tiempo completo en dicha facultad; fue Comisionado del INFODF, de hecho siempre lo recordamos con cariño y, sobre todo, todas las acciones que realizó como Comisionado del INFODF y actualmente Comisionado del INAI.

Cedo el uso de la palabra al maestro Óscar Mauricio Guerra Ford.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Muy buenas tardes a todos ustedes.

Es como siempre un placer estar en este tipo de eventos que organiza una institución que yo quiero mucho, significó casi nueve años de mi vida profesional el INFODF, bueno hoy INFO de la Ciudad de México, y de verdad felicito a los Comisionados, al Comisionado Presidente y a los Comisionados presentes por la organización de este tipo de eventos que se refieren a un tema que es altamente sensible para toda la población, como puede ser el asunto de los desastres naturales y después los procesos de reconstrucción en ese sentido.

Y creo que hablar sobre una reconstrucción abierta es importante en ese sentido.

Ahora estamos en esta etapa, pero yo diría que la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno, el Estado abierto en ese sentido junto también con las nuevas tecnologías deben interactuar todas en beneficio de la sociedad y en todos los temas evidentemente, pero en temas tan sensibles para todos. Y ahí sí se involucra todo mundo en ese sentido, un desastre natural involucra a todos los que viven en la zona donde lamentablemente sucede.

Y como se nos decía la mesa anterior, sabemos, no sabemos cuándo, ojalá tarde mucho, no sabemos la intensidad que tendrá, pero lo que sí sabemos es que nuestra ciudad dadas sus características volverá a temblar no en un sentido alarmista, sino al contrario, debemos tomar esto en un sentido de prevención, de precaución.

Y yo diría que la transparencia, el Gobierno Abierto o el Estado Abierto están relacionados con tres etapas principales que tienen que ver con este fenómeno; uno, ahorita no estamos en esa, pero tenemos que,

déjenme remarcarla, ya se nos decía por la Directora de Protección Civil de la Ciudad de México, es el asunto de la prevención, es fundamental y más cuando sabemos que la probabilidad es alta de que un fenómeno de ese tipo o de otro tipo se pueda presentar en nuestra ciudad.

Y estoy hablando ahorita en particular de la Ciudad de México, pero esto es una actividad que debe realizarse en todos los estados y ciudades del país, y mucho más en aquellos que tienen un grado de riesgo mayor dada su geografía, etcétera.

Sabemos dónde son principalmente los epicentros en nuestro país, hay otra parte que es la falla de San Andrés también en otra parte del país. Pero bueno, en la Ciudad de México deberíamos tener el asunto de prevención, luego evidentemente el asunto cuando sucede el acontecimiento ahí la información se vuelve vital y esa información puede permitir la sobrevivencia o no de personas, y después evidentemente que es la etapa en la que ahorita nos encontramos en la reconstrucción en ese sentido.

Bueno, esas tres etapas, el tener acceso a la información es muy importante en nuestro país.

Y hay dos cuestiones. Hay uno que la ley establece que debe publicitarse y ahí en esas obligaciones de transparencia no está una obligación que a lo mejor habría en su momento qué pensarla que tenga que ver con información de prevención de desastres naturales, o sea, no hay una obligación como tal. Hay los planes de protección civil, el mapa de riesgos, etcétera, cuestiones que sí deben publicarse.

Hay otra forma muy evidente, pero que no deberíamos de esperar a eso, que es de que la gente haga solicitudes, qué medidas de precaución hay, etcétera, etcétera, para prevenir una posible cuestión, cómo está organizado el asunto, cómo se recurre, qué es lo que hay que tener de emergencia en los hogares, etcétera. Eso se puede solicitar y esa información se da.

Por ejemplo, ahorita yo tengo una solicitud, fue solicitud y se volvió recurso y es de la Ciudad de México, y van a decir 'tú qué haces, no que ya te fuiste del INFODF resolviendo recursos del INAI, recursos

del INFODF en el INAI". Como ustedes saben no hubo una etapa que esperemos no se vuelva a repetir donde el INFODF no tuvo su pleno completo y eso le permitía no resolver. Ahora, nosotros tenemos la posibilidad de un recurso que se llama de atracción, atrajimos los recursos, hemos resuelto más de mil 300 recursos de revisión; uno que me llama la atención y que discutiremos la otra semana, no sé si este mismo miércoles porque ha generado discusión entre los Comisionados.

Finalmente lo que preguntó este ciudadano es si le podían dar la ubicación de aquellos postes donde la alarma sísmica no sirvió y entonces negaron la información reservándola diciendo que en muchos de estos postes existen cámaras de vigilancia al mismo tiempo, ahí están las bocinas y están las cámaras de vigilancia, y que esto obviamente ponía en riesgo la seguridad, etcétera.

Bueno, el recurrente metió el recurso, se inconformó. Yo como traigo la resolución, no sé si la voy a ganar, estoy tratando de convencer a mis Comisionados, decidí hacerla pública.

A mí me tocó en el DF resolver también estos casos. Finalmente se dice, bueno, es que si los ladrones saben dónde está la cámara de vigilancia no van a saltar ahí, esto es una lógica, pues de eso se trata un poco. Finalmente son visibles, o sea, son visibles como tal.

Y también hay una cuestión que no en todas donde hay cámaras hay bocinas y yo le estoy dando preferencia a la importancia que puede tener para un ciudadano saber que por donde vive no sirven las bocinas y no estoy esperando 'pues no ha sonado nada', no hay nada, todo está en orden; tomar alguna medida, a lo mejor ir a la delegación o ya la compusieron, porque sabemos que hubo un plan de reparación.

Entonces, yo voy a ordenar la entrega, espera que mis Comisionados me acompañen.

Yo en el INFODF llegué a entregar las cámaras de vigilancia, su ubicación en ese sentido, porque el ladrón, el asaltante o el homicida sabe perfectamente que son visibles todo mundo y creo que el papel de las cámaras es inhibir ese tipo de delitos.

Entiendo que puede tener estas dos vertientes, pero ya con la vertiente de seguridad, de protección civil con el ciudadano yo sí me voy para que el cuate sepa si sirve o no la bocina del lado de su casa o alarmar a todos los que viven cerca de donde no sirven las bocinas para que contraten otro servicio o vean cómo le hacen o les hable su tía que sí sirve y decirles: “¿Sabes qué?, está sonando la alarma sísmica, sal”.

Entonces, el acceso a la información, la transparencia al Gobierno Abierto está metido obviamente en la etapa preventiva y ahí tendremos que hacer muchos sitios porque la Ley sí los establece, de transparencia proactiva, que nos permitan conocer toda la información posible, que evite dentro de lo posible los riesgos que tiene un fenómeno natural, y desde las alarmas hasta los botiquines, qué hacer, cómo recurrir.

La otra cuestión, porque no me va a dar tiempo, es el asunto cuando ya sucede el fenómeno y si ustedes se dieron cuenta en el último temblor que hubo fuerte en la Ciudad de México, los de septiembre, las redes sociales juegan un papel impresionante de información, la ciudadanía rebasó al Estado y no fue sólo en este caso, fue también en el caso anterior. Eso está bien, no es criticable y ver a los jóvenes organizándose a través de las redes para llevar ayuda y quedó claro que los nini's, digamos, ni estudian ni trabajan pero sí ayudan muchísimo y saben organizarse, que son un activo con el cual cuenta esta ciudad y este país, como ahora está siendo, dándoles posibilidades de que puedan potencializar su juventud, su activismo, sus ganas, etcétera.

Ese tipo de cuestiones hay que organizarlas también por parte del Estado y brindar la información; a lo mejor a veces el Estado hace muchas cosas, pero que sólo sabe él en ese sentido, y entonces la transparencia, los órganos de transparencia nos debemos volver ese puente entre la autoridad y los ciudadanos para recibir toda esa información de lo que está sucediendo y se pueda hacer a través del portal, porque las obligaciones de transparencia pueden ser cambiantes y dependen del fenómeno en ese sentido, pero para que la información esté ahí y no solamente para la gente que tiene acceso a internet, sino también para la gente que en la Ciudad de México es

muy poca, pero pensemos, por ejemplo, en Oaxaca, qué sucedería para llegar a hacer esa información a los pueblos de usos y costumbres, tenemos que idear mecanismos.

Y los órganos garantes junto con las autoridades deben trabajar en ese sentido para garantizar este derecho humano del acceso a la información en el sentido que sea. Ahí no puede ser en solicitudes, imagínense una emergencia y yo meto las solicitudes, me espero 15 días a que me conteste. No, debe haber información proactiva en ese sentido, adelantarse a lo que la gente sabemos requiere de información.

Y, finalmente, está la última etapa, que quedó claro que se trataba y a lo que traía, que es el asunto de la reconstrucción. Digamos, cualquier uso de cualquier recurso público, los recursos públicos nos dicen los economistas son escasos, y por eso hay economía pues si los recursos no fueran escasos entonces no tendríamos problema. Como son escasos pues los públicos son más escasos en ese sentido, y entonces su uso óptimo y eficiente se vuelve fundamental.

Y por eso la transparencia nace, no es lo único evidentemente, son sus vertientes iniciales, sigue la huella al dinero, al dinero público en ese sentido. Y de verdad no existió o no existe todavía, estoy hablando a nivel federal, una información verídica, comprobable y replicable de qué sucedió con los ocho mil millones de pesos que se destinaron a la reconstrucción. Sí nos dijeron cuánto, yo traigo el cuadrito, dónde está, a qué sectores, el educativo, el cultural, vivienda, salud, etcétera, reconstrucción de hospital, reconstrucción de escuelas, pero ya un seguimiento claro.

Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos en un problema de sismo, pero por ejemplo uno se mete, ya no sé si eso exista, hasta con Obama era lo de Gobierno Abierto, se metía a una carretera en un mapa, Google Maps o el que quieran, entonces le apretaba ahí y decía qué obra había ahí, cuándo había iniciado, cuándo terminaba, cuánto había costado, qué empresa se había contratado, etcétera, georreferenciado. En este tipo de cosas se vuelve importantísimo georreferencial las inversiones, el uso del recurso público en ese sentido.

Y para eso “Fuerza México”, con la que le INAI firmó un convenio, porque decir que el gobierno anterior no peló mucho al INAI, el Gobierno Federal estoy hablando, para trabajar conjuntamente en darle seguimiento al dinero, es decir, que hagan solicitudes ahí les contestamos, y lo otro que vean la sección de contrato, pero hay contratos específicos que van a la reconstrucción.

Por ejemplo, yo localicé, a lo mejor y esto lo platicaba ahorita con la Comisionada, la plataforma hoy tiene muchísima información, yo sé que a lo mejor es difícil a veces de buscar, vamos a tener un buscador, etcétera, bueno, yo me tardé tres horas pero encontré contratos a nivel federal y también algunos de la Ciudad de México destinados a la reconstrucción, a quién se contrató, cuánto se le pagó, etcétera. Esa etapa también se vuelve fundamental en ese sentido.

Tenemos que hacer los órganos de transparencia, con eso termino, a ser sensibles y aliarnos en el buen sentido respetando cada quien su autonomía con las autoridades gubernamentales para hacer llegar esa información.

Les decía, el fideicomiso “Fuerza México”, fideicomiso privado, privado, es cierto que es muy importante porque esos recursos fueron los que aportaron la gente que prefirió mejor dárselo a la iniciativa privada o la iniciativa privada, Slim, etcétera, todos ellos, ahí está clarísimo, el INAI firmó un convenio, llevan tres premios, métanse a la página de “Fuerza México” y van a ver peso a peso, centavo a centavo lo que se reconstruyó, lo que se utilizaron estos recursos que son casi 10 mil millones de pesos. Se puede, el chiste es que los agentes, órganos de transparencia y autoridades se coordinen para satisfacer una necesidad de un derecho fundamental, como es el derecho a la información y más en fenómenos que ponen en riesgo la vida de todos.

Gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias al Comisionado Guerra Ford, muy esquemática y muy didáctica la presentación dividiendo en tres etapas, una etapa de prevención, que resulta indispensable y rescato esta etapa de prevención, el elemento de transparencia proactiva, de hecho la Ley

de la Ciudad de México, la Ley de Transparencia de la Ciudad de México tiene un título dedicado a la transparencia proactiva y cómo existe esta necesidad de no necesariamente a teñirnos a las obligaciones establecidas en el artículo 121 de la propia ley, de las obligaciones comunes, sino que las propias autoridades estén publicando constantemente aquella información que pudiera ser de interés para la ciudadanía, sobre todo para este elemento que es la prevención.

A continuación voy a ceder el uso de la palabra al maestro César Arnulfo Cravioto Romero, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, en esta ocasión en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Es licenciado en Comunicación por la Universidad Iberoamericana, especialista en políticas públicas por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; de 2002 a 2005 fungió como Director de Concentración Política del Distrito Federal; de 2007 a 2011, Director del Instituto de Asistencia Social, en la Secretaría de Desarrollo Social del entonces Distrito Federal; de 2015 a 2018 su destacable labor como diputado local en la última, la séptima legislativa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y actualmente Comisionado para la reconstrucción en la Ciudad de México.

Cedo el uso de la palabra.

Comisionado César Arnulfo Cravioto Romero: Muchas gracias al INFO por la invitación, y en representación de la Jefa de Gobierno a la doctora Claudia Sheinbaum, me quedo hasta el segundo panel que me toca y me guardé mucho del anterior panel justamente para hablar en este último de lo sustantivo que es el planteamiento de este foro, que es la información por una reconstrucción abierta en la Ciudad de México.

Primero decir que para el gobierno de la ciudad, para el gobierno que encabeza la doctora Sheinbaum y, por supuesto, para mí, para el Comisionado la reconstrucción, el tema de la información, el tema que sea ejemplar el proceso de datos de información de que se tenga cada peso que se utilice en la reconstrucción es después de la propia reconstrucción, de la reconstrucción misma de que las casas se

construyan de manera adecuada de que se atiendan a todos los damnificados, digamos que después de ese tema es el otro tema fundamental de la reconstrucción.

Nos queda absolutamente claro que es una exigencia de la sociedad, que es un tema fundamental aquel lema de meses después de la reconstrucción de dónde quedó el dinero que el mundo nos donó. Ese tema lo tenemos, insisto, absolutamente claro y es fundamental.

Estamos trabajando, dimos a conocer hace unos meses el portal de la reconstrucción y estamos trabajando con la agencia digital del Gobierno de la Ciudad, toda la parte técnica para que suceda lo que aquí está comentando el Comisionado Federal de Acceso a la Información.

A lo que necesitamos llegar y a lo que vamos a llegar en esta plataforma es que cualquier persona pueda darle clic en cualquier parte de la ciudad y pueda ver cuáles son los inmuebles que se están atendiendo y cuál es el recurso que va a tener cada uno de los casi 20 mil inmuebles que se van a rehabilitar y reconstruir en la Ciudad de México. Hoy todavía no lo tenemos, sería una mentira de mi parte decir que hoy ya se tiene eso.

Hoy ya se tiene parte de la información, hoy ya tenemos subido el 70 por ciento de todos los inmuebles, no al detalle de cuánto recurso hay, pero esa es la otra parte del esquema de transparencia que queremos para la reconstrucción. Queremos que la reconstrucción sea un modelo de información abierta y que sea un modelo de que cualquier damnificado sepa perfectamente en qué va su proceso de reconstrucción.

No voy a adelantar algo que yo creo que Mónica va a comentar, yo espero que lo comente y así ya no lo comento yo, en mi segunda oportunidad lo comentaré, pero estamos trabajando con Ciudadanía 19S para lograr que todos los damnificados tengan perfectamente claro cuáles son los procedimientos que vamos a llevar en la reconstrucción.

Tenemos también, y lo quiero decir, tenemos un Comité de Transparencia para la Reconstrucción, que es meramente académico;

nos reunimos cada mes con ellos para ir viendo cómo van temas de transparencia en la reconstrucción; a este comité pidió la Jefa de Gobierno que se instalara, se instala, lo coordina la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la ciudad y estamos con ellos, con distintas universidades dándole seguimiento a este tema, y con Ciudadanía 19S que nos ayudan como Subcomisionados de la Reconstrucción justamente en este tema e insisto, ya tenemos una acción muy concreta que vamos a realizar con ellos.

Otro tema nodal es que la reconstrucción la hagamos y la estamos haciendo de esta manera, de manera muy responsable. ¿Y a qué me refiero de manera muy responsable? Que, por ejemplo, tuvimos un retraso en la reconstrucción de vivienda unifamiliar por el tema de las grietas, pero preferimos dar un paso para atrás y decir hasta que no tengamos el estudio de geotecnia, hasta que no sepamos que cada uno de los inmuebles del oriente de la ciudad o cuál es el estado de cada uno de los suelos del oriente de la ciudad, no podemos reconstruir una sola vivienda, porque no íbamos a caer en la irresponsabilidad de construir donde pasa una grieta y donde se le iba a afectar la vivienda años después a esa familia.

Y preferimos, ya teniendo ese dictamen decir 'ahora sí podemos rehabilitar, ahora sí podemos reconstruir o de plano tenemos que reubicar'. Y lo decía en la anterior intervención, hoy ya tenemos más de 800 familias que están en la condición de reubicación y hemos visto muy buena receptibilidad de estas familias que tienen muy claro que está primero la seguridad que aferrarse a un inmueble que va a generarle problemas posteriores a las familias.

Lo decía también en la intervención anterior, tenemos que generar a partir del sismo, porque es una de las preguntas que se hacen para este panel, una corresponsabilidad de por supuesto el gobierno, de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la sociedad en su conjunto.

Lo que nos ha dejado de experiencia estos dos sismos y el último, sobre todo el último sismo, es que no hay una zona en la Ciudad de México que no pueda ser afectada por un sismo, y ahora lo estamos viendo con estos microsismos que se dan en el poniente de la ciudad.

O sea, el sismo del 2017 afectó a las 16 alcaldías, no hay una sola alcaldía que no tenga viviendas dañadas. Para que tengamos clara la magnitud del sismo del 2017, se compara mucho con el del 85; en el 85, en efecto, hubo más muertos porque hubo más edificios que se cayeron, pero hubo más viviendas afectadas en el 17 que en el 85.

Hay afectación, insisto, en las 16 alcaldías. La Ciudad de México cuenta con dos mil 300 colonias, colonias afectadas por el sismo del 17 superan las 500, o sea, casi cada una de cada 5 colonias de esta ciudad tuvo afectación por el sismo; algunas colonias tuvieron una casa, pero hubo colonias que tuvieron 600 viviendas afectadas por el sismo.

Entonces, yo creo que eso es parte de lo que nos enseñó el 17, que podremos vivir en Contreras y no estamos exentos de que podamos ser afectados por un sismo o podemos vivir en Azcapotzalco o podemos vivir en Miguel Hidalgo y no estamos exentos del sismo; antes nada más se pensaba que era la zona Centro de la Ciudad de México, pero después del 17 nos dimos cuenta que no es así. Entonces, todos tenemos que hacer de nuestra parte, el gobierno está mejor organizado, organizar mejor a la sociedad, poner reglas claras para las construcciones y poner sanciones ejemplares para quien no cumpla con esas normas, con esas leyes.

Las organizaciones de la sociedad civil que nos ayuden también a esta organización, y cuando me refiero a organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, también me refiero a los colegios, a las cámaras; por ejemplo, los Colegios de Ingenieros deben de organizarse para que si viene otro sismo de estos no sea el desastre que fue después del sismo de septiembre donde hubo inmuebles, por ejemplo, que fueron visitados cinco veces.

Tenemos inmuebles que hay cinco dictámenes, cuando tenemos inmuebles que hubo cero dictámenes o lo que vimos, por ejemplo, de que en algunos inmuebles de la ciudad había cinco mil personas que querían ayudar cuando en otras zonas de la ciudad no había nadie que ayudara a las familias afectadas. Tenemos que tener una organización, todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad tendríamos que saber qué hacer en caso de un desastre de estas magnitudes; si eres médico tienes que saber a dónde irte, si eres

enfermero te tienes que saber, o enfermera, a dónde irte; si eres ingeniero tienes que saber a dónde irte; si eres ferretero tienes que saber qué puedes donar; si eres constructor no es de que quieras, tienes que poner las máquinas a favor de levantar los escombros, o sea, tiene que haber una mejor organización, insisto, el gobierno tiene esa responsabilidad, pero todos los que formamos parte de la sociedad tenemos que tener claramente cuál es la definición de lo que tendríamos que hacer en un sismo.

Y también lo que comenté en la exposición anterior, la parte fundamental de cuidar las viviendas; las viviendas afectadas por el sismo no fueron casualidad, son viviendas por mal mantenimiento, son viviendas que se construyeron mal de origen, que no se respetó la norma constructiva de aquel entonces, así hayan sido viviendas que se construyeron en los 70's, tenemos en los planos viviendas afectadas que vimos: "Oye, si el plano dice que se tenía que construir de esta manera resultó que se construyó de otra manera, y que la gente no le ponga materiales pesados, que no ponga espectaculares, que no le quite muros de carga para hacer más grande ciertas estancias". Todo eso es parte de la resiliencia, es parte de estar todos más seguros, porque de que va a venir otro sismo, va a venir otro sismo y no hay forma de que no ocurra.

Muchas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias al Comisionado.

Y destaco algunas de las aportaciones que realiza, sobre todo lo relativo al trabajo conjunto con la agencia digital y la necesidad de hacer uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para poder ir detectando y poder ir resolviendo un poco la problemática que también señalaba el Comisionado Guerra Ford al inicio, cómo utilizamos la agencia digital o cómo utilizamos las propias, bueno, cómo la agencia digital nos ayuda a utilizar las nuevas tecnologías para lograr la prevención y para poder hacer accesible la información a la ciudadanía a través de algunos medios, como lo pudiera hacer algún mapa, etcétera, a través de un mapa poder ir detectando cuánto se está gastando y a su vez también para la prevención cómo

podemos como ciudadanía estar conociendo cuáles son las zonas de riesgo.

También habla de la importancia del trabajo en conjunto con las organizaciones de la sociedad, así como con la propia academia nos habla de la propia instalación de un comité académico y la importancia de la participación de los Colegios de Ingenieros.

Entonces, varios puntos a resaltar en esta intervención del Comisionado.

A continuación voy a ceder el uso de la palabra a la Comisionada María del Carmen Nava Polina, que es politóloga por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, especialista en aplicación teórica y estadística para la creación de modelos teóricos en ciencia política por la Universidad de Washington; ha realizado diversos estudios en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Instituto Nacional de Administración Pública en España, la Universidad de California y Flacso.

Fungió como Coordinadora de Transparencia y Parlamento Abierto en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; ha colaborado en las Comisiones de Gobernación puntos constitucionales y seguridad pública en la Cámara de Diputados, asesora de la Secretaría de Gobernación, de la Procuraduría General de la República y del Senado; fue fundadora de Visión Legislativa y actualmente Comisionada del INFO Ciudad de México.

Le cedo el uso de la palabra, Comisionada.

Comisionada María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Comisionado Rodrigo.

La verdad es que me interesaba mucho realizar este coloquio con un tema que nos toca a todas y a todos en las entrañas, porque viene septiembre y ya dos años decimos “ups”, un poco entre broma y en serio hay que dormir con la pijama, que es lo que habían comentado en redes sociales, en fin.

Creo que parte de lo que nos toca justo en este Instituto de Transparencia de la Ciudad es cómo podemos abonar a construir soluciones. Y bueno, antes que otra cosa suceda también quisiera agradecer a las personas que están ponentes en esta mesa, al Comisionado Cravioto, al Comisionado Óscar Guerra Ford, a Mónica Tapia, que ha también trabajado hombro a hombro en esta parte de construcción de ciudadanía, al Secretaría de la Contraloría, por supuesto a mis colegas Comisionados Julio y Rodrigo.

Y, bueno, creo que uno de los retos que tenemos con el fin de ir cerrando las ideas que aquí se han expuesto es justo el poder sistematizar información que permita y facilite la consulta, el análisis, el procesamiento de datos, la evaluación, pero sobre todo de un aprovechamiento social y generación de bienestar público.

Para hablar de una verdadera apertura en las instituciones debemos considerar que esos elementos deben existir al mismo tiempo y además deben interactuar de manera permanente.

En este sentido, me parece que el piso mínimo indispensable tendría que contar con seis elementos: uno es la transparencia y la rendición de cuentas; la dos es que esté la información en formatos abiertos, accesibles y de manera sencilla pueda hacer su consulta; el elemento tercero sería la participación y la co-creación justo de resultados y de búsqueda de soluciones; el cuarto elemento y esto es indispensable y justo va de la mano de lo que han comentado en las mesas anteriores también es la integridad, solamente con integridad se puede abatir corrupción.

El lenguaje sencillo e incluyente, así como el elemento seis sería la memoria y archivo, esto también se hizo relación en las mesas anteriores porque, en efecto, si no hay una documental, si no hay información que podamos consultar sobre los permisos de construcción, en fin, sobre protocolos no podemos llegar a tener consecuencias, mucho menos una planeación.

Y, bueno, aunado a la apertura, creo que también tenemos distintos niveles de participación y de visibilidad. Uno, y es el más sencillo, entre comillas, es informar; el segundo elemento es consultar; el tercero, involucrar; el cuarto es colaborar y, finalmente, uno de los que

alcance buen objetivo de apertura es empoderar a las personas y a la comunidad. Eso es parte de lo que buscamos en el INFO de la ciudad justo con este coloquio por una reconstrucción abierta.

Y, claro, de la mano se habla de transparencia proactiva que justo no es más que el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a complementar a la establecida con carácter obligatorio por la Ley de Transparencia.

Aquí comentaban justo y con mayor énfasis en la primera mesa, que por qué esperarnos justo a presentar recursos, a presentar solicitudes de acceso si puede encontrarse la información visible y que incluso ni siquiera tuviéramos que recurrir a la búsqueda de información, sino a través de facilitarla justo de aplicaciones y generar aplicaciones que sean no para gente experta, sino para cualquier persona interesada en tomar decisiones en esta ciudad o simplemente poder abonar a la construcción de soluciones o colaborar con algún tipo de respuesta ante las emergencias.

Y, bueno, en concreto lo que buscamos justo también desde el órgano garante de transparencia de la ciudad es poder detonar y aportar a la construcción de distintas mesas de trabajo justo en la inteligencia colectiva.

¿Qué implica la inteligencia colectiva? Justo la participación y el ejemplo de estas mesas del coloquio, donde sociedad civil, personas especializadas o simplemente las personas que tuvieron algún tipo de repercusión por el sismo en su situación de damnificadas y damnificados pudiéramos elaborar propuestas de respuesta, de solución, de planificación de la ciudad. Y, en ese sentido, nos parece muy importante la disposición que han mostrado las distintas autoridades a través de la Secretaría igual, justo de prevención de desastres, del Comisionado Cravioto, en fin.

Creo que aquí sí tenemos el gran reto del empoderamiento, del empoderamiento de ciudadano de las personas de la comunidad y poder encausarlos.

Creo que uno de los motivos justo de poder visibilizar cuáles son los beneficios del Estado abierto son con temas muy concretos, muy sensibles que urgen y responden a necesidades muy inmediatas. Y en ese sentido me parece que estamos en muy buenos términos, en muy buena coyuntura, tanto desde el servicio público, el servicio privado, la academia, sociedad civil, en fin.

La verdad es que yo estoy muy agradecida a todas las personas que tuvieron el tiempo de participar y el interés y, reitero, justo que este Instituto de la Ciudad de México está abierta a poder generar y aportar en la construcción de respuestas colectivas, en este caso para tener una reconstrucción abierta en la ciudad.

Muchas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, Comisionada Nava, y felicitarte por la realización de este foro, es bastante importante conocer diferentes experiencias.

Y precisamente en la ponencia tocas ese elemento, la experiencia colectiva, cómo podemos retomar elementos desde la academia, desde las autoridades, desde los organismos constitucionales autónomos y desde las organizaciones de la sociedad.

Se tocan seis elementos entre los que encontramos la propia transparencia, el estar publicando la información en formatos abiertos para que de esta forma se pueda seguir utilizando la integridad, el lenguaje incluyente y, sobre todo, un sexto elemento que a mí me llamó mucho la atención y que creo que es fundamental, la memoria y los archivos.

Precisamente este año, el 15 de junio, entra en vigor la Ley General de Archivos y en la Ciudad de México estamos en un proceso de armonización, tendremos una nueva ley de archivos en la Ciudad de México y va a ser importante estar retomando estos elementos, porque precisamente los archivos nos sirven para eso, para no repetir aquellos errores que se hayan cometido a lo largo de la historia.

Muchas gracias, Comisionada Nava, muy interesante su participación.

A continuación voy a dar el uso de la palabra a la maestra Mónica Tapia Álvarez, quien es licenciada en Relaciones Internacionales por el Colegio de México, es maestra en política social y desarrollo por la London School of Economics, maestra en estudios latinoamericanos por la Universidad de Oxford; desde hace 15 años trabaja en organizaciones de la sociedad civil fundando distintas organizaciones, redes y coaliciones, actualmente Directora de Ciudadana 19S.

Cedo el uso de la palabra.

Mtra. Mónica Tapia Álvarez: Muchas gracias.

¿Pueden poner la presentación? Bueno, nada más les explico rápidamente.

Ciudadanía 19S, somos un colectivo que hemos estado dando seguimiento desde verificado, fuimos parte de verificado 19S con datos, nos tocó el episodio de sentarnos con los arquitectos, ingenieros, tratar de armar un solo formato, un solo dictamen, ponerlo en la nube y la verdad es que nunca se pudo juntar, y aprendimos mucho de este trabajo intersectorial, aprendimos mucho también de lo interdisciplinario, que es el desastre, la gestión de riesgos, la reconstrucción y la necesidad también de hablarnos entre sectores.

Fuimos nombrados, nos invitó el Comisionado Cravioto como Subcomisionados de Transparencia, porque le dimos mucho seguimiento a la política de reconstrucción de la administración pasada, hicimos muchas recomendaciones desde la transición de cómo simplificar, juntar muchos de los trámites que existían, que estaban revueltos y obviamente mucha de la normatividad que se necesitaba construir.

Y desde enero de 2019 monitoreamos y nos sentamos tanto con los académicos, como con los subcomisionados en términos de transparencia, y hemos hecho una serie de observaciones y recomendaciones y me voy a centrar sólo porque hay miles de cosas, nosotros fuimos también de los preguntones sobre el atlas de riesgo que el INAI declaró público sobre el catastro que sigue pendiente como recurso de revisión y muchas historias más de un sistema de

información que estamos construyendo para el futuro instituto de planeación en ese sentido.

Pero hoy me voy a centrar en presentarles las recomendaciones, y perdón que esté lleno de texto, pero va a ser muy rápido. Las observaciones que hemos hecho para que la Comisión y la reconstrucción tengan información transparente de más de manera proactiva.

Lo primero obviamente fue la ley, el marco normativo, ahí tenemos palomita; lo segundo ha sido aclarar muchos temas, por ejemplo esta comercialización de las densidades, estos inmuebles que se van a reconstruir con unidades habitacionales de más, cómo se van a comercializar, ahí tenemos palomita.

Sin embargo, cuando ya empezamos a hablar sobre los censos de los inmuebles dañados, y en esto me voy a detener un poquitito, porque para mí este es el punto más importante de toda la información, es decir, a estas alturas, a pesar de todos los avances que tenemos del atlas de riesgo de las que ya habló Miriam, y que la verdad sí quiero destacar lo que era antes el atlas de riesgo y lo que es ahora, nada que ver, ahora sí está en datos abiertos, tiene múltiples capas, es poco intuitivo y uno tiene que aprenderle a jugar, pero sí hay muchos avances.

Lo que todavía no encontramos es si yo quiero saber dónde están los edificios dañados, el del 19S, no los encuentro, no los encuentro ni en el portal de transparencia ni en el atlas de riesgo.

Ahí sabemos dónde está la base de datos, hicimos una reunión para discutir todo esto y falta que se hagan públicos, hicimos ya varios oficios pidiendo que se hicieran públicos. No sé si al rato vamos a tener que ir al INFO, todavía estamos dando chance de que haya una buena coordinación interdependencias y que se hagan públicos, pero para nosotros justo si vuelve a temblar cómo sé los dañados si se rehabilitaron, si se demolieron, qué les pasó; o sea, esta es una base de datos fundamental, este es uno de estos de qué aprendimos, tenemos que saber dónde está esa información.

Pues hasta la fecha hay una base de datos, no es pública y está volando ahí entre dependencias y entre qué portal se publica, etcétera.

Otro caso es, las empresas que están participando, la reconstrucción, las organizaciones y fundaciones que están reconstruyendo y estos estudios generales de suelo de las grietas, estas de las que habla el Comisionado Cravioto también nos importan para que justamente no se vuelva a ellos, no se los reconstruya, pero nadie más vuelva a reconstruir sobre ellas. Entonces, necesitamos esos estudios, necesitamos saber dónde están localizadas y obviamente también que sean parte de este futuro atlas de riesgo.

Después un poco quién es quién en todas estas redes que se han creado, mesas técnicas, comisiones y subcomisiones de la Comisión de Reconstrucción.

El jueves pasado éramos un montón de gente sentada, era una gran mesa de reconstrucción que estamos participando y si uno entra al portal de transparencia no acabamos de saber quién es quién, quién hace qué, etcétera. Entonces, desde esas cosas así de básicas. Esto pensamos que es el proceso general.

Luego para las personas que son damnificadas y que no ha sido, y creo que Nayelli lo ha contado muy bien, no ha sido clara la información, en parte porque la política no está armada, el trámite no está armado, el proceso, etcétera, no está del todo listo; creemos que ya es un buen punto para decir 'ahora sí ya está listo, qué información les proporcionamos'.

Entonces, desde un modelo casi interactivo que te vaya diciendo paso a paso qué documentos, dónde, cuándo se presenta, cuál es el plazo, etcétera, porque además sí hay varios modelos, que si es unifamiliar, que si es multifamiliar, que si en un cuadrante, que si en otro, etcétera.

El modelo de reconstrucción en términos financieros no son claras todavía las reglas.

Las direcciones de atención de regional, del nombre del monitor que te debería de estar atendiendo, el horario de atención, los correos, cosas de este tipo que sí se informa mucho en las asambleas y el trabajo

que ha hecho el Comisionado ha sido de mucho trabajo de campo, de lidiar caso con caso en temas complejos, pero si yo no pude estar ese día en la asamblea, al final no termino de saber quién me tiene que atender y cómo.

Información accesible también de las empresas, las constructoras, los DRO, los peritos de geotecnia, los notarios, si se fijan hay muchísimas especialidades y profesionistas ahí, y aunque el portal está semidiseñado para que yo medio pueda entrar, cuando entro a mi inmueble mucha de esta información está vacía o está a pedazos.

Tal vez el notario muchas veces ha pasado que el mismo notario no sabe que le toco yo a él, o sea, como inmueble; tampoco está muy claro esto del proceso en sí con la empresa, etcétera. Entonces, todo eso está como a medias.

Y luego lo que nosotros decimos, también el expediente por inmueble, esto que Nayelli ya hablaba de por qué irlo a pedir al INFODF mi expediente, yo podría entrar al portal de la reconstrucción, incluso hay unos botones especiales para que se le dé acceso a las personas que son dueñas de ese inmueble o de ese cuadrante, etcétera, y poder ver esa información, se llama el botón en mi caso, la verdad que ese botón todavía no es propiamente activo.

Este diálogo, y perdón que estoy haciendo recuento, pero las fechas en las que se recomendó tenemos todos los oficios de cuándo recomendamos qué cosa, entonces si se fijan ahí este lo hemos insistido ya cinco veces y no acaba de quedar, han sido oficios que propiamente se han entregado, etcétera.

Y lo que hemos discutido con el Comisionado es que después hay muchos problemas de programación, que como él dice ya está la información, pero algo pasa en el sistema de programación de datos, quién lo está haciendo, etcétera. Entonces, esto también son episodios de que el nuevo gobierno está adoptando nuevas tecnologías, nuevos estándares, la agencia, los proyectos, los múltiples proyectos dentro de la agencia, etcétera, pero sí queremos resaltar que este es un tema de urgencia y que casi a dos años uno puede entender muchas de estas razones, pero ya en decir denme información qué es lo que está pasando.

Y, finalmente, los fondos. También no ha quedado claro, aunque sí nos ha ido a explicar la persona responsable del fideicomiso, pero igual propiamente en transparencia proactiva no están las reglas de operación del fideicomiso, las minutas, las grabaciones, los datos, incluso hemos hablado de que el fideicomiso debe de decir qué es presupuesto federal, qué es local y también qué son donaciones privadas; y si no tal cual el fideicomiso, la parte del portal de acceso a la información, el tabulador de costos y las donaciones, convenios, etcétera.

Bueno, entonces estas son las recomendaciones que hemos hecho, es un documento que estamos por presentar mañana que tenemos de nuevo sesión del Comité de Transparencia oficialmente y, bueno, esto se ha cumplido, ahí va caminando, es muy complejo, pero va lento, información hay muy poca, si se fijan hay dos palomitas de las múltiples recomendaciones, algunas de esas recomendaciones se han hecho ya varias veces.

¿Y qué sigue? Creo que me sumo a todo lo que se ha dicho, si ya costó tanto trabajo hacer el proceso del trámite, del documento, de la normatividad, si está costando tanto trabajo armar el sistema de los datos, de la gestión, etcétera, sí vale la pena que institucionalicemos una política de reconstrucción como parte de la política de gestión de riesgos; y aquí nada más decir dos cosas en términos de institucionalidad, una es que la nueva ley de gestión de riesgos habla de un consejo intersectorial a nivel de la ciudad y consejos por alcaldías de gestión de riesgos y protección civil.

Entonces, ¿qué estamos esperando? Que haya convocatorias, que se puedan asentar los distintos actores, cámaras, etcétera, en esos consejos y que de esa institucionalidad todos estos sistemas recaigan en esto porque puede ser que el gobierno cambie y que otra vez las nuevas tecnologías, pero si es dueño el consejo, el secretario ejecutivo que es la Secretaría de Protección Civil, gestión de protección civil de esos consejos se le puede dar estabilidad.

Y la segunda gran reforma que viene en la ciudad es la Ley de Planeación y ahí también habrá un sistema de información que dice la constitución que son datos abiertos, etcétera, y ahí también hay

múltiples consejos, directorios, etcétera, que queremos que sea parte de este entramado institucional donde distintos sectores ponemos a pensar sobre el futuro y sobre la institucionalidad que necesita la ciudad para afrontar su propia planeación, a 20, a 50 años, pero también las emergencias, la identificación de riesgos, la prevención de estos riesgos y también la corresponsabilidad ciudadana de todos estos procesos.

Muchas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias a Mónica Tapia por este atinado monitoreo que están realizando, precisamente nos presenta un estatus de la información, la importancia del monitoreo, las observaciones y las recomendaciones.

Sí como se mencionaba hace rato, la participación de las organizaciones de la sociedad civil es fundamental y parte de esta labor es precisamente este monitoreo que se está realizando y las recomendaciones que en su momento nos sirven a nosotros como autoridades, bueno, les servirán a la Comisión de Reconstrucción, pero también a nosotros como organismos constitucionales y autónomos siempre estar al pendiente de cuál es el avance que se está teniendo.

Muchísimas gracias, Mónica.

A continuación voy a ceder el uso de la palabra al maestro Juan José Serrano Mendoza, quien es Contralor General de la Ciudad de México, licenciado en derecho por la Universidad La Salle, cuenta con un máster de negocios de administración para el sector público por la Universidad de Birmingham, Inglaterra; laboró por ocho años en el sector público en distintos cargos, entre ellos asesor del Procurador General de Justicia del entonces Distrito Federal, Coordinador del Seguro Popular y Coordinador Administrativo del Secretario de Salud Federal.

Es miembro de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados desde el año 2008 y actualmente Contralor General de la Ciudad de México.

Cedo el uso de la palabra al maestro Juan José Serrano.

Mtro. Juan José Serrano Mendoza: Muchas gracias, Comisionado.

Buena tarde a todas y a todos. Les agradezco mucho la invitación a este primer coloquio de reconstrucción abierta de la Ciudad de México, al Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez.

Y saludo con gusto a todos los que forman parte de esta mesa de reflexión.

Para mí es un honor estar aquí el día de hoy. Finalmente esta ciudad es nuestro gran patrimonio, es donde hemos crecido, donde han crecido nuestros padres en muchos de nuestros casos, pero es donde hemos realizado todas nuestras actividades.

El título es importante, el título, debo decir, reconstrucción abierta debe de ser, suena ambicioso, es un término muy importante que implica muchas variables, muchas obligaciones, transparencia uno de ellos.

Nuestra ciudad se ha enfrentado a dos grandes sismos, 1985 y 2017, esto nos hizo comprender en verdad las necesidades que tenemos como población y también como gobierno.

Hace rato decía la Comisionada, tenemos que dormir ya con pijama, yo diría que desde el 85 debemos dormir con pants, porque no sabemos finalmente qué pueda suceder y lamentablemente como se dio después del 17, se están haciendo y generando nuevas políticas, nueva normatividad, pero vivimos en una ciudad altamente, debemos decirlo, con un riesgo alto.

Desde la Contraloría, ¿qué sucede hoy con la reconstrucción? ¿Qué encontramos? ¿Qué debemos de hacer y qué estamos tomando en cuenta?

Encontramos una problemática. Primera, ¿dónde están los recursos donados? ¿Cuánto dinero se recibió? ¿Cómo se estaban canalizando estos recursos? ¿Qué esperaba la ciudadanía del propio gobierno? Pero además nos encontramos que todo era poco claro y muy discrecional.

Escuchamos las necesidades de la propia población, nos hemos dado cuenta de la exigencia, por supuesto, que hay sobre transparencia en la información, sobre lo que se ha hecho.

Debo decirlo abiertamente y concretamente. En el pasado no se respondió como debía realizarlo, como lo encontramos no se respondió. ¿Cuál es nuestro compromiso actual? Actuar de manera distinta, muy distinta de como se venía trabajando.

Insisto, la transparencia es definitiva en lo que estamos haciendo nosotros. Este temblor nos demostró la necesidad de construir nuevos métodos sólidos y eficaces que canalicen adecuadamente la información.

La Contraloría hoy actualmente tenemos la labor de verificar la actuación de todos los servidores públicos que participan en la reconstrucción. El Órgano Interno de Control en Jefatura de Gobierno recibió ya denuncias, 51 gestiones y 4 denuncias.

¿Cuál es la respuesta? ¿Qué sucede hoy, quiero dividirlo de lo que sucedió, lo que estamos en el pasado, lo que tenemos que verificar que tenemos la obligación que está en nuestro papel y qué viene a futuro, qué viene lo que estamos haciendo en este momento?

Encontramos como una muestra 23 edificios, 23 edificios que presentan diferentes situaciones desde un tema, debo decirlo, societario entre el personal, entre las personas, entre los propios ciudadanos, hasta un tema de mala aplicación de los recursos, mal desarrollo de proyecto ejecutivo, es decir, en estos 23 edificios habían diferentes situaciones y diferentes faltas.

¿Qué hicimos nosotros? Físicamente realizamos una inspección a estos 23, fuimos a constatar qué era lo que estaba sucediendo y de esos 23 nos dimos cuenta que por lo menos existía un mal entendido que puede parecer cosa menor, pero no lo es, entre los propios habitantes de estos inmuebles.

¿Por qué digo no lo es? Porque basta con que los administradores se pusieron de acuerdo con la constructora que ellos mismos contrataron

y que contrataron además al propio supervisor para que se dieran cuenta que los administradores entregaron primero su departamento, lo entregaron con una calidad superior a todos los demás y además en un muy buen tiempo.

¿Eso qué implicaba o qué se percibía? Un tema de malos manejos lamentablemente por parte de los administradores; realizamos una revisión por parte del laboratorio de obras, tuvimos que dar parte a peritos de la Procuraduría porque lamentablemente en uno de los casos existía el mal uso de los recursos.

¿Qué implicaba esto? Habían duplicado, no, ni siquiera duplicado, aplicado mínimamente lo que estaban cobrando en un material especializado, fibra de carbono, con lo cual además pusieron en riesgo el edificio con las nuevas remodelaciones.

El edificio no estaba en ese momento en un semáforo rojo, estaba en verde, lo llevaron amarillo y de amarillo a rojo en un transcurso de dos semanas en decisiones por parte del gobierno y los propios condóminos.

¿Qué nos lleva esto a pensar? Que existe lamentablemente un fraude o un uso, no le pongamos adjetivos, un uso, mal uso de los recursos y hoy lamentablemente tenemos un peritaje en el cual de los 40 millones aplicados, 35 acaban de determinar que no fueron aplicados.

Ya nos reunimos con constructoras y ya nos reunimos con administradores. Hoy el resultado es de esos 23, de los 17 concluidos, 4 tienen trabajos complementarios, estructurales, uno en revisión estructural y lamentablemente este con peritaje iniciaremos con una denuncia penal, ya iniciamos una denuncia penal hace una semana, con lo cual se determinará por parte de la Procuraduría quien resulte responsable.

Desde nuestra perspectiva y como contraloría debemos convertir estos acontecimientos en oportunidades para mejorar la gestión pública mediante herramientas, como son la transparencia, la rendición de cuentas y las prácticas de gobierno abierto que se ha impulsado por parte de la doctora Claudia Sheinbaum.

No me queda duda que la transparencia es un valor y un instrumento decisivo del buen gobierno en su tarea de reconstruir los daños del sismo del 19 de septiembre del 2017; lo único que se debe arreglar en esta ciudad en verdad es la corrupción y la opacidad.

La Ciudad de México es una gran ciudad, la Ciudad de México está de pie y estamos caminando para llegar a una reconstrucción eficiente.

Muchas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, maestro Juan José Serrano Mendoza.

Destaco algunos de los elementos de su participación respecto a las preguntas iniciales que se hicieron al llegar a la Contraloría, ¿qué se encontró y en qué se han canalizado los recursos?

Asimismo, en la propia narrativa de su participación nos platica cuál es el compromiso actual a partir de esta situación en la que encontraron la importancia de verificar la actuación de los servidores públicos. Ese es uno de los elementos esenciales, cómo están actuando los propios servidores públicos en su actuar y en qué se ha llevado a cabo, en qué se han destinado los recursos, de qué manera se han empleado los elementos de la participación del maestro Serrano.

Y voy a ceder el uso de la palabra para culminar con este panel a maestro Julio César Bonilla, quien actualmente es Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México, maestro en derecho por la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, en donde también es profesor en el postgrado y en la especialidad, tiene un máster de protección constitucional y en el Sistema Interamericano de Derechos Fundamentales, Jorge Carpizo 2015, por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Te cedo el uso de la palabra.

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, estimado amigo y Comisionado ciudadano; por supuesto a todos ustedes que están aquí el día de hoy y a todos los que estamos

compartiendo este panel que para la ciudad y para los intereses de nuestra sociedad son importantes.

Con profundo respeto a quienes tocó padecer en mayor medida las peores consecuencias del fenómeno sísmico de 2017, compartiré con ustedes algunas reflexiones desde el punto de vista estrictamente institucional dado que en lo personal estoy seguro que todas y todos compartimos una particular percepción emocional generada por los estragos originados por un desastre natural de esa magnitud.

Atendiendo a lo dicho por los diferentes panelistas, además expertos en este tema, logro identificar cuáles son los principales retos que tenemos como instituciones y como sociedad de frente a un tema central en la vida pública de la capital del país.

Ha sido reiterado y no es por ser alarmista, pero como lo dije en la propia intervención inicial vivimos en una zona altamente sísmica, lo que significa que tenemos que correlacionar esfuerzos e identificar cuáles son los principales déficits tanto institucionales como sociales para enfrentar este reto con gran aplomo.

Es un reto interdisciplinario, es un reto transversal, es un reto muy dinámico que tiende a fortalecer sin duda las acciones en materia de transparencia y de acceso a la información, sí, estamos todos trabajando y debemos seguir trabajando por una ciudad transparente, y para que tengamos una ciudad segura también necesitamos tener una ciudad transparente, una ciudad en acción, una ciudad en constante trabajo y sinergia entre las instituciones involucradas con estos temas y la propia sociedad.

Hoy los temas como atlas de riesgo, gestión de riesgo, protección civil y la dinámica que involucra estas acciones tiene que tener un trabajo o un propósito incentivo de vinculación entre el INFO Ciudad de México y todas las dependencias encargadas, responsables y expertas en esta materia.

Se tienen que crear criterios, me parece muy unificadores de los problemas, para atenderlos en consecuencia.

Lo hemos señalado en este foro y en otros tantos, la transparencia en México como en el mundo y en esta capital, sin duda ayudan de manera sustantiva al fortalecimiento de la democracia constitucional de cualquier estado.

¿Y a qué me refiero con democracia constitucional? Ni más ni menos que a la democracia sustantiva, a la que ve reflejada la participación ciudadana en los asuntos públicos de manera decidida e intensa.

¿Qué necesitamos hacer? Lo trascendente en este caso es que estamos hablando no sólo de una reconstrucción material que sin duda es lo esencial; estamos hablando de una restitución de la base del tejido social en la capital del país y de las bases para el ejercicio de los derechos fundamentales de quienes habitamos en esta capital.

Y, por tanto, un elemento de vital importancia es la configuración y la relación que exista en este proceso entre la Comisión para la Reconstrucción, institución que surgió como resultado de las acciones implementadas para hacer frente a este fenómeno el 19 de septiembre de 2017; y, por supuesto, también dio lugar a la declaratoria de emergencia el Programa de Contingencia para la Recuperación y Reconstrucción de la Ciudad de México y la creación de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, que implica la participación social en estos casos.

La tarea, sin duda, aún no termina y es una tarea que a unos mantiene en emergencia.

Sin duda, esta política pública o las políticas públicas diseñadas en la sede de la capital del país tienen que ser aceleradas.

Me consta, como Presidente del INFO Ciudad de México, al igual que a mis compañeros, que hay un compromiso institucional y un compromiso democrático no solamente por parte del Comisionado aquí presente, sino de las organizaciones de la sociedad civil, porque esto tenga un buen fin, un buen puerto.

No podemos pasar desapercibido que hoy en día las instituciones están trastocadas por la desconfianza y, sin embargo, también la

sociedad misma tiene que atender los problemas que la autodeterminan.

La sociedad también tiene que enfrentar los retos que en sí misma existen como los que acaba de anunciar el señor Secretario de la Contraloría.

De esta forma resulta indispensable que el acceso a la información pública también se convierta en una herramienta eficaz que haga visible los resultados en materia de reconstrucción. Sí, pero en una alianza estratégica con sociedad civil y con las otras instituciones responsables y expertas en el tema.

Me voy anticipar un poco, seguramente lo anunciará mi compañera Maricarmen y, por supuesto, el señor Comisionado, pero hemos estado en charlas y estamos construyendo un instrumento de colaboración que nos va a permitir desde el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, desde la Comisión de la Reconstrucción y, por supuesto, desde sociedad civil establecer un vínculo mucho más intenso de trabajo que recree las necesidades ciudadanas, las capacidades institucionales y, por supuesto, en el eje central a la transparencia para que de manera sustantiva y adjetiva podamos atender juntas y juntos un problema que naturalmente no se agota o no se agotó en el 2017, que tenemos que tener un plan y una estrategia en el corto, en el mediano y en el largo plazo en esta capital.

Y para ello necesitamos invariablemente de la participación de todas y de todos.

Muchas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado Julio, por tu intervención.

Haces referencia a los principales retos que tenemos, entre ellos la importancia del acceso a la información pública como herramienta en este proceso de reconstrucción y anuncio de manera acertada a una estrategia conjunta entre el órgano garante de la Ciudad de México y la Comisión para la reconstrucción.

Estamos un poco sobretiempos, sin embargo creo que es importante un mensaje de cierre de cada uno de los panelistas.

Entonces, voy a dar el uso de la palabra en el mismo orden en el que llevamos a cabo este panel.

Le doy el uso de la palabra al Comisionado Guerra Ford.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias nuevamente.

Simplemente voy a dar algunos números que no pude dar sobre lo que ha sido la reconstrucción y la transparencia para que con lo poco que tenemos el presupuesto federal para los ocho estados para el 2019 es de ocho mil millones de pesos, que es la mitad del presupuesto anual de la UNAM o que es la mitad del presupuesto del estado de Colima o de Baja California Sur.

El presupuesto que la Ciudad de México inicialmente tiene o tuvo son cuatro mil millones de pesos la mitad del federal en ese sentido, aunque ahora en una cifra que sacan de los proyectos que ya se han aprobado 41, son seis mil millones de pesos; o sea, la cantidad de recursos es importante y sobre todo lo que es importante es el fin en ese sentido.

Hay que decir que a nivel federal la información es escasa o nula en términos proactivos, la gente tiene que recurrir a través de solicitudes, etcétera, no hay información presupuestal de esos recursos que tenga una división que diga que es para la reconstrucción, la maneja la Secretaría de Hacienda o la manejaba anteriormente en una generalidad que es difícil identificar qué se ha hecho y, sobre todo, qué se hizo con los donativos nacionales, extranjeros en ese sentido.

No están los datos a nivel federal de las 45 mil viviendas que más o menos son las que el censo registró en los ocho estados como damnificadas, sí tenemos cifras de la Ciudad de México, lo cual en principio es mejor y son cifras recientes que acaban de aparecer, pero esas cifras no hablan bien de la reconstrucción, así llevamos casi dos años.

De los 12 mil 253 casos de viviendas que están todas, demoler, etcétera, reubicar, reconstruir, etcétera, 9 mil 211, el 75 por ciento se encuentra en un proceso administrativo, así dice, proceso administrativo, pero las que han sido terminadas, que de alguna forma se solucionó el problema son 192, el 1.5 por ciento, dos años después.

Sé que hay una nueva administración en la Ciudad de México, estoy consciente y la transparencia sirve para ver que las políticas públicas en materia de la reconstrucción en la Ciudad de México a nivel federal no se sabe porque no están ni publicados, o sea, de cuántas, cuántas han terminado, etcétera.

Y termino con un dato, y no estoy, no soy, al contrario, siempre seré un creyente, decía el maestro que vivir fuera del estado es vivir fuera de la razón y no soy creyente ni mucho menos y la iniciativa privada creo que hace un papel, la iniciativa privada hasta el momento a través del fideicomiso puesto en México ha terminado la reconstrucción de 4 mil 862 viviendas en los ocho estados beneficiando a 19 mil personas, ha reconstruido 14 escuelas, cuatro hospitales, etcétera.

Y está claro los recursos de dónde vinieron, quién los aportó, a dónde se destinaron; sí, los empresarios se cuidan los unos a los otros, ya se conocen en ese sentido, lo que fueron donaciones extranjeras y en qué se invirtieron.

Creo, esto es aparte, la iniciativa privada invitó, le digo al INAI, a cooperar y nosotros evidentemente nos queda claro que es el INFODF la autoridad competente para llevar a cabo estos ejercicios de transparencia proactiva o que ya nos anunciaban de querer, esa lista que dice dónde está la lista de los damnificados, dónde se ubican, obviamente nosotros en el INAI, señor Comisionado, nos sumamos a una calidad de acompañante, me queda claro que la relación institucional es con el INFODF, yo si estuviera ahí viniera al INAI, espérate.

Tenemos alguna experiencia, la de “Fuerza México”, que hemos trabajado con ellos, tenemos varios portales de contrataciones abiertas, de comisiones abiertas, la propia plataforma, que a lo mejor hay una reunión, no queremos trabajo al INFODF, dar algún consejo o recomendación para que ustedes ya lo consideren o no.

Sería todo y muchas gracias nuevamente.

Comisionado Aristides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado Guerra.

Me llegaron algunas preguntas, entonces aprovecharé las preguntas también para que vayamos cerrando.

Me llega una pregunta para Mónica Tapia: ¿Cuántas recomendaciones emitió o realizó en el año 2018?

Y la segunda, ¿fueron atendidas las recomendaciones por la Comisión de Reconstrucción de 2018?

Mtra. Mónica Tapia Álvarez: El 2018 el portal, no se llama portal, Plataforma CDMX, hicimos un punto de acuerdo en el Congreso, propusimos un punto de acuerdo en el Congreso y por eso se creó la plataforma, hójole, ahorita no me acuerdo muy bien, pero hicimos 87 solicitudes de acceso a la información más o menos, y a la Comisión nunca nos invitaron, nunca nos pelaron, yo creo que fueron más, porque 87 fueron de la segunda generación, nosotros éramos de los de octubre y yo creo que de esos de octubre por lo menos unas 50 sí hicimos, de octubre 2017 y luego las de 2018 fueron estas 87.

¿Cuántas recomendaciones se cumplieron? No sé, porque yo creo que algunas esto del portal se cumplieron, pero no eran datos abiertos, y ahí la verdad es que nunca hubo un diálogo a diferencia de ahora que sí nos sentamos a la mesa y discutimos y demás bastante, y discutimos también con la Agencia Digital que es la otra instancia que está haciendo caso de algunas otras recomendaciones, y ahí nos toma como por lo menos seis meses en que se empiecen a cumplir esas recomendaciones, eso es lo que estamos empezando a ver.

La de la agencia, por ejemplo, ya nos empezaron a enseñar el que va a ser el catastro abierto, que van a sacar próximamente, entonces ya dijimos ah, bueno, ahí va y esa es una muy grande. El atlas de riesgo ya lo tenemos muy listo ahí, hay una capa que es la que estamos peleando pero de las 200 y tantas que habló Miriam ya las vimos y estamos contentos, creo que va avanzando.

El tema es que vaya tan lento y el tema es que tome tanto esfuerzo, sobre todo quiero decirlo de nuestra parte, de estarnos sentando ahí, volviendo a revisar, volviéndonos a sentar con los programadores porque uno es la sesión de consejo y otras son dos o tres reuniones con los programadores y dónde está este dato. Mira este caso, mira este vecino ya nos dijo qué.

Entonces, toma mucho esfuerzo cada uno de esos, nosotros por eso queremos participar en algo mucho más institucional. La verdad es que estar haciendo cientos de solicitudes sin pleno DF, pasaron creo que 17, nuestros recursos estuvieron en el INAI, o sea, es como que no sé a qué hora hicimos todo eso.

Y después también el decir esta sí se cumplió pero a medias, esta le falta esto, etcétera, es mucho trabajo. Entonces, para mí lo ideal sería sentarnos a pensar en estos espacios multisectoriales, y por eso insisto que ya que están creados en la ley o que se van a crear en la ley, desde ahí los co-creemos, nos sentamos a revisar metas, planes, etcétera, y no lo estemos haciendo a solicitudes y a periodicazos. Esa es mucha energía invertida de los dos lados, del lado gubernamental y del lado ciudadano, y lo que quisiéramos es que esa energía se dedicara a la ciudad y creo que como lo decía muy bien Miriam, somos un mismo equipo, nos importa la información, nos importa los protocolos, nos importa los simulacros, nos importa la coordinación, hacia allá tendríamos que estar trabajando y no en solicitudes una por una.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias a Mónica Tapia por la respuesta puntual a la pregunta.

Llegó otra pregunta, esta es genérica por si alguien la quisiera tomar. Todos han hablado sobre edificios, casas e inmuebles en general y no escuché incluir espacios verdes, tanto a manera de huertos urbanos, muros y azoteas verdes.

¿Alguien quisiera tomarla?

Comisionado César Arnulfo Cravioto Romero: Nada más en este tema comentar que parte de las reubicaciones van a ser viviendas que

están dañadas por el sismo, pero que están en zonas verdes y no vamos a reconstruir justamente para no volver a generar un espacio que no estaba destinado a la vivienda, sino que vamos a reubicar.

Y en cuanto a temas ambientales, todas las viviendas de reconstrucción van a tener ya la norma constructiva que nos dice que tienen que tener paneles solares y un mecanismo para el reciclamiento de agua.

Todas estas inversiones que se van a hacer son para justamente cumplir las normas ambientales.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado.

Para un cierre final, Comisionada Nava.

Comisionada María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Justo como refería previamente el Comisionado Julio Bonilla, la idea que tenemos es a partir de lo que trabajamos en este coloquio y haciendo una recapitulación justo de lo que ha ocurrido en estos dos años sobre la participación ciudadana a la colaboración, la exigencia justo de la transparencia, la nitidez del uso y recursos, hasta la accesibilidad de la información y su transparencia es que sí queremos dar anuncio que estamos justo en la construcción de elaboración del plan de acciones para una reconstrucción abierta en la Ciudad de México y justo nos estamos ocupando como organismo garante de poderlo anunciar con detalle cuál va a ser ese plan de acción, esperamos que sea antes del 19 de septiembre próximo.

Y, por supuesto, la idea es poder unificar, sumar esfuerzos tanto del organismo garante a nivel nacional, como del organismo garante de la Ciudad de México, por supuesto la Comisión de Reconstrucción, está la puerta abierta a los actores que han venido participando con el tema de reconstrucción desde el Congreso de la Ciudad, sociedad civil, la academia, en fin, periodismo, investigación. Creo que tenemos grandes retos en la Ciudad de México y justo en el INFO de la ciudad nos estamos haciendo cargo de ello para poder generar estado abierto

en temas muy, muy concretos y en el caso de la reconstrucción es uno de ellos.

Sería mi cierre de participación.

Muchas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada.

Maestro Juan José Serrano.

Mtro. Juan José Serrano Mendoza: Muchas gracias.

Me parece que el Comisionado Presidente dice algo muy importante: “La reconstrucción no es sólo eso, es una restitución de derechos”. Y me parece que eso es fundamental, no nada más era un tema de una construcción, de un edificio, es volver a regresar, regresar a tu casa.

Desde el aspecto fiscalizador para el proyecto de contraloría, sí existe para nosotros desde mi punto de vista una construcción abierta, no obstante entiendo, entiendo el tema de que hemos venido a platicar de transparencia, pero si no somos realmente abiertos a la ciudadanía este efecto no va a trascender.

Entonces, ya platicaremos el comisionado y nosotros a ver cómo podemos colaborar con él para el tema de todo esto, del tema de la transparencia hacia afuera y, por supuesto, en lo que podamos colaborar cuenta con nosotros por favor, Comisionado.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, maestro Juan José Serrano.

Maestro Julio César Bonilla.

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias a todas y todos.

Yo soy un convencido del estado constitucional y democrático de derecho en nuestro país y en nuestra capital y, sin duda, el funcionamiento también de sus instituciones.

Las instituciones tienen que funcionar para lo que están diseñadas, y también soy un creyente de las alianzas estratégicas interinstitucionales y con sociedad civil.

Si bien es cierto tenemos una obligación de base constitucional, legal y reglamentaria para atender este tema, incluso les diría más, una obligación de base humanitaria, pero para ello necesitamos coordinar estrategias con todos los actores posibles en la solución el caso, por eso le agradezco mucho el ofrecimiento que hace el maestro Guerra Ford, que sin duda es un experto de los asuntos de transparencia en la capital del país, maestro de muchos de nosotros.

Gracias y tomaremos en cuenta su aportación, querido Comisionado.

Por supuesto la aportación de sociedad civil que al final de cuentas es la que se coloca en el centro de esta crisis, que se colocó en el centro de esta crisis y la que mejor ha identificado los principales déficit y los pendientes que tenemos en este tema. Y, claro, en esta relación del Instituto de Transparencia, con estos entes y demás entes institucionales a los que pisa el país, necesariamente nos tenemos que convertir en aliados del Comisionado para la reconstrucción en la capital para que también como la sociedad civil cuente con nosotros con un aliado para la estrategia hacia adelante en materia de transparencia.

Y, por supuesto, al Secretario de la Contraloría, que también es un experto en este tema, decirle que nosotros vamos a formar parte de una estrategia, sí, de transparencia, pero como bien señala Mónica, a ver, podemos cumplir con los extremos de la transparencia, la sociedad civil puede ocupar, envía recursos de revisión o solicitudes de acceso a información pública todo lo relativo a la reconstrucción, pero si no hay una respuesta efectiva y eficiente de la capital eso de poco sirve.

Finalmente la transparencia tiene que ser útil para visibilizar lo que se está haciendo y cómo se está haciendo, y me parece que los datos

que da el Comisionado Guerra Ford son importantes, es un avance preliminar naturalmente, pero como capital sí tenemos datos a diferencia de los otros siete estados de la República.

Me parece que hay un compromiso democrático e institucional en este momento que tenemos que aprovechar todas y todos para que de una vez y por todas en una estrategia institucional hagamos frente, insisto, juntas y juntos a este reto inmenso que tenemos en la capital diseñando un programa específico más allá de la base legal y constitucional que se recrea en el corto, mediano y largo plazo para la capital del país.

Muchísimas gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Mensaje de cierre, Comisionado César Cravioto.

Comisionado César Arnulfo Cravioto Romero: Bien. Primero quisiera abordar lo que ya comentó el Comisionado Presidente del INFO.

En efecto, platicamos en días recientes y queremos firmar un convenio más allá del proceso administrativo de contestar a peticiones de la ciudadanía, de los damnificados, etcétera, sino le llaman una transparencia proactiva donde queremos de manera proactiva trabajar junto con el INFO Ciudad de México para lograr transparencia absoluta en la reconstrucción.

Y también vamos a trabajar con Ciudadanía 19S para que todos los damnificados tengan muy claro cada uno de los procesos y que estos se puedan comunicar y que no haya ningún vacío en la información para que los damnificados sepan cómo acceder a sus procesos.

Yo decía en mi primera intervención que el tema de la transparencia es prácticamente después de la propia reconstrucción, en el segundo tema fundamental del proceso que lleva a cabo esta Comisión de Reconstrucción, y lo digo así porque no tengo empacho en saber que hay todavía vacíos en el tema de la transparencia de la reconstrucción, pero ante la realidad en que tomamos la reconstrucción sí hay prioridades, y la prioridad era iniciar el proceso

propriadamente de reconstrucción con los datos que da el Comisionado Guerra, decirle que no, que llevan casi 500 viviendas entregadas, más de 40 edificios ya entregados, pero cuando nosotros llegamos había cero viviendas iniciadas unifamiliares y cuando digo cero es cero.

A 15 meses el gobierno anterior no había iniciado la reconstrucción de una sola vivienda unifamiliar de las casi 12 mil viviendas unifamiliares que se tienen que reconstruir; vaya, no había ni siquiera un plan de reconstrucción de vivienda unifamiliar, no estaba un plan publicado de cómo se tenían que reconstruir las viviendas unifamiliares y de edificios había 60 en marcha, hoy ya traemos casi 130 edificios en marcha.

Entonces, sí tuvimos que optar por meternos a la reconstrucción, pero ya ahorita que me entrevistaban los medios decía que ya la reconstrucción ya despegó, afortunadamente ya despegó, todavía no llega a los 10 mil pies para decir que ya la estabilizamos, pero ahorita que ya despegó ya al tema de la transparencia se vuelve fundamental y se vuelve prioritario.

Por eso agradezco que se plantee esta colaboración que vamos a tener, porque es un asunto de convicción. A nosotros nos tocó el tema del sismo en la Asamblea Legislativa, yo como Coordinador de los diputados de MORENA fue la exigencia inmediata que le hicimos al gobierno anterior, entonces no podemos ahora estar de este lado y no tener esa misma exigencia con nosotros mismos. Es un asunto, vuelvo a insistir, de convicción, empezando por la Jefa de Gobierno que nos ha instruido que sea ejemplar el proceso de transparencia y rendición de cuentas de la reconstrucción y, por supuesto, es mi propia convicción como comisionado de la reconstrucción.

También decir que esto es importante como parte de lo que se tiene que informar porque es rendición de cuentas. Hoy llevamos 400 millones de pesos ahorrados en la reconstrucción.

En el gobierno anterior, por ejemplo, demolía, yo tengo facturas desde 2 mil hasta 3 mil 600 pesos metro cuadrado por demolición. El actual gobierno está demoliendo a 550 pesos metro cuadrado, nada más de demoliciones nos hemos ahorrado alrededor de 190 millones de pesos y hoy la Comisión de Reconstrucción tiene un área de costos que

antes no tenía, esta área de costos revisa cada presupuesto que nos ingresan las empresas.

Nada más de los presupuestos que hemos autorizado de edificios hemos ahorrado 130 millones de pesos, entre el presupuesto que nos ingresa la empresa y el presupuesto que terminamos de aprobar; y en vivienda unifamiliar hemos ahorrado más de 35 millones de pesos, todo eso es importante, es parte de lo que tenemos que poner en el portal para que toda la sociedad sepa cuánto ingresó el presupuesto y cuánto se terminó aprobando de presupuesto, porque hemos ya hoy aprobado del fideicomiso mil 500 millones de pesos, pero si los hubiéramos aprobado con precios que tenían antes ya llevaríamos mil 900 millones de pesos.

Entonces, somos los principales interesados en que esto se conozca, que toda la sociedad sepa este edificio costó 20 millones de pesos, pero pudo haber costado 28. Entonces, hubo una reducción en el precio de la obra.

También aprovecho para contestar una pregunta de Verónica Costa, dice: “En materia de transparencia tienen publicada la lista de las personas beneficiadas del Multifamiliar de Tlalpan. ¿En este caso por qué se entrega el beneficio a personas que no son dueñas?”

No, el beneficio no se entrega directamente a ningún damnificado, el beneficio, nosotros pagamos directamente a las constructoras, ahora que ya vamos a entregar el Multifamiliar de Tlalpan, en algunos casos hay problemas porque dos personas están diciendo yo soy el beneficiario de este departamento.

Ahí en esos casos estamos o el planteamiento de la reconstrucción en la propia ley y en el propio plan integral de la reconstrucción dice que se le tiene que regresar al que tiene más derecho. En este caso si uno tiene escritura y otro nada más era poseedor o rentaba obviamente se lo vamos a dar a quien nos demuestre la escritura.

Si hay un juicio de por medio en un inmueble reconstruido pues lo sellamos, o sea, lo reconstruimos, lo sellamos y una vez que el juez nos diga quién ganó el juicio, entonces a esa persona se le entrega el

inmueble. Esa es la forma en que estamos entregando los inmuebles ya reconstruidos.

Por último, no quiero dejar de comentar cinco estrategias que está haciendo este gobierno más allá de la reconstrucción para hacer una ciudad más segura, más resiliente.

Uno, son los cambios de normas y leyes para la responsabilidad de los constructores, esto es muy importante. Hoy en día no hemos podido castigar plenamente a constructores que construyeron a todas luces de manera ilegal porque se cayeron edificios que llevaban dos años de haberse construido porque la ley vigente no le da responsabilidad, toda la responsabilidad se le da al Director responsable de obra o al corresponsable en seguridad estructural. Ya se está trabajando para que los constructores, los inversionistas tengan responsabilidad, no puede ser que el que hace el negocio no tenga una sola responsabilidad y toda la responsabilidad caiga en manos de los responsables en seguridad estructural.

Otro tema fundamental es la política de agua en la Ciudad de México. Ya hay todo un plan de manera paulatina porque no puede ser inmediata, hay todo un plan para ir cerrando pozos en el oriente de la ciudad, porque si no se cierran pozos en el oriente de la ciudad se sigue extrayendo el agua, el tema de las grietas nunca se va a resolver.

Si empezamos a generar una política de agua distinta, por ejemplo, esto de reciclar agua de lluvia y eso nos va a ir permitiendo ir cerrando pozos en el oriente, vamos a poder revertir el agrietamiento en la zona oriente de la ciudad.

Otro tema fundamental es obligar a quien vende un inmueble a dar toda la información, esto también se está manejando ya a manera de modificar las leyes para que si alguien vende un inmueble o renta un inmueble tiene la obligación de mostrar no sólo el tema de escrituras, la parte jurídica del inmueble, sino la parte estructural del inmueble.

Si yo quiero vender un inmueble yo tengo que pagar un dictamen para que ese dictamen diga cómo está el inmueble y no esté viéndole la

cara a quien me va a comprar el inmueble, eso también es importantísimo.

El mapa de riesgos que ya lo dijo la Secretaria de Protección Civil, el mapa de riesgos nos tiene que llevar a que todos sepamos exactamente cuál es el riesgo, pero no de nuestra ciudad, no de nuestra colonia, no de nuestra calle, sino de nuestro predio, a ese nivel va a terminar el mapa de riesgos de la Ciudad de México.

Y, por supuesto, un tema que nos debe dejar reflexionando es la reconstrucción va a rehabilitar o va a reconstruir 20 mil viviendas en la ciudad, pero esta ciudad requiere un plan más allá de este sexenio para renovar vivienda, mucho más allá de la reconstrucción nosotros calculamos que por lo menos estamos hablando de tres o cuatro veces lo que es la reconstrucción, o sea, entre 60 mil y 80 mil viviendas se tienen que renovar y tiene que haber un plan, tiene que haber una estrategia que ya se puso en marcha en algunos polígonos de la Ciudad de México, pero esta ciudad se está avejentando.

Las construcciones de esta ciudad se están haciendo viejas y si no tenemos un plan para renovar vivienda estamos esperando que el siguiente sismo nos la tire en lugar de que estemos renovando vivienda de manera planeada. Y esto es un proyecto no en un sexenio, es un proyecto en los próximos tres o cuatro sexenios tiene que tener un programa para estar renovando constantemente vivienda en la ciudad y así es como podemos llegar a una ciudad resiliente.

Muchas gracias por su atención, muchas gracias por la invitación y nos seguiremos viendo.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, Comisionado.

Ahora vamos a hacer entrega de los reconocimientos al maestro Juan José Serrano Mendoza; al maestro Óscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI; y a la maestra Mónica Tapia Álvarez.

Muchísimas gracias al Comisionado para la Construcción, ya se lo había entregado anteriormente.

Entonces, les agradecemos mucho.

Ahora voy a pedir que pasen a este pódium, que pase la Comisionada Elsa Bibiana y la Comisionada Marina, para que podamos hacer la clausura formal del evento.

Declaratoria de Clausura

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias.

Siendo las 15 horas con 45 minutos del 2 de septiembre del año 2019, le pido a todas y todos que se levanten por favor y muchas gracias por acompañarnos.

Con este horario declaro formalmente clausurado la actividad de este Coloquio tan importante para la capital del país.

Muchísimas gracias a todas y todos.

Presentador: Invitamos a los integrantes del presídium tomarse la foto oficial.

- - - o0o - - -